33	Meta	Villavicencio	Comisaria de Familia No 1	Andrea del Pilar Becerra	Comisaria	comisariadefamilia1@villavicencio.gov.co	3176450423 - 6719462	Sector publico	Municipal	SI	Prevencion y proteccion	Comunidad en general	Alto	
34	Meta	Villavicencio	Comisaria de Familia No 2	Tania del Pilar Parada	Comisaria	comisariadefamilia2@villavicencio.gov.co	3160699205 - 6707160	Sector publico	Municipal	SI	Prevencion y proteccion	Comunidad en general	Alto	
35	Meta	Villavicencio	Comisaria de Familia No 3	Yudy Maryory Torres	Comisaria	comisariadefamilia3@villavicencio.gov.co	3163580382 - 6730674	Sector publico	Municipal	SI	Prevencion y proteccion	Comunidad en general	Alto	
36	Meta	Villavicencio	Comisaria de Familia No 4	Gina Lorena - Lizzett Yamile - Jefer Alfonso	Comisarios	comisariadefamilia4@villavicencio.gov.co	Sin contacto	Sector publico	Municipal	SI	Prevencion y proteccion	Comunidad en general	Alto	
37	Meta	Villavicencio	Compensar	Institucional	Institucional	N/A	14441234	Sector privado	Nacional	SI	Servicios de salud	Comunidad general	Alto	
38	Meta	Villavicencio	Comuna 1 Martin Alonso Ladino Castro	Institucional	Institucional	maladino@gmail.com	320 268 64 37	Sector Publico	Municipal	SI	Asesoria juridica	Comunidad general	Alto	
39	Meta	Villavicencio	Comuna 2 Carlos Arturo Cristancho Jaimes	Institucional	Institucional	unovi@hotmail.com	314 300 64 56	Sector Publico	Municipal	SI	Asesoria juridica	Comunidad general	Alto	
40	Meta	Villavicencio	Comuna 3 Nayiber Pineda Cortes	Institucional	Institucional	nayiberpineda2915@hotmail.com	311 215 60 40	Sector Publico	Municipal	SI	Asesoria juridica	Comunidad general	Alto	
41	Meta	Villavicencio	Comuna 4 Jorge Enrique Velasquez Gordillo	Institucional	Institucional	jorgereliquia@hotmail.com	311 263 62 66	Sector Publico	Municipal	SI	Asesoria juridica	Comunidad general	Alto	
42	Meta	Villavicencio	Comuna 5 Hector Julio Cendales Rios	Institucional	Institucional	hejuceri@hotmail.com	313 815 37 16	Sector Publico	Municipal	SI	Asesoria juridica	Comunidad general	Alto	
43	Meta	Villavicencio	Comuna 6 Maria Cleode Beltran Buitrago	Institucional	Institucional	mariac.angel2311@hotmail.com	311 255 27 60	Sector Publico	Municipal	SI	Asesoria juridica	Comunidad general	Alto	
44	Meta	Villavicencio	Comuna 7 Luis Edgar Rodriguez	Institucional	Institucional	edgar12406@hotmail.com	310 294 6780 / 310 299 67 80	Sector Publico	Municipal	SI	Asesoria juridica	Comunidad general	Alto	
45	Meta	Villavicencio	Comuna 8 Miguel Alexander Jimenez Soto	Institucional	Institucional	miguel1979jimenez@gmail.com	311 225 26 74 / 3124823149	Sector Publico	Municipal	SI	Asesoria juridica	Comunidad general	Alto	
46	Meta	Villavicencio	Concejo Municipal de Villavicencio	Omar Amado Lopez Jaramillo	Presidente	secretariageneral@concejodevillavicencio.gov.co	6626295	Sector publico	Municipal	SI	Control Social	Comunidad en general	Alto	
47	Meta	Villavicencio	Consultorio juridico Universidad Cooperativa	Institucional	Insitucional	consultorio.juridicovil@ucc.edu.co	(8)6740874 ext 8525 - (608) 6740874	Sector privado	Municipal	SI	Asesoria juridica	Comunidad en general	Alto	
48	Meta	Villavicencio	Consultorio juridico Universidad del Meta	Institucional	Insitucional	consultoriojuridico@unimeta.edu.co	314 8081594	Sector privado	Municipal	SI	Asesoria juridica	Comunidad en general	Alto	
49	Meta	Villavicencio	Consultorio juridico Universidad Santo Tomas	Institucional	Insitucional	consjuridicovillavo@usantotomas.edu.co	(608) 678 42 60 ext. 4210	Sector privado	Municipal	SI	Asesoria juridica	Comunidad en general	Alto	
50	Meta	Villavicencio	Corporación Batuta Meta	Luis Alonso Ibarra Rivera / Carolina Chavez	Gerente / Asistente administrativa	batutameta@gmail.com / carolabatutameta@gmail.com	3003092615 / 6086843841 / 3054233416	Sector privado	Departamental	SI	Formacion musical	Comunidad general	Alto	
51	Meta	Villavicencio	Corporación Cultural Arnulfo Briceño	Delio Manuel Lopez	Director	lo.ar.manuel@gmail.com	3143259563	Sector Privado	Municipal	SI	formación en danza folclórica con énfasis en Joropo, Pintura y Dibujo	Comunidad en general	Alto	
52	Meta	Villavicencio	Corporación Cultural Municipal de Villavicencio (CORCUMVI)	Lucila Gomez Torres	Directora	direccion@corcumvi.gov.co - eventos@corcumvi.gov.co - proyectos@corcumvi.gov.co -	3183867758	Sector Publico	Municipal	SI	Arte, cultura y musica	Niños, niñas y adolecentes	Alto	Lunes a Viernes de 8:00 am. a 12:00 pm. y de 2:00 pm a 6:00 pm. Sábados de 9:00 am a 12:00 m.
53	Meta	Villavicencio	Corporacion Universitaria del Meta	Consultorio Juridico	Institucional	consultoriojuridico@unimeta.edu.co	3148081594	Sector privado	Departamental	SI	Asesoria juridica	Comunidad en general	Alto	
54	Meta	Villavicencio	Corporacion Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO	Diana Sofía Moreno Rojas	Coordinadora Centro de Educación para el Desarrollo	diana.moreno@uniminuto.edu		Sector privado	Municipal	SI	Pedagogia y Educacion	Comunidad en general	Alto	
55	Meta	Villavicencio	Corporación Ayudando a Vivir	Janneth Constanza Garnica	Directora	avivir2008@hotmail.com	3104012549	Sector Privado	Municipal	SI	Actividades de apoyo terapeutico	Niños, niñas, adolecentes y adultos con	Alto	
56	Meta	Villavicencio	Crecer en familia	Katherine Rodriguez - Lizeth Pinzon - Laura Milena Campo	Cordinadora / Trabajadora Social	lauramilenacampo@gmail.com	3014018451 - 3046591730 - 3223598615	sector publico	Nacional	SI	Protección, promoción y prevención	Comunidad general	Alto	
57	Meta	Villavicencio	CRUE	Institucional	Institucional	crue@salud.meta.gov.co	6818500 EXT 1122 1128	Sector publico	Departamental	SI	Atencion de urgencias y emergencias	Comunidad general	Alto	
58	Meta	Villavicencio	Cruz Roja	Institucional	Institucional	calidadbns@cruzrojacolombiana.org	3160249784 (Emergencias) / 3204646519 /	Sector privado	Nacional	SI	Servicios medicos y capacitacion	Comunidad general	Alto	
59	Meta	Villavicencio	Cuerpo de Bomberos Villavicencio	Ana	Sargento	coordinadordeprevencion@bomberosvillavicencio.org / coordinadorgop@bomberosvillavicencio.	3124796039 / 6086639221	Sector publico	Municipal	SI	Prevencion, atencion y capacitacion.	Comunidad en general	Alto	
60	Meta	Villavicencio	Defensa Civil	Institucional	Institucional	orientacionciudadana@defensacivil.gov.co / sec.meta@defensacivil.gov.co	601 319 9000 / 6705941	Sector privado	Nacional	SI	Prevención y atención inmediata ante desastres	Comunidad general	Alto	
61	Meta	Villavicencio	Dispensario Médico de Oriente - Sanidad Militar	Institucional	Institucional	subdi.adm.dmori@gmail.com	3143558330 - 3227917529 - 3182096961	Sector publico	Nacional	SI	Servicios medicos	Comunidad general	Alto	
62	Meta	Villavicencio	Duarte futbol club	Institucional	Institucional	Academiaduartefutbolclub@gmail.com	3222182309	sector privado	Municipal	SI	Formacion deportiva	Niños, niñas y adolecentes	Alto	
63	Meta	Villavicencio	Emermedica	Institucional	Institucional	servicioalcliente@emermedica.com.co	601-5878027 / 601- 3077089	Sector privado	Departamental	Si	Servicios medicos	Comunidad general	Alto	
64	Meta	Villavicencio	EPS Comparta	Institucional	Institucional	saludpublica.meta@comparta.com.co - nubia.romero@comparta.com.co	6701377 / 6849510 / ext.2506	Sector privado	Departamental	SI	Salud	Comunidad general	Alto	
65	Meta	Villavicencio	Escuela de Arte Miguel Angel Martin	Institucional	Institucional	secescueladeartes@casaculturameta.gov.co / coordinacion@escueladeartes.edu.co	6086621564	Sector publico	Municipal	SI	Formacion artistica y musical	Infancia y adolescencia	Alto	
66	Meta	Villavicencio	Escuela Normal Superior de Villavicencio	Institucional	Institucional	normalvillavicencio@yahoo.com	3112184760 / 3160504338	Sector publico	Municipal	SI	Pedagogia y Educacion	Comunidad en general	Alto	
67	Meta	Villavicencio	ESE Municipal	Institucional	Institucional	contactenos@esedevillavicencio.gov.co / gerencia@esedevillavicencio.gov.co	6614100	Sector Publico	Municicpal	SI	Salud	Comunidad general	Alto	
68	Meta	Villavicencio	Famisanar	Sin conocimiento	Trabajo Social	notificaciones@famisanar.com.co - servicioalcliente@famisanar.com.co	3163563374	Sector privado	Nacional	SI	Salud	Comunidad general	Alto	
69	Meta	Villavicencio	Fase IPS	Institucional	Institucional	talentohumanofasesips2022@gmail.com	6660427 - 3102796545 - 3234930354	0	Municipal	SI	Inclusión educativo, culturale y deportivo	Niños, niñas y adolecentes	Alto	

70	Meta	Villavicencio	Fundacion caminos de la esperanza	Institucional	Institucional	Funcades.admon2022@gmail.com	3118543819 - 3102603353 - 6678210	Sector privado	Municipal	SI	Estilo de vida e inclusión socio-laboral.	Niños, niñas y adolecentes	Alto	
71	Meta	Villavicencio	Fundacion Manacacias	Luis Carlos Forero Gomez	Presidente	fmanacacias@hotmail.com	3108159745	Sector Privado	Municipal	SI	Atencion en salud humana y apoyo a personas con discapacidad.	Comunidad en general	Alto	
72	Meta	Villavicencio	Fundacion Meta Visible	Oscar Javier Rodirguez Gomez	Presidente	presidencia@metavisible.org	3204070975	Sector Privado	Departamental	SI	Apoyo Social y atencion en salud	Comunidad en general		
73	Meta	Villavicencio	Fundacion Para Ninos Y Jovenes Discapacitados San Juan Bosco	Institucional	Institucional	Fundasanjuanbosco@gmail.com	3208295768	Sector Publico	Municipal	SI	Labor social	Niños, niñas y adolecentes	Alto	
74	Meta	Villavicencio	Fundacion Ser Feliz Ubuntu	Diana Sarmiento	Directora/Presidenta.	No aporta	321 9274267	Sector Privado	Departamental	SI	Atencion poblacion vulnerable	Comunidad general	Alto	
75	Meta	Villavicencio	GESTION EMPRESARIAL - SENA	Luis Humberto Mendez	Gestor empresarial	lhmendez@sena.edu.co / servicioalciudadano@sena.edu.co	3054790988 / 3168760255	Sector publico	Nacional	SI	Educacion y formacion	Comunidad en general	Alto	
76	Meta	Villavicencio	Hospital Departamental	Sin conocimiento	Trabajo Social	hospital@hdv.gov.co	3102462460	Sector publico	Departamental	SI	Salud	Comunidad general	Alto	
77	Meta	Villavicencio	Hospital Departamental Atencion Salud Mental	Institucional	Institucional	citassaludmental@gmail.com	(608) 6560160 (608) 6817901	Sector Publico	Departamental	SI	Salud	Comunidad general	Alto	
78	Meta	Villavicencio	ICBF atencion al usuario	Karen Cortes	Trabajo Social	atencionalciudadano@icbf.gov.co - correspondencia.meta@icbf.gov.co	3144543626	Sector publico	Nacional	SI	Protección, promoción y prevención	Comunidad general	Alto	
79	Meta	Villavicencio	ICBF Centro Zonal 1	Institucional	Institucional	marcela.mercadot@icbf.gov.co	6833644 ebx. 851001 (608) 6655012	Sector publico	Nacional	SI	Programas de promocion y prevencion	Comunidad en general	Alto	
80	Meta	Villavicencio	ICBF Centro Zonal 2	Institucional	Institucional	mery.carvajal@icbf.gov.co	3202391685 / 3208655450	Sector publico	Nacional	SI	Protección, restablecimiento de derechos y atención extraprocesal	Comunidad en general	Alto	
81	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 1	Angel Hernan Garzon Diaz	Inspector	inspeccion1@villavicencio.gov.co	Sin contacto	Sector publico	Municipal	SI	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Alto	
82	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 2 - 24 horas	Institucional	Institucional	inspeccion2@villavicencio.gov.co	6732056	Sector publico	Municipal	SI	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Alto	
83	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 3	Ana Maria Saboya Becerra	Inspectora	inspeccion3@villavicencio.gov.co	6821718 - 3124359087	Sector publico	Municipal	SI	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Alto	
84	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 4	Erika Yuliet Feliciano Cagua	Inspectora	inspeccion4@villavicencio.gov.co	6662657 - 3204963499	Sector publico	Municipal	SI	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Alto	
85	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 5	Arney Torres Nieves	Inspector	inspeccion5@villavicencio.gov.co	6712399 - 3025839194	Sector publico	Municipal	SI	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Alto	
86	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 6	Maria Margarita Garcia Peña Yira	Inspectora	inspeccion6@villavicencio.gov.co	6733896	Sector publico	Municipal	SI	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Alto	
87	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 7	Sandra Liliana Martinez Barcenas	Inspectora	inspeccion7@villavicencio.gov.co	6724059	Sector publico	Municipal	SI	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Alto	
88	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 8	Wilson Javier Carrillo Quiroga	Inspector	inspeccion8@villavicencio.gov.co	6704931 - 3238143203 - 3223514188	Sector publico	Municipal	SI	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Alto	
89	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 9	Shirly Floredy Perilla Cubillos	Inspectora	inspeccion9@villavicencio.gov.co	6703740	Sector publico	Municipal	SI	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Alto	
90	Meta	Villavicencio	Instituto Petroschool	Cielo	Docente	fpetrol@hotmail.com	3108100702	Sector privado	Municipal	Si	Pedagogia y Educacion	Comunidad en general	Alto	
91	Meta	Villavicencio	Instituto de Deporte y Recreacion Del Meta (IDERMETA)	Claudia Rodriguez / Sebastian Mateus	coordinadora de recreacion / coordinador de	subdirecciontecnica@idermeta.gov.co / mateus9610@hotmail.com / director@idermeta.gov.co -	3209381435 / 3134461050 - (608)670 14 65	Sector Publico	Municipal	SI	Recreacion, deportes y actividad fisica	Niños, niñas y adolecentes	Alto	
92	Meta	Villavicencio	Instituto de Turismo del Meta	Institucional	Institucional	admin@turismometa.gov.co	6086830848	Sector publico	Departamental	Si	Turismo	Comunidad en general	Alto	
93	Meta	Villavicencio	Instituto Departamental de cultura del Meta	Luis Fernando Alvarez	Director	contacto@culturameta.gov.co	3214928164 / 6716222	Sector publico	Departamental	SI	Formacion musical, danza, teatro y circo, cine, artes plasticas y lectura	Comunidad general	Alto	
94	Meta	Villavicencio	Instituto Municipal De Deporte y Recreacion de Villavicencio (IMDER)	Mary Nelba Betancourt Velasquez	Diretora General	villavicencioimder@gmail.com - direccion@imdervillavicencio.gov.co	3173734517 - 6833927 - 6631062	Sector Publico	Municipal	SI	Recreacion, deportes y actividad fisica	Niños, niñas y adolecentes	Alto	
95	Meta	Villavicencio	IPS Belisario SAS	Belisario Velasquez	Presidente	info@belisario.com.co	320 304 4297 - 3243294638	Sector Privado	Municipal	si	Certificacion en Discapacidad	Comunidad en General	Alto	
96	Meta	Villavicencio	JAC 4ta etapa de la Esperanza	Dumar Rincon	Presidente JAC	jacesperanza3a4ay5a@gmail.com	3153798027	Sector publico	Comunal	SI	Prestamo de espacios y enlace con la comunidad	Comunidad en general	Alto	
97	Meta	Villavicencio	JAC Darien	Sonia	Presidenta JAC	Sin informacion	3112096983	Sector publico	Comunal	SI	Prestamo de espacios y enlace con la comunidad	Comunidad en general	Alto	
98	Meta	Villavicencio	JAC Porfia	Javier Nieto	Presidente JAC	Sin informacion	3213165924	Sector publico	Comunal	SI	Prestamo de espacios y enlace con la comunidad	Comunidad en general	Alto	
99	Meta	Villavicencio	La tribu fc	Institucional	Institucional	Latribufc1@gmail.com	3225640078	sector privado	Municipal	SI	Formacion deportiva	Niños, niñas y adolecentes	Alto	
100	Meta	Villavicencio	Liga Colombiana Contra el Cancer	Institucional	Institucional	atencionalusuario@ligacancerseccionalmeta.co	3102040672 - 3134628259	Sector privado	Nacional	SI	Servicios de prevención y promoción	Comunidad general	Alto	
101	Meta	Villavicencio	Liga de discapacidad cognitiva del Meta - LIDICOM	Daniela Mahecha Arias	Presidenta	metalidicom@gmail.com	321 4060653	sector privado	Departamental	SI	Formacion y preparacion deportiva de alto rendimiento para personas con discapacidad.	Poblacion con Discapacidad Cognitiva	Alto	
102	Meta	Villavicencio	Monte Sinai	Martha Ordoñez	Trabajo Social	admonclinicamontesinai@gmail.com - trabajosocialclinicamontesinai@gmail.com	3212484742	Sector publico - privado	Municipal	SI	Salud mental	Comunidad general	Alto	
103	Meta	Villavicencio	Nueva Clinica el Barzal	Ana Maria Ruiz	Trabajadora social	consultaexterna@ncbsas.com / pqr@ncbsas.com / trabajosocial@ncbsas.com	3106907863 / 3123078920 - (608) 6833786	Sector privado	Municipal	Si	Servicios medicos	Comunidad en general	Alto	
104	Meta	Villavicencio	Nueva Eps	Karen Rodriguez	Trabajo Social	secretaria.general@nuevaeps.com.co - portabilidad@nuevaeps.com.co	3022400236	Sector privado	Nacional	SI	Salud	Comunidad general	Alto	
105	Meta	Villavicencio	Pastoral Social	Institucional	Institucional	banco.villavicencio@gmail.com / arquidiocesisdevillavicencio@hotmail.com	3102566549 / 3132839837 /6086784651	Sector Publico	Nacional	SI	Banco de ropa y alimentos	Comunidad en generall	Alto	
106	Meta	Villavicencio	PASTORAL SOCIAL REGIONAL SURORIENTE COLOMBIANO	Luis Enrique Amado Prieto	Director Ejecutivo	pastoralsocialregional@caritassuroriente.org	6642935	Sector publico - privado	Regional	SI	Inclusion, protección y participación	Comunidad general	Alto	

107	Meta	Villavicencio	Personeria Municipal	Jairo Andres Becerra Acosta	Personero	pervilla@personeriavillavicencio.gov.co	6666813 - 6706506	Sector publico	Municipal	SI	Proteccion y promocion	Comunidad en general	Alto	
108	Meta	Villavicencio	Policia de Infancia y Adolescencia	Institucional	Institucional	infanciayadolescencia@villavicencio.gov.co	3203030730 - 3213148452	Sector Publico	Nacional	SI	Protección, promoción y prevención	Comunidad general	Alto	
109	Meta	Villavicencio	Policia de Transito	Institucional	Institucional	movilidad@villavicencio.gov.co	3176466933	Sector publico	Nacional	SI	Servio de movilidad	Comunidad general	Alto	
110	Meta	Villavicencio	Ponal	Institucional	Institucional	disan.enlinea@policia.gov.co	(601) 3788990	Sector Publico	Nacional	SI	Servicios medicos	Comunidad general	Alto	
111	Meta	Villavicencio	Profamilia Villavicencio	Institucional	Institucional		300 912 4560	Sector privado	Municipal	SI	Promoción de la salud sexual y reproductiva	Comunidad en general	Alto	
112	Meta	Villavicencio	Psicología Fundacion Chisia villavicencio	Institucional	Institucional	Fchisia.convocatorias@gmail.com	3243152201 - 3011681552	Sector privado	Municipal	SI	Labor social	Niños, niñas y adolecentes	Alto	
113	Meta	Villavicencio	Puesto de Salud Kirpas	MARIA MIRIAM LEMA CASTAÑO	Gerente	No tiene	(608) 6614110	sector publico	Municipal	SI	SALUD	Comunidad general	Alto	
114	Meta	Villavicencio	Pumas FC Villavicencio	Institucional	Institucional	Director.pumasfc@gmail.com	3118322470	Sector Privado	Municipal	SI	Formacion deportiva	Niños, niñas y adolecentes	Alto	
115	Meta	Villavicencio	Registraduría Nacional del Estado Civil	Edna Lorena Guevara Mendoza	Registradora Especial del Meta	pqrsd_delegacionmeta@registraduria.gov.co	3009124000 Ext 52001	Sector Publico	Departamental	SI	Identificacion	Comunidad general	Alto	
116	Meta	Villavicencio	Registraduría Nacional del Estado Civil Oficina Auxiliar Sede Porfia	Erika Lisbeth Correa Ramos	Registradora Auxiliar	regisauxideporfia@registraduria.gov.co	3124851774	Sector Publico	Municipal	SI	Identificacion	Comunidad general	Alto	
117	Meta	Villavicencio	Renovar	Elizabeth	Trabajo Social	renovar.ltda@hotmail.com - renovar.trabajosocial1@gmail.com	3103294965 - 3209773239	Sector publico - privado	Nacional	SI	Salud mental	Comunidad general	Alto	
118	Meta	Villavicencio	Samen	Sin conocimiento	Sin conocimiento	samenipssalud@gmail.com	3118942331 - 3107775840 - 3144697613	Sector publico - privado	Municipal	SI	Salud mental	Comunidad general	Alto	
119	Meta	Villavicencio	Sanidad Militar	Institucional	Institucional	autorizacionesdmori@gmail.com	6086818670	Sector publico	Nacional	SI	Servicios medicos	Comunidad general	Alto	
120	Meta	Villavicencio	Sanitas	Angie Lorena	Trabajo Social	algongora@colsanitas.com	3212444730	Sector privado	Nacional	SI	Salud	Comunidad general	Alto	
121	Meta	Villavicencio	Scr de gestion social y participacion ciudadana	Eliana Andrea Vaca Rojas	Secretaria	gestionsocial@villavicencio.gov.co	3204962780 - 3204962772 - 3203933884	Sector publico	Municipal	SI	Apoyo y Atencion especial	Comunidad en general	Alto	
122	Meta	Villavicencio	Scr de Gobierno y postconflicto - Direccion de Convivencia y derechos	Ivan Leandro Zamora Gonzalez	Director	convivenciayderechoshumanos@villavicencio.gov.co	3208038164 - 3134555821	Sector publico	Municipal	SI	Convivencia y DDHH	Comunidad en general	Alto	
123	Meta	Villavicencio	Scr. De gestion social - Direccion grupos de especial proteccion	Astrid Liliana Ladino Peña	Directora	grupodeespecialproteccion@villavicencio.gov.co	3204963476 - 6829516 - 6829532 -	Sector publico	Municipal	SI	Inclusion, protección y participación	Comunidad en general	Alto	
124	Meta	Villavicencio	Scr. De gestion social - Programa discapacidad	Institucional	Institucional	programadiscapacidad2019@gmail.com	3208690638	Sector publico	Municipal	SI	Inclusion, protección y participación	Comunidad en general	Alto	
125	Meta	Villavicencio	Scr. De gestion social - Programa familias en accion	Institucional	Institucional	grupodeespecialproteccion@villavicencio.gov.co /villavenciomfa@villavicencio.gov.co	3212019568 - 3204962780 - 6829516 -	Sector publico	Municipal	SI	Informacion General	Comunidad en general	Alto	
126	Meta	Villavicencio	Secretaría de Derechos Humanos y Paz - Gerencia de Derechos Humanos	Ingriht Xisley Acosta Carvajal	Secretaria de Derechos Humanos y Paz	paz@meta.gov.co	18000129202	Sector publico	Departamental	SI	Inclusion, protección y participación	Comunidad general	Alto	
127	Meta	Villavicencio	Secretaria de Educacion de Villavicencio	Zarate Velasquez William Fernando	Secretario	educacion@villavicencio.gov.co	6715844 - 3204962752	Sector publico	Municipal	SI	Sector educacion	Comunidad en general	Alto	
128	Meta	Villavicencio	Secretaría de Educación-Gobernacion del Meta	Jenny Andrea Capote Avendaño	Secretaria de educación.	educacion@meta.gov.co	(608) 681 85 00 Extensión: 2001, 2010,	Sector publico	Departamental	SI	Inclusion, protección y participación	Comunidad general	Alto	
129	Meta	Villavicencio	Secretaria de la mujer y genero	Luisa Fernanda Leyton Restrepo	Secretaria	mujer@villavicencio.gov.co	3208559249 linea de emergencia	Sector publico	Municipal	SI	Prevencion, promocion y proteccion	Comunidad en general	Alto	
130	Meta	Villavicencio	Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género Gobernacion del Meta	Diana Patricia Mancera Cruz	Secretaria de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género	equidaddegenero1@meta.gov.co	(608) 681 85 00 Extensión: 2101	Sector publico	Departamental	SI	Inclusion, protección y participación	Comunidad general	Alto	
131	Meta	Villavicencio	Secretaria de las tecnologias de la informacion y comunicación / Alcaldia	Hilton Gutierrez Alvarado	Secretario	lauramilenacampo@gmail.com	6715811 - 3107848417	Sector publico	Municipal	SI	TICS	Comunidad en general	Alto	
132	Meta	Villavicencio	Secretaria de Salud de Villavicencio	Yaned Sierra Castrillon	Secretaria	salud@villavicencio.gov.co	3204962750 - 3204964244	Sector publico	Municipal	SI	Sector salud	Comunidad en general	Alto	
133	Meta	Villavicencio	Secretaría de Salud del Meta	Jorge Ovidio Cruz Alvarez	Secretario de Salud del Meta	salud@meta.gov.co	18000187408 (57) 6610555	Sector Publico	Departamental	SI	Gestion en Salud	Comunidad en General	Alto	
134	Meta	Villavicencio	Secretaría Social del Meta - de Infancia, Adolescencia y Juventud	Santiago Daza.	Gerente	social@meta.gov.co	(608) 681 85 00 Extensión: 2201, 2202,	Sector publico	Departamental	SI	Inclusion, protección y participación	Comunidad general	Alto	
135	Meta	Villavicencio	Secretaría Social del Meta - Gerencia de Adulto Mayor y Personas en Condición de	Carmen Cubillos	Gerente	social@meta.gov.co	(608) 681 85 00 Extensión: 2201, 2202,	Sector publico	Departamental	SI	Inclusion, protección y participación	Comunidad general	Alto	
136	Meta	Villavicencio	Secretaría Social del Meta - Gerencia de Asuntos Étnicos	Edwin Sarmiento	Gerente	gobernaciondelmeta@meta.gov.co	(608) 681 85 00	Sector publico	Departamental	SI	Inclusion, protección y participación	Comunidad general	Alto	
137	Meta	Villavicencio	Secretaría Social del Meta - Gerencia Plan de Alimentos y Nutrición	Alejadro Vargas Cuellar	Gerente	avargasc@meta.gov.co	(608)6818500	Sector publico	Departamental	SI	Inclusion, protección y participación	Comunidad general	Alto	
138	Meta	Villavicencio	SENA Regional Meta	Álvaro Iván Barrero.	Director E	servicioalciudadano@sena.edu.co	608 6825151	Sector publico	Nacional	SI	Educacion y formacion	Comunidad en general	Alto	
139	Meta	Villavicencio	Servimedicos	Sin conocimiento	Trabajo Social	atencionusuariosservimedicos@gmail.com	3142635110 - 3142635110	Sector privado	Nacional	SI	Salud	Comunidad general	Alto	
140	Meta	Villavicencio	Síndrome Contenta Meta	Camilo Rivera Meza	Director	sindromecontenta.villao@gmail.com	3228542128	Sector Privado	Municipal	SI	Actividades de Inclusion y participación	Personas con Sindrome Dow	Alto	
141	Meta	Villavicencio	Sisben	Yolanda Coy Hernandez	Directora	sisben@villavicencio.gov.co	3208559257 - 3157928520	Sector publico	Municipal	SI	Informacion General	Comunidad en general	Alto	
142	Meta	Villavicencio	Supersalud	Institucional	Institucional	correosns@supersalud.gov.co / snsnotificacionesjudiciales@supersalud.gov.co	3183125475 / 01 8000 513 700	Sector publico	Departamental	SI	Regulacion y control de los servicios de salud	Comunidad general	Alto	
143	Meta	Villavicencio	Unillanos	Institucional	Insitucional	contacto@unillanos.edu.co	6611623 - 3222923194	Sector publico	Municipal	SI	Pedagogia y Educacion	Comunidad en general	Alto	

144	Meta	Villavicencio	Universidad Cooperativa de Colombia	Alba Yised Rojas	Coordinadora	alba.rojas@ucc.edu.co	6740874 ext - 8516	Sector privado	Municipal	SI	Pedagogia y Educacion	Comunidad en general	Alto	
145	Meta	Villavicencio	Universidad Santo Tomas	Institucional	Institucional	juridica@ustavillavicencio.edu.co	6086784260	Sector privado	Nacional	SI	Educacion	Comunidad en general	Alto	
146	Meta	Villavicencio	Vive / Fenix	Marisela Gomez	Coordinación	atencionalusuario.clinicavive@gmail.com - info@clinicaviveltda.com	3115018703 - 3133644813 - 3107952509	Sector publico - privado	Municipal	SI	Salud mental	Comunidad general	Alto	

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

OBLIGACION 6

PROPUESTA DE ATENCIÓN
SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
JORNADA MAÑANA Y TARDE
VILLAVICENCIO META
JUNIO 2025

CRA 42 No. 37-92 BARZAL ALTO TELS. 3115897619 E-MAIL: ceevcio@hotmail.com
VILLAVICENCIO – META – COLOMBIA

Tabla de contenido

1. Descripción del aliado
2. Talento humano
3. Socialización de la forma de atención servicio Centros de Apoyo a la Inclusión
4. Lectura del contexto y caracterización de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias y comunidad en general.
5. Cartografía social
6. Mapeo territorial
 6.1 Directorio de entidades y actores territoriales
7. Construcción de los acuerdos para la participación
 7.1 Desarrollo integral- eliminación de barreras para la comunicación
 7.2 Desarrollo integral- eliminación de barreras para la movilidad y la vida independiente
 7.3 Desarrollo integral- Acceso a herramientas de tecnología e informática
 7.4 Desarrollo integral- Asistencia de vida independiente
8. Presentación general de la propuesta de atención
 8.1 Objetivo general
 8.2 Objetivos específicos
 8.3 Población objeto
 8.4 Población beneficiaria indirecta
9. Descripción de la propuesta de atención según sus componentes y proceso de atención
 9.1 Forma de atención
 9.2 Apoyos y ajustes razonables que se requieren
 9.3 Grupos de atención
 9.4 Estrategias de atención
 9.5 Etapas del modelo de atención
10. Horizontes de sentido del proceso de acompañamiento
 10.1 Gestión de servicios y apoyos para la gestión emocional, proyectos de vida y sistemas de apoyo para la toma de decisiones.
 10.2. Desarrollo integral desde componentes de atención.
 10.3 Desarrollo integral- eliminación de barreras para la comunicación
 10.4 Desarrollo integral- eliminación de barreras para la movilidad y la vida independiente
 10.5 Desarrollo integral- Acceso a herramientas de tecnología e informática
 10.6 Desarrollo integral- Asistencia de vida independiente
11. Cronogramas de atención
12. Estrategias para la seguridad y prevención de situaciones de riesgo.
13. Gestión del conocimiento
14. Estrategia de evaluación institucional
 14.1 Seguimiento y autoevaluación
15. Elaboración de planes de mejora y seguimiento.
 15.1 Estrategias para el mejoramiento continuo
16. Transformaciones y resultados esperado

1. DESCRIPCIÓN DEL ALIADO

Nombre de la entidad, NIT, licencia con las que cuenta, tiempo de atención (media jornada), capacidad instalada, talento humano, ubicación (datos de contacto), representante legal, población que atiende.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
SIGLA: CEE (Centro de Educación Especial)
DIRECCIÓN: Carrera 42 No. 37 – 92 Barrio Barzal Alto (Dentro del Hospital Departamental)
TELEFONO: 6727152 - 3115897619
E MAIL: ceevcio@hotmail.com
CIUDAD: Villavicencio
DEPARTAMENTO: Meta
RECONOCIMIENTO LEGAL: Personería Jurídica 587 de 1982
NIT: 892099299-7
LICENCIA SANITARIA: Acta No. 1556 del 19 de marzo de 2025
REGISTRO CÁMARA DE COMERCIO: 5538 del 30 de junio de 2001
DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE. LEGAL: Ps. ADRIANA ACOSTA HERRERA
POBLACIÓN QUE ATIENDE:
Niñas, niños y adolescentes con discapacidad múltiple, psicosocial, intelectual y sordoceguera entre los 6 y 17 años, 11 meses, 29 días, que han sido segregados sistemáticamente de servicios orientados a garantizar sus derechos.
TIEMPO DE ATENCIÓN: De acuerdo con el proceso individual de la niña, niño y adolescente, considerando la participación en otros programas en contra jornada que contribuyen a la atención integral.
MODALIDAD DE ATENCIÓN: media jornada (4 Horas Diarias) en el horario de 7:30 am a 11:30 am y de 1:30 pm a 5:30 pm de lunes a viernes, en días hábiles no festivos.

2. TALENTO HUMANO

El Centro de Educacion Especial de Villavicencio cuenta con el talento humano requerido teniendo en cuenta el proceso de atención para la implementación del servicio.

No	Cargo	Descripción	Cantidad
1	**Coordinador**	Profesional en psicología con especialización en gestión o evaluación de proyectos, gestión pública y afines. Es la persona que se encarga de generar estrategias que permitan el acceso al conocimiento y cumplimiento de las orientaciones técnicas y operativas para la implementación del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión. Gestionar las acciones y recursos, que sean necesarios, para asegurar el cumplimiento de la atención del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión. Seguimiento al cumplimiento de los lineamientos y orientaciones de la atención en el servicio Centro de Apoyo a la Inclusión. Verificar que se cumpla con el correcto uso de los recursos públicos. Conocer y mantenerse actualizado(a) con los marcos conceptuales, normativos y jurídicos de protección y garantía de los derechos de las personas con discapacidad.	1
2	**Auxiliar administrativo**	Es la persona encargada de planear, desarrollar y administrar la gestión documental de la implementación de la forma de atención de acuerdo con lo indicado por ICBF. Propende por la seguridad e integridad de la información de la implementación de la forma de atención. Responsable de coordinar todas las acciones requeridas para el Servicio de Alimentos, manejo de Bienestarina y de coordinar las acciones del	1

		talento humano de Apoyo Logístico, entre otras tareas de índole administrativo.	
3	**Orientador pedagógico para la inclusión.**	Psicóloga con diplomado en educación y pedagogía infantil. Es la persona encargada de coordinar, planificar, orientar y asegurar que en todas las actividades realizadas con las niñas, niños y adolescentes se respete la diversidad y se eliminen las barreras que impidan su participación, comunicación, interacción, realización de actividades, apropiación de conocimientos y vivencia de experiencias en igualdad de condiciones. Promover y orientar el uso de materiales didácticos y tecnológicos accesibles para que niños, niñas y adolescentes participen en todas las actividades. Promover entornos de aprendizaje y convivencia donde cada niña, niño y adolescente se sienta valorado y apoyado, atendiendo la diversidad cultural e integrándola a los contenidos de las actividades. Entre otras.	1
4	**Orientador para el desarrollo integral desde componentes de atención.**	Profesional en psicología con experiencia en trabajo con población con discapacidad y procesos de inclusión. Es la persona encargada de analizar y determinar las situaciones de discriminación y segregación a las que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias han estado expuestas y diseñar estrategias para evitar su repetición, su significación y resignificación. Promover la vida en comunidad a través de acciones intersectoriales e interinstitucionales donde se incluya niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Entre otros.	1
5	**Orientador para la gestión de servicios y apoyos para la gestión emocional, proyectos de vida y sistemas de apoyo para la toma de decisiones.**	Profesional en psicología con experiencia en procesos de inclusión de personas con discapacidad. Es la persona encargada de Fomentar espacios para la gestión emocional de niñas, niños y adolescentes con enfoques basados en el juego, la narrativa y el uso de materiales accesibles acordes con las formas de comunicación, expresión y participación. Gestionar e impulsar el bienestar emocional para que niñas, niños y adolescentes con discapacidad expresen sus sentimientos y participen en la toma de decisiones, el alcance de sus metas y la consolidación de planes de vida, fomentando la creación de redes de apoyo emocional. Entre otras.	1
6	**Orientador para la eliminación de barreras para la comunicación**	Profesional en educación especial con experiencia en identificar barreras para la comunicación de NNA que se presenten en los entornos de participación y de garantía de derechos. Brindar orientaciones y dar asesorías para eliminar las barreras para la comunicación de las NNA con discapacidad. Entre otros.	1
7	**Orientador para la eliminación de barreras para la movilidad y la vida independiente**	Profesional en fisioterapia y/o educación física con conocimiento en programas de inclusión y ajustes razonables para la vida en comunidad con experiencia relacionada a tecnologías de asistencia, accesibilidad, diseño universal y vida independiente.	1
8	**Orientador para el desarrollo y acceso a herramientas de tecnología e informativa**	Profesional en psicología y técnica en sistemas y tecnología de la información con experiencia pedagógica con NNA. Es la persona que se encarga de diseñar e implementar talleres con familias y comunidades para el desarrollo de sistemas de apoyos que favorezcan la participación de las niñas, niños y adolescentes. Fomentar la inclusión digital mediante la organización de talleres, seminarios y actividades que promuevan el uso de tecnología de alta y baja complejidad por parte de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Entre otras.	1
9	**Auxiliar pedagógico para la inclusión.**	Normalista, técnico o tecnólogo en pedagogía o áreas afines. Ayudar en la adaptación de recursos educativos y materiales didácticos para que sean accesibles a todas las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Promover el diseño e implementación de ajustes razonables que favorezcan la participación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en las experiencias de los espacios de interés, favoreciendo las interacciones y los aprendizajes. Entre otras.	4
10	**Asistente de vida independiente.**	Profesional en enfermería y persona con aptitud laboral en competencias de auxiliar de enfermería. Es la persona encargada en proporcionar apoyo en actividades diarias, como el cuidado personal, higiene, alimentación y movilidad. Identificar signos de alerta que afecten la salud de niñas, niños y adolescentes con discapacidad e informar de manera oportuna y pertinente a quien corresponda. Entre otras.	2
11	**Orientador en seguimiento a la salud y nutrición.**	Profesional con título de Nutricionista Dietista. Es el profesional encargado de realizar seguimiento al acceso a servicios de salud y nutrición de niñas, niños y adolescentes con discapacidad que hacen parte de las atenciones. Realizar los procesos relacionados con el componente nutricional para niñas, niños y adolescentes con discapacidad incluyendo el tamizaje y seguimiento nutricional. Entre otras.	2
13.	**Manipulador de alimentos**	Formación mínima de bachiller o técnico. Curso de manipulación de alimentos. Persona responsable de preparar y cocinar menús según instrucciones del profesional en nutrición y acordes a la minuta patrón definida. Operar equipos y herramientas de cocina para la preparación de alimentos, inspeccionar, limpiar equipos, herramientas, áreas de servicio y cocina de acuerdo a buenas prácticas sanitarias.	3

14	**Servicios generales**	Formación mínima de educación básica primaria terminada. Persona encargada de velar por la buena presentación y orden de las áreas del centro de experiencias, Realizar labores propias de los servicios generales que se requieran. Responder por el inventario y buen uso de los muebles e inmuebles a su cargo. Clasificar la basura empacando desechos orgánicos, papeles y materiales solidos en bolsas separadas.	2

3. SOCIALIZACIÓN DE LA FORMA DE ATENCION CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION

En la etapa de atención se socializa a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias el servicio Centros de Apoyo a la Inclusion, su sentido, propósito, componentes y procesos de atención por medio de estrategias pedagógicas y experiencias permitiendo la apropiación y comprensión de la información de cada participante y su familia. En la socialización asistió y participo el 100% de las familias convocadas quienes presentaron interés en continuar con el proceso de vinculación de sus hijos e hijas.









Socialización de la forma de atención a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, familias y comunidad en general.

4. LECTURA DEL CONTEXTO Y CARACTERIZACION DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDAD EN GENERAL.

La lectura del contexto se realiza por medio de la metodología de entrevista con las 96 familias y participantes teniendo en cuenta los ítems de la caracterización, así mismo se tiene en cuenta información obtenida de los encuentros familiares, atenciones individuales y experiencias pedagógicas. Teniendo en cuenta lo anterior, se realiza el siguiente análisis de la información recopilada.

La lectura del contexto focaliza su atención en la población con discapacidad (especialmente Niñas, niños y adolescentes de 6 años a 17 años 11 meses y 29 días con discapacidad, teniendo en cuenta los criterios de focalización, sus familias y cuidadores, con el fin de dar relevancia a las iniquidades sociales, económicas y culturales que afectan a esta población desde tiempo atrás y que no se han superado a pesar de la legislación existentes y de los avances nacionales e internacionales en materia de inclusión social. Se trata, en lo posible, de la promoción de su desarrollo humano para lograr su autonomía e inclusión social.

Las familias que hacen uso del servicio Centros de Apoyo a la Inclusion Centro de Educación Especial de Villavicencio, presentan alta vulnerabilidad y riesgo psicosocial por exposición en el contexto social y comunitario, en el cual predominan los estratos socioeconómicos más bajos de la ciudad con problemáticas sociales como consumo de sustancias psicoactivas, mendicidad, delincuencia juvenil, entre otras, las cuales permean la dinámica familiar limitando el desarrollo y superación de las mismas, no solo por la baja

oferta de oportunidades sino también por la naturalización de situación de riesgo a las cuales se encuentran expuestos de forma latente.

Las familias requieren de forma permanente la orientación y acompañamiento del personal psicosocial del CEE para la comprensión de la discapacidad, etapa del ciclo vital de sus hijos, identificación y prevención de situaciones de riesgos, identificación y gestión de recursos institucionales y comunitarios que apoyen la atención e inclusión social procurando la prevención de vulnerabilidades. De igual forma las familias cuentan con niveles educativos inferiores a estudios profesionales primando el grado de escolaridad bachiller.

Con referencia a la situación en cuanto a la garantía de derechos e identificación de riesgos de amenaza y vulneración más comunes identificadas en el territorio según la percepción de las familias y las niñas, niños y adolescentes con discapacidad son la desescolarización, el trabajo infantil, riesgo de alta permanencia en calle, delincuencia en el sector donde residen, expendio de sustancias psicoactivas, mendicidad, riesgos digitales y discriminación. Por otro lado, con respecto a la garantía de derechos se identifica el derecho a la identidad, a la familia, a la salud, a la alimentación, entre otros.

Respecto a las formas de interacción, intereses y procesos de desarrollo incluidas las habilidades y capacidades a fortalecer en función de la construcción de paz se identificó que la mayoría de los participantes tienen como único entorno de participación el Centro de Apoyo a la Inclusion- CEE con las diferentes actividades externas que se realizan promoviendo la eliminación de barreras, el desarrollo integral de los participantes y la movilización de la garantía de derechos en diferentes entornos de participación.

Por otro lado, se evidencia que la población atendida no presenta factor de riesgo referente a relaciones de poder, desigualdad, situaciones de violencia, matrimonio infantil o uniones tempranas de acuerdo con las intervenciones individuales, familiares y de grupo. Por lo anterior, se puede decir que las familias cuentan con dinámicas familiares estables.

Adicionalmente con relación a las prácticas familiares y comunitarias que se tienen para su cuidado y crianza se identifica que las familias asisten a prácticas religiosas, eventos familiares y eventos comunitarios. A su vez se identifica que, con relación a las prácticas de crianza la necesidad de fortalecer normas, límites, responsabilidades, roles, manejo de autoridad, pautas de crianza y manejo de hábitos básicos cotidianos. Con respecto a prácticas de cuidado se identifica que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad cuentan con prácticas de autocuidado, higiene y presentación personal, sin embargo, es importante mantener la continuidad en el refuerzo, las familias además suplen las necesidades básicas de sus hijos e hijas con respecto a la alimentación, al vestuario, vivienda, servicios básicos, entre otros. Las mayorías de las familias requieren orientación para desarrollar una crianza positiva desde el componente comunicativo y de expresión emocional.

Por otro lado, la mayoría de los participantes cuentan con habilidades y realizan prácticas de cuidado de sí mismo, cuidado de los otros y cuidado de lo otro mostrando apoyo a sus pares basados en comportamientos de cooperación y asistencia para quien lo requiere, presentan valores de respeto,

solidaridad, empatía, liderazgo según sus habilidades. Así mismo, presentan intención de resolución de problemas por medio del dialogo y solicitando apoyo por parte del equipo de trabajo del CEE para la conciliación de la situación. Con respecto al cuidado de sí mismo, las niñas, niños y adolescentes identifican emociones básicas, sin embargo, requieren refuerzo para el adecuado manejo. De igual forma presentan prácticas de autocuidado no obstante la mayoría necesitan de educación, supervisión y refuerzo en la constancia de ejecución de dichas actividades. A nivel de la percepción de sí mismo se muestran estables sin afectaciones a nivel físico y mental.

El talento humano del Centro de Apoyo a la Inclusion según lo percibido en lo ejecutado en el primer mes de atención se evidencia un alto nivel de interés por parte de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias, buen proceso de acogida, fortalecimiento de vínculos, cooperación, manejo de red de apoyo, sin embargo, es pertinente continuar reforzando el sentido de corresponsabilidad por parte de las familias y de la comunidad.

La lectura del contexto nos permitió evidenciar en las familias y comunidad imaginarios distorsionados frente al diagnóstico de discapacidad, comprensión y manejo de comportamientos con relación a habilidades de vida independiente y desempeño y roles al interior del hogar. Se percibe sobreprotección y carencia en pautas de crianza y manejo de autoridad. Con referente a los recursos las familias cuentan con profesionales de trabajo social, psicología y pedagogía que facilitan el fortalecimiento de comportamientos que favorecen la crianza, la autonomía e independencia a través de las diferentes formas de atención de la modalidad.

Por último, teniendo en cuenta la percepción de las niñas, niños y adolescentes frente a las necesidades del contexto identifican algunos espacios deportivos de su comunidad que no cuentan con actividades deportivas, ni recreativas observando situaciones de riesgo y vulneración como consumo de sustancias psicoactivas y delincuencia, por este motivo proponen la creación de actividades deportivas desde una perspectiva comunitaria para el buen aprovechamiento de los escenarios con los que cuenta el territorio. Adicionalmente, se identificó el interés por participar en actividades culturales y artísticas dado que cuentan con habilidades, gusto e interés por el baile, el deporte, la pintura, las manualidades y la música.

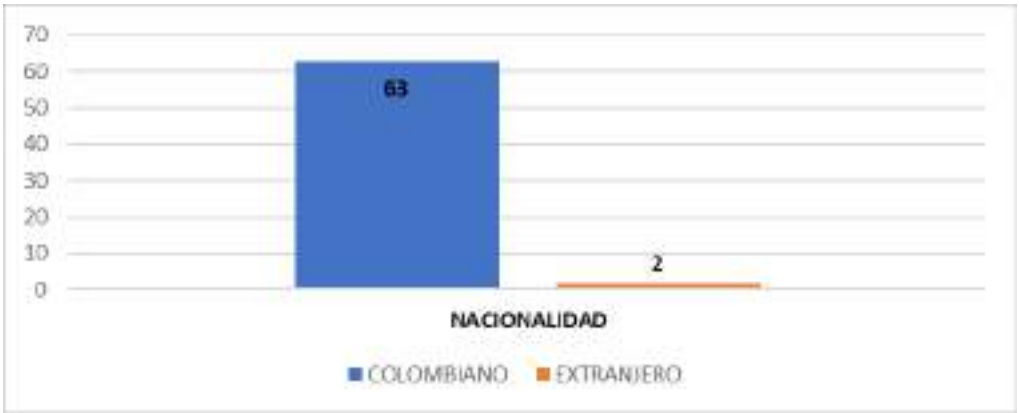
Por último, se presentan las gráficas y análisis con relación al contexto sociofamiliar y cultural, que incluye la diversidad de los integrantes de su familia en términos de sexo, género, etnia, nacionalidad, discapacidad, entre otras, en la población de infancia y adolescencia que participan en la forma de atencion Centros de Apoyo a la inclusión.

Población de infancia:



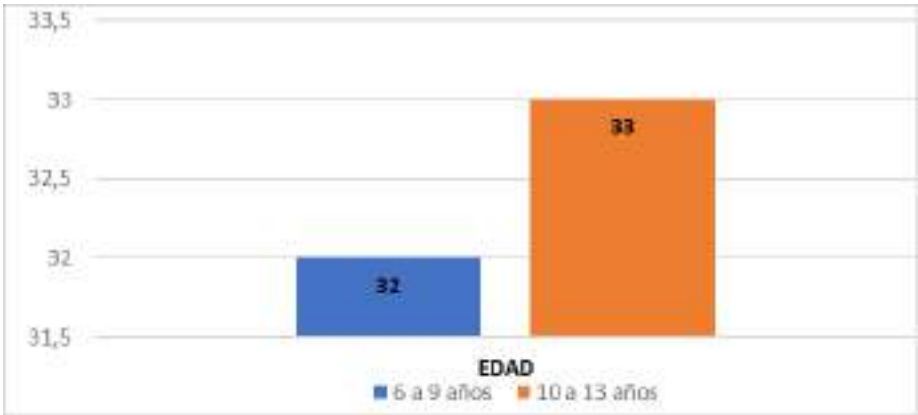
Dentro del este ítem se evidencia que 54 de los participantes tiene tarjeta de identidad como tipo de identificación, 10 participantes registro civil y 1 participante permiso protección temporal, lo cual quiere decir que la totalidad de la población cuenta con documento de identidad.

NACIONALIDAD	
COLOMBIANO	EXTRANJERO
63	2



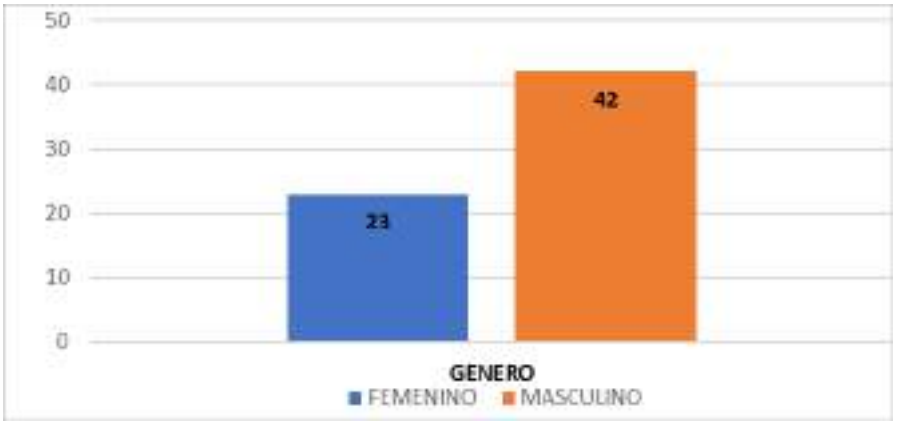
En el proceso de lectura del contexto se tuvo en cuenta también la nacionalidad de los participantes donde se obtuvo que 63 de los participantes tiene nacionalidad colombiana y 2 tiene nacionalidad extranjera.

EDAD	
6 a 9 AÑOS	10 A 13 AÑOS
32	33



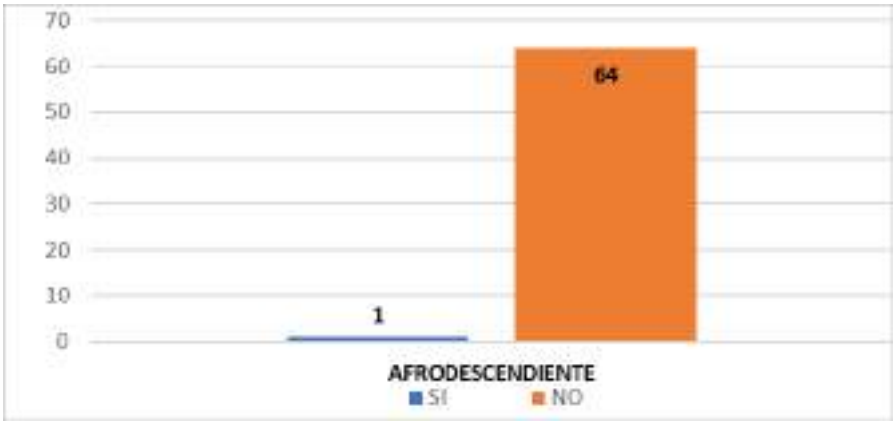
Para la lectura del contexto, se tuvo en cuenta la edad de los participantes, donde 32 niños y niñas se encuentran en edades del 6-9 años, y 33 en edades de 10 -13 años, lo cual indica que los participantes están dentro del grupo etéreo correspondiente a infancia.

GENERO	
F	M
23	42



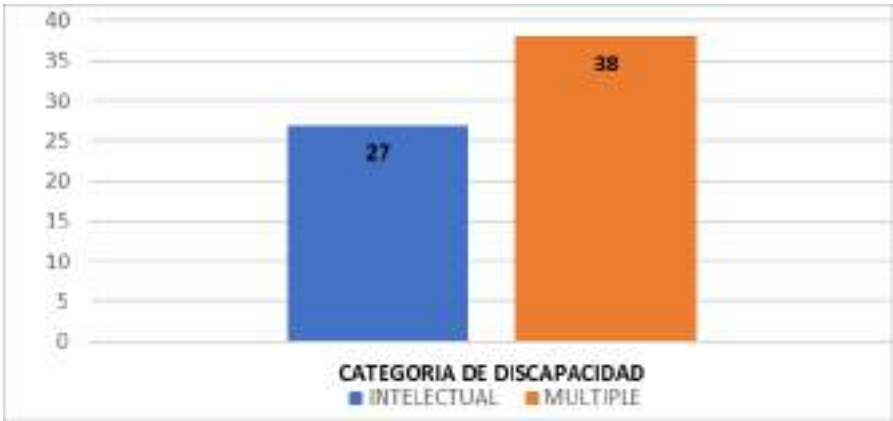
Según este criterio, 23 participantes corresponden al género femenino y 42 al masculino, lo cual quiere decir que se cuenta con más niños que niñas dentro de la atención en el grupo de infancia.

AFRODESCENDIENTES	
SI	NO
1	1



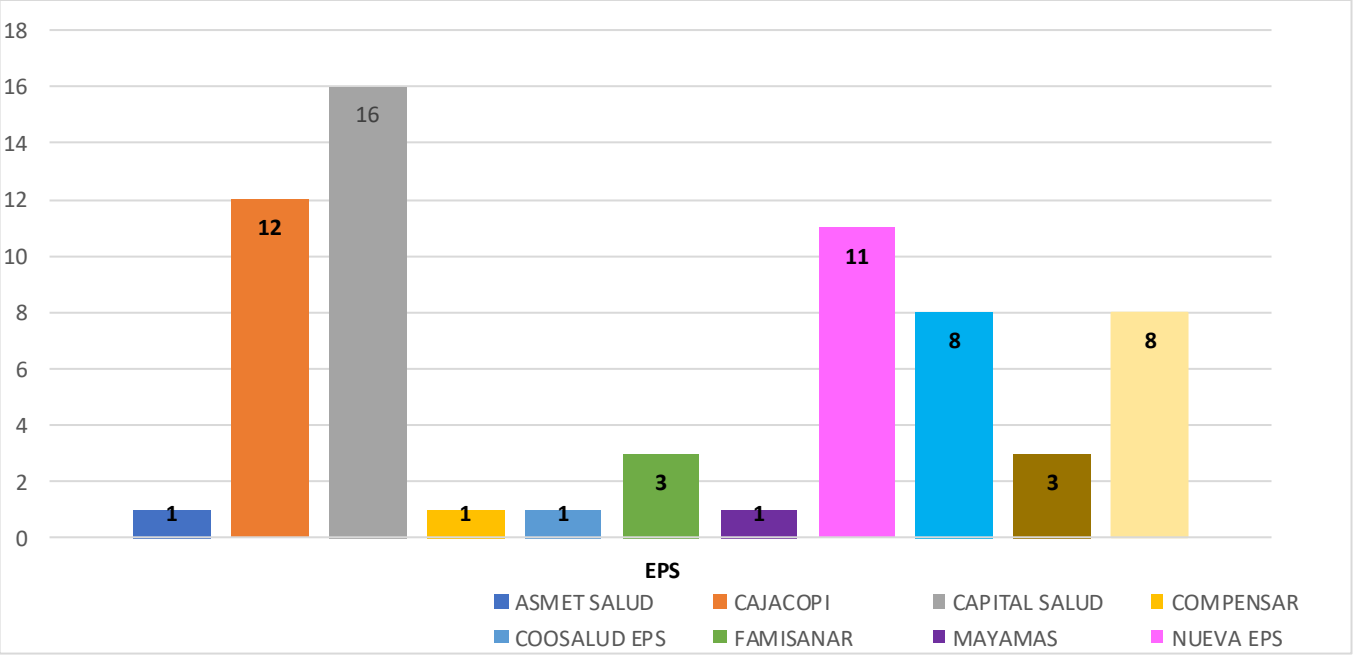
Esta categoría evidencia que 1 de los participantes se declara afrodescendiente y 64 de los participantes no se declara afrodescendiente, no se encuentran dentro de este grupo de diversidad cultural.

CATEGORIA DE DISCAPACIDAD	
INTELECTUAL	MULTIPLE
27	38



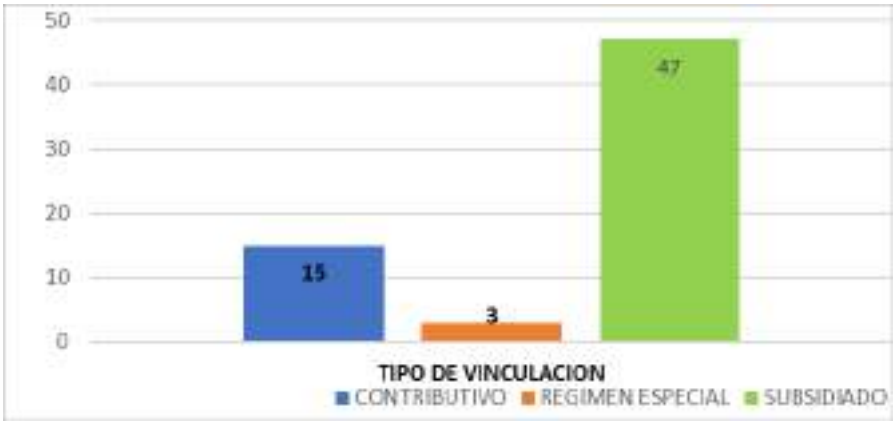
Como parte de la lectura del contexto, tambien fue relevante revisar la categoria de la discapacidad, donde se observo que 27 de las y los partipantes estan ubicados en Discapacidad intelectual y 38 en Discapacidad multiple, siendo establecido que estan categorizados dentro de los diagnosticos de atencion.

VINCULACION EPS										
ASMET SALUD	CAJACOPI	CAPITAL SALUD	COMPENSAR	COOSALUD EPS	FAMISANAR	MAYAMAS	NUEVA EPS	SALUD TOTAL	SANIDAD MILITAR	SANITAS
1	12	16	1	1	3	1	11	8	3	8



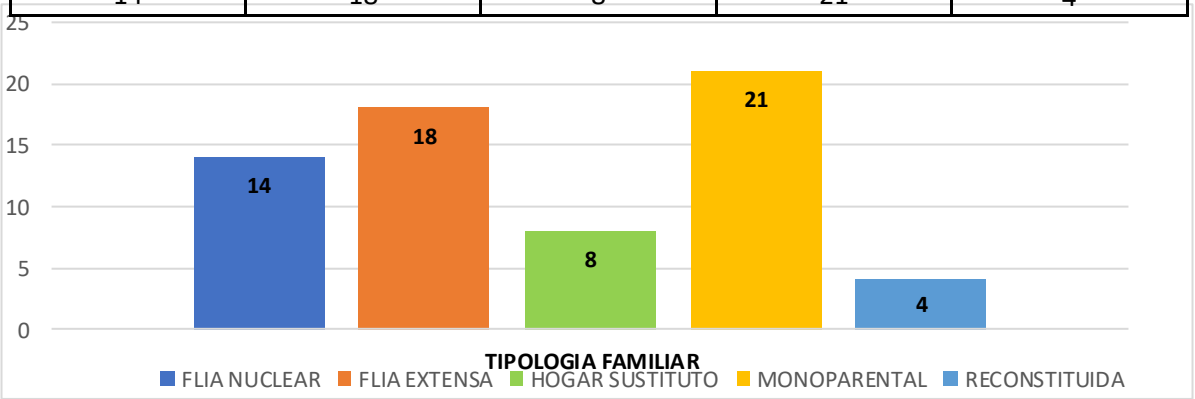
Para la lectura del contexto, se identifico que las EPS a las cuales estan vinculados los participantes son asmetsalud con un 1 afiliado, cajacopi con 12 afiliados, capital salud con 16 afiliafos, compensar 1 afiliado, coosalud 1 afiliado, famisanar 3 afiliados, mayamas 1 afiliado, nueva eps 11 afiliados, salud total 8 afiliados, sanidad militar 3 afiliados y Eps sanitas con 8 afiliados, lo cual indica que la totalidad de la poblacion tiene garantizado el servicio en salud.

TIPO DE VINCULACION	
CONTRIBUTIVO	15
REGIMEN ESPECIAL	3
SUBSIDIADO	47



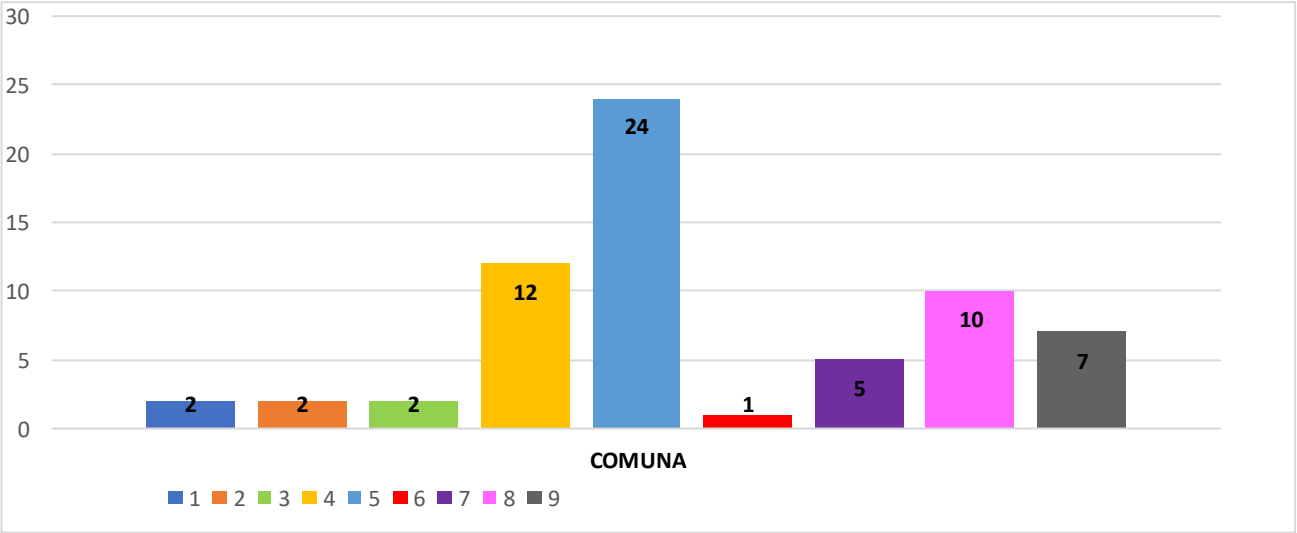
En esta categoría se revisó el tipo de vinculación en salud, donde se evidencio de que 15 de las y los participantes se encuentran afiliados en régimen contributivo, 3 en régimen especial y 47 en régimen subsidiado, lo cual se puede concluir que todas las niñas y niños cuentan con este servicio.

TIPOLOGIA FAMILIAR				
FLIA NUCLEAR	FLIA EXTENSA	HOGAR SUSTITUTO	MONOPARENTAL	RECONSTITUIDA
14	18	8	21	4



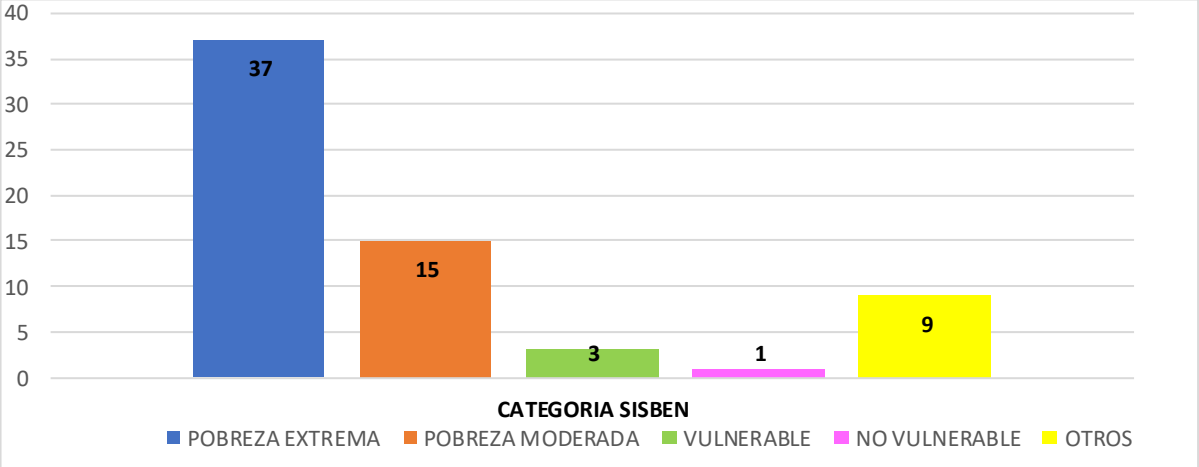
Para este proceso se tuvo en cuenta el tipo de familia que asume el proceso de acompañamiento de los participantes. Encontrando que 14 pertenecen a familia nuclear, 18 a familias extensas, 21 a familias monoparentales, 4 familias reconstituidas y 8 a hogares sustitutos.

COMUNAS								
1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	9
2	2	2	12	24	1	5	10	7



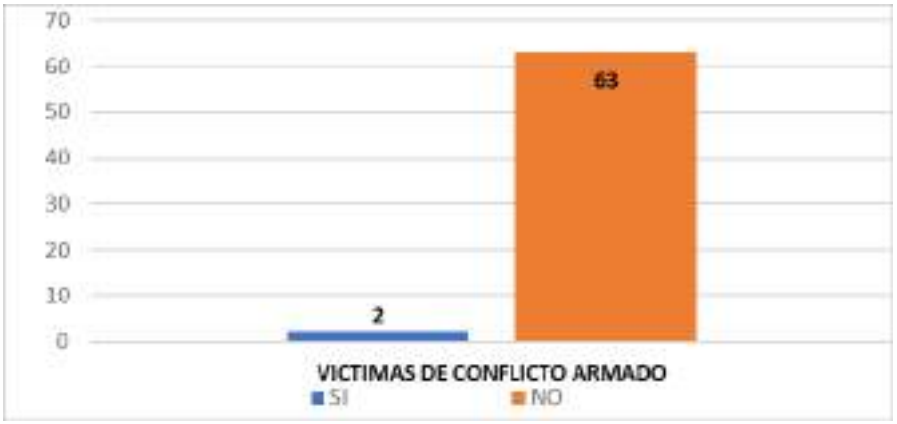
En cuanto a la lectura del contexto, se revisó la ubicación de las y los participantes dentro del contexto comunitario y allí se determinó que la comuna 5 es la que más alberga participantes con un total de 24, seguido de la comuna 4 con 12 participantes, comuna 8 con 10 participantes, comuna 9 con 7 participantes, comuna 7 con 5 participantes, las comunas 1, 2 y 3 cada una con 2 participantes y la comuna 6 con 1 participante.

CATEGORIA SISBEN	
POBREZA EXTREMA	37
POBREZA MODERADA	15
VULNERABLE	3
NO VULNERABLE	1
OTROS	9



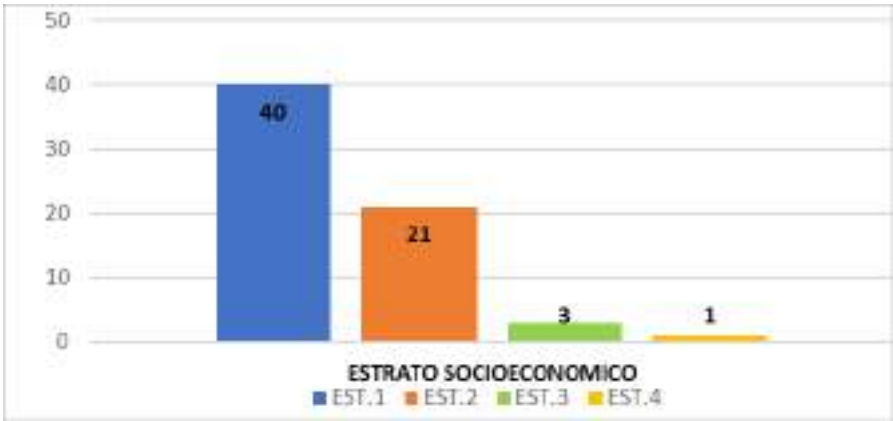
Dentro de la categoría socioeconómica, certificada por el Sisbén, se encontró que 37 de las y los participantes se encuentran en pobreza extrema, 15 en pobreza moderada, 3 en vulnerable, 1 en no vulnerable y 9 en otros.

VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO	
SI	NO
2	63



También se revisó quienes han sido declaradas víctimas del conflicto y se encontró de 2 han sido víctimas y 63 no hicieron parte de este flagelo, determinándose que las y los beneficiarios se han categorizados desde esta perspectiva.

ESTRATO SOCIOECONOMICO	
EST.1	40
EST.2	21
EST.3	3
EST.4	1



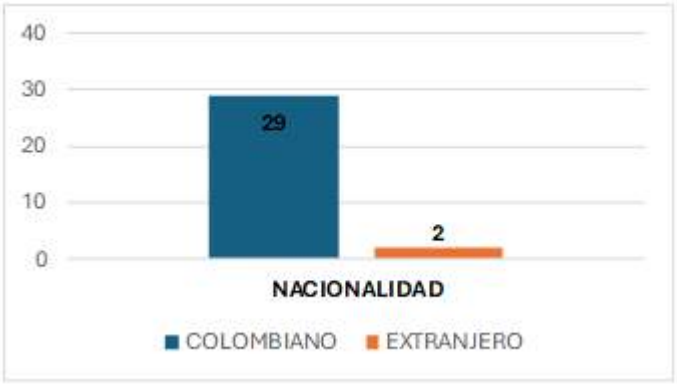
Finalmente, para este proceso se revisó el estrato socioeconómico, y se determinó que 40 de las y los participantes se encuentran en estrato 1, 21 en estrato 2, 3 en estrato 3 y 1 en estrato 4, lo cual indica que la mayoría de la población se encuentra en un medio vulnerable a nivel comunitario.

Población de adolescencia:



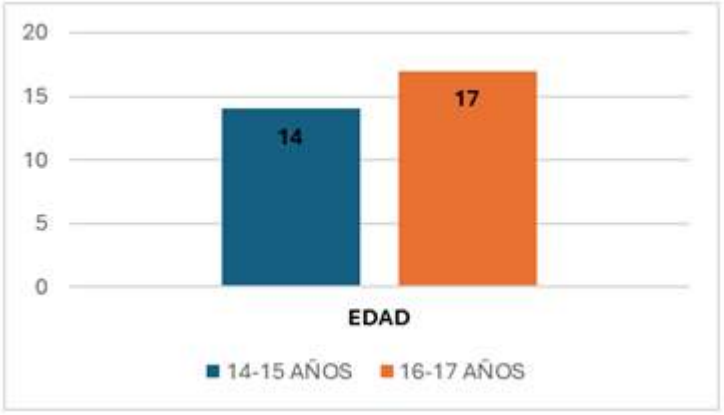
Dentro del este ítem se evidencia que 30 de las y los participantes tienen tarjeta de identidad como tipo de identificación, por el contrario 1 solo participante tiene como documento permiso por protección temporal, lo cual quiere decir que la totalidad de la población de adolescencia cuenta con documento de identidad.

NACIONALIDAD	
COLOMBIANO	EXTRANJERO
29	2



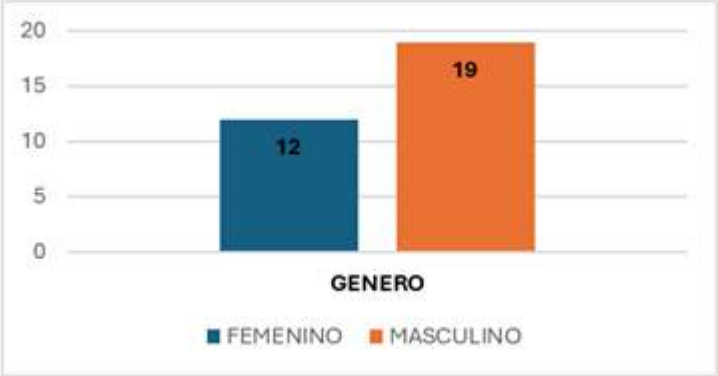
En el proceso de lectura del contexto se tuvo en cuenta también la nacionalidad de los participantes donde se obtuvo que 29 de las y los participantes son de nacionalidad colombiana y solo 2 participantes tiene nacionalidad venezolana.

EDAD	
14 - 15	16 - 17
14	17



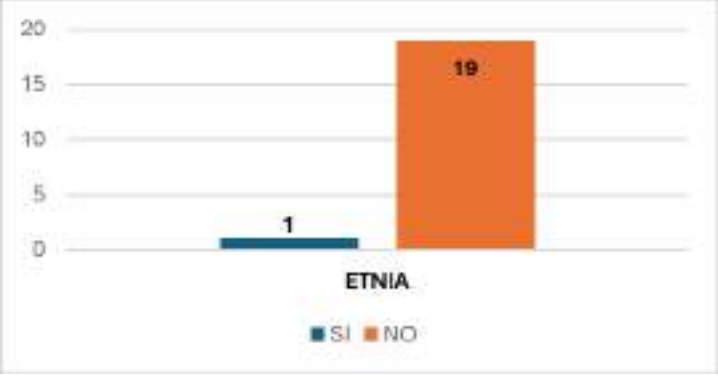
Para la lectura del contexto, se tuvo en cuenta la edad de los participantes donde 14 se encuentran en edades de los 14 - 15 años y 17 en el grupo de 16 – 17 indica que los participantes están dentro del grupo etéreo correspondiente a adolescencia.

GENERO	
FEMENINO	MASCULINO
12	19



Según este criterio, 12 de los participantes corresponden al género femenino y 19 al género masculino, lo cual indica que hay más participantes de este género que del femenino.

ETNIA	
SI	NO
1	30



Dentro de la caracterización de este ítem, se evidencia que solo 1 palpitante se reconoce como perteneciente a una etnia y los restantes no pertenecen a ninguna etnia.

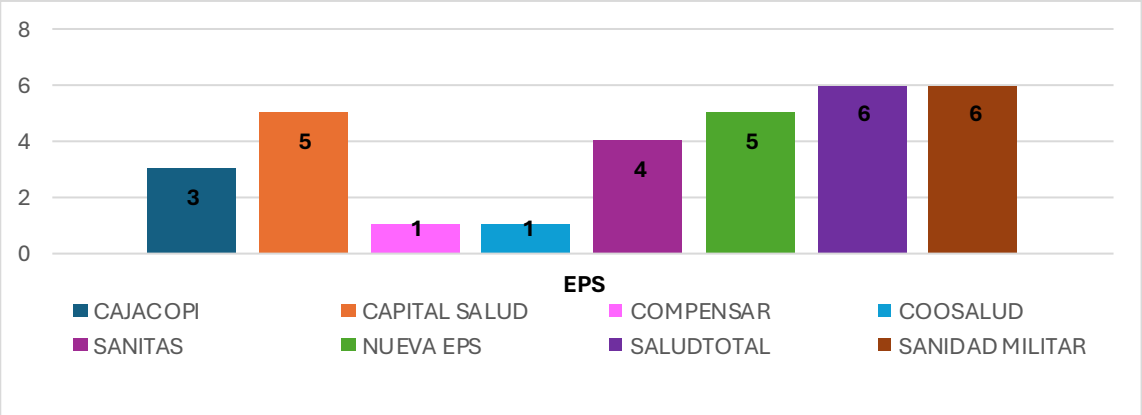
CATEGORIA DE DISCAPACIDAD	
INTELECTUAL	MULTIPLE
15	16



Como parte de la lectura del contexto, tambien fue relevante revisar la categoria de la discapacidad, donde se observo que 15 de las y los partipantes estan ubicados en intelectual y 16 en multiple, siendo establecido que estan categorizados dentro de los diagnosticos de atención.

CAJACOPI	CAPITAL SALUD	COMPENSAR	COOSALUD	SANITAS	NUEVA EPS	SALUDTOTAL	SANIDAD MILITAR
3	5	1	1	4	5	6	6

Para la lectura del contexto, fue relevante categorizar la vinculacion a la EPS, donde se observo que 3 de los partipantes estan afiliados a Cajacopi, 5 a Capital Salud, 1 a Compensar, 1 Coosalud, 4 a Sanitas, 5 a nueva EPS, 6 a Salud Total y 6 a Sanidad Militar. Lo cual indica que la totalidad de la poblacion tiene garantizado el derecho a salud.

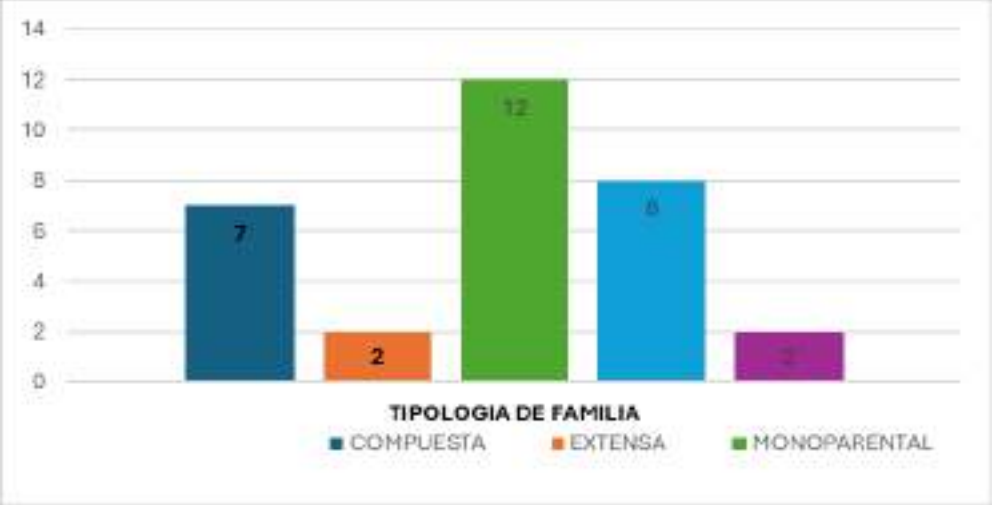


TIPO DE VINCULACION	
CONTRIBUTIVO	9
REGIMEN ESPECIAL	6
SUBSIDIADO	16



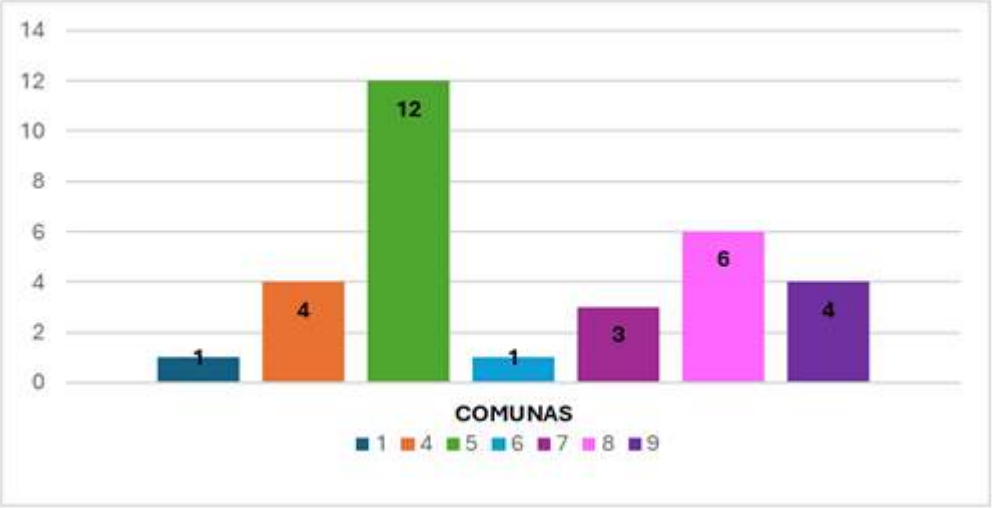
En esta categoría se revisó el tipo de vinculación en salud, donde se evidencio de que 9 de las y los participantes se encuentran afiliados en régimen contributivo, 6 en régimen especial y 16 en régimen subsidiado, lo cual se puede concluir que todas las niñas y niños cuentan con este servicio.

TIPOLOGIA DE FAMILIA				
COMPUESTA	EXTENSA	MONOPARENTAL	NUCLEAR	HOGAR SUSTITUTO
7	2	12	8	2



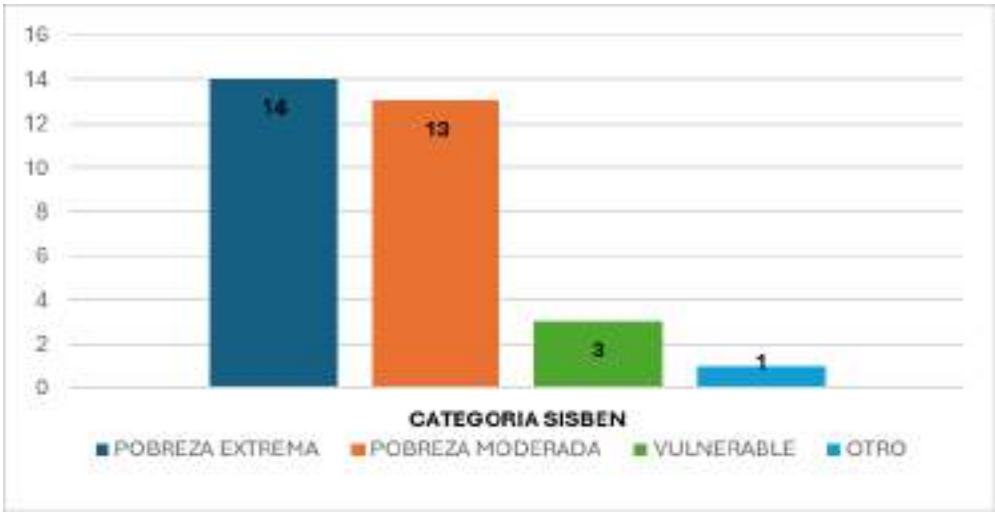
Para este proceso se tuvo en cuenta el tipo de familia que asume el proceso de acompañamiento de las y los participantes donde se encontró que 7 participantes son de familia compuesta, 2 de familia extensa, 12 de familias monoparental, 8 familias nucleares y 2 de hogar sustituto.

COMUNA 1	COMUNA 4	COMUNA 5	COMUNA 6	COMUNA 7	COMUNA 8	COMUNA 9
1	4	12	1	3	6	4



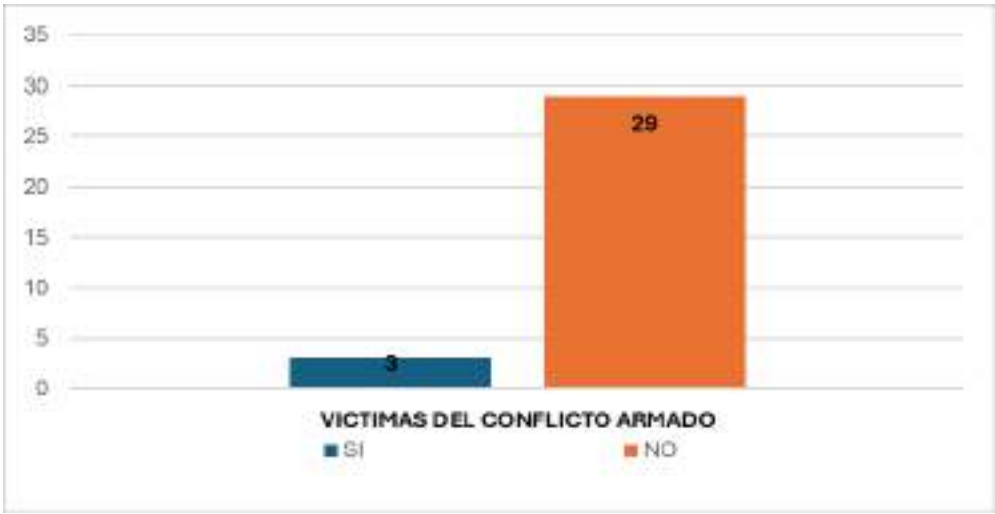
En cuanto a la lectura del contexto, se revisó la ubicación de las y los participantes dentro del contexto comunitario y allí se determinó que la comuna 5 tiene mayor presencia de los participantes, albergando a 12 de ellos, seguido por la comuna 8 con 6 participantes, en las comunas 4 y 9 de a 4 participantes en cada una, la comuna 7 alberga 3 participantes y las comunas 1 y 6 de a 1 participantes.

CATEGORIA SISBEN	
POBREZA EXTREMA	14
POBREZA MODERADA	13
VULNERABLE	3
OTRO	1



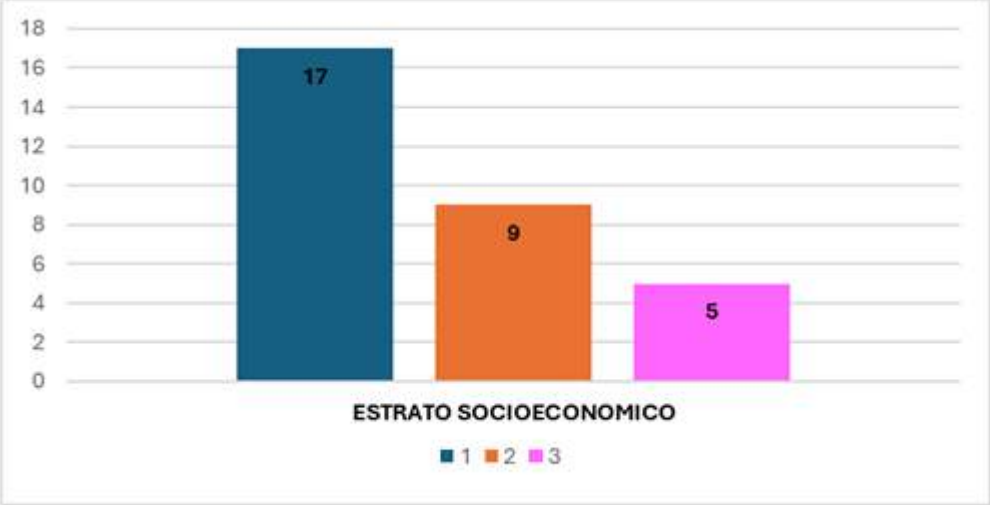
Dentro de la categoría socioeconómica, certificada por el Sisbén, se encontró que 14 de las y los participantes se encuentran en pobreza extrema, 13 en pobreza moderada, 3 en vulnerable y 1 en otros (por encontrarse en hogar sustituto).

VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO	
SI	NO
3	29



También se revisó quienes han sido declaradas como víctimas del conflicto y se encontró que 3 han sido víctimas y 29 no han hecho parte de este flagelo, determinándose que las y los participantes se han categorizados desde esta perspectiva.

ESTRATO SOCIOECONOMICO		
1	2	3
17	9	5



Finalmente, para este proceso se revisó el estrato socioeconómico, y se determinó que 17 de las y los participantes se encuentran en estrato 1, 9 en estrato 2, y 5 en estrato 3, lo cual indica que la mayoría de la población se encuentra en un medio vulnerable a nivel comunitario.

5. CARTOGRAFÍA SOCIAL

En el marco del proceso de atención adelantado por los Centros de Apoyo a la Inclusión, se implementa la cartografía social como herramienta estratégica que permite identificar, conocer y articular diversos recursos, infraestructuras, servicios y programas disponibles en el territorio, tanto del sector público como privado, a los cuales pueden acceder los participantes y sus familias. Esta metodología facilita, además, el reconocimiento de redes de apoyo y la detección de factores de riesgo presentes en los entornos cotidianos de los participante, a partir de acciones intersectoriales, articuladas, intencionadas y efectivas, se busca fortalecer entornos protectores que garanticen el ejercicio pleno de los derechos, al tiempo que se promueve la transformación de imaginarios sociales que perpetúan la exclusión, la discriminación o la segregación en los diferentes contextos donde se desarrolla la vida de cada participante.

Para ubicar territorialmente a los participantes en el municipio de Villavicencio, se tomó como referencia la división político-administrativa establecida mediante el Acuerdo 458 de 2021 del Concejo Municipal. Este acuerdo define que el área urbana se compone de diez (10) comunas y el área rural de siete (7) corregimientos, con el objetivo de garantizar una gestión territorial equitativa y con participación ciudadana.

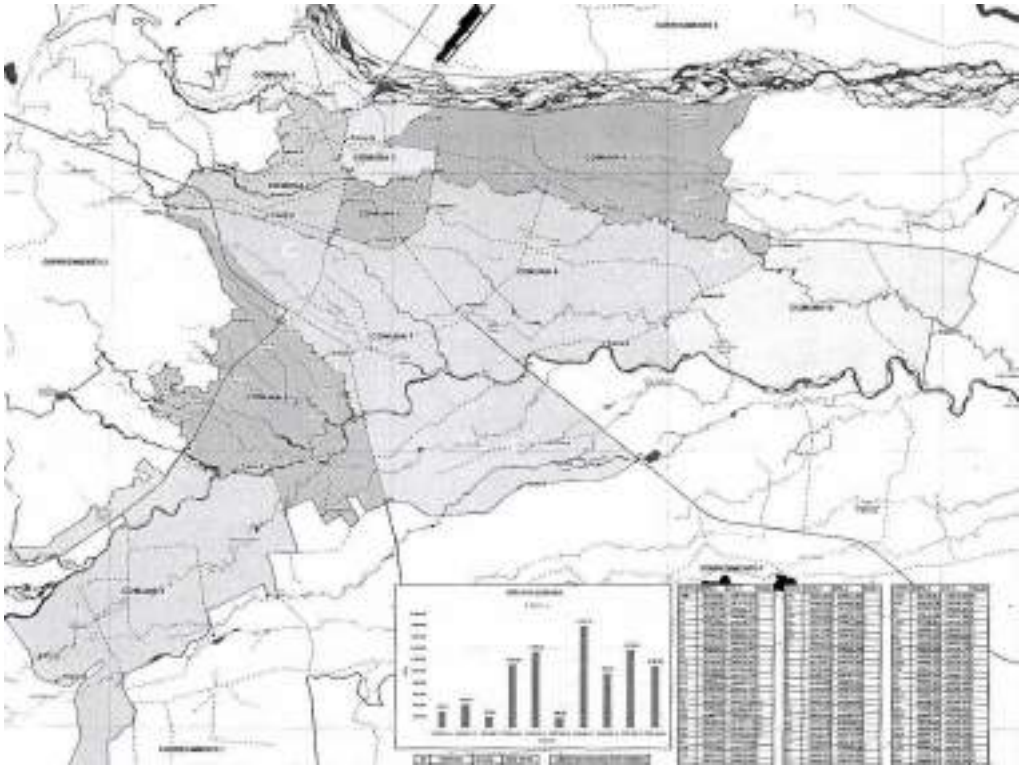


Imagen 1. División Política del municipio de Villavicencio por comunas

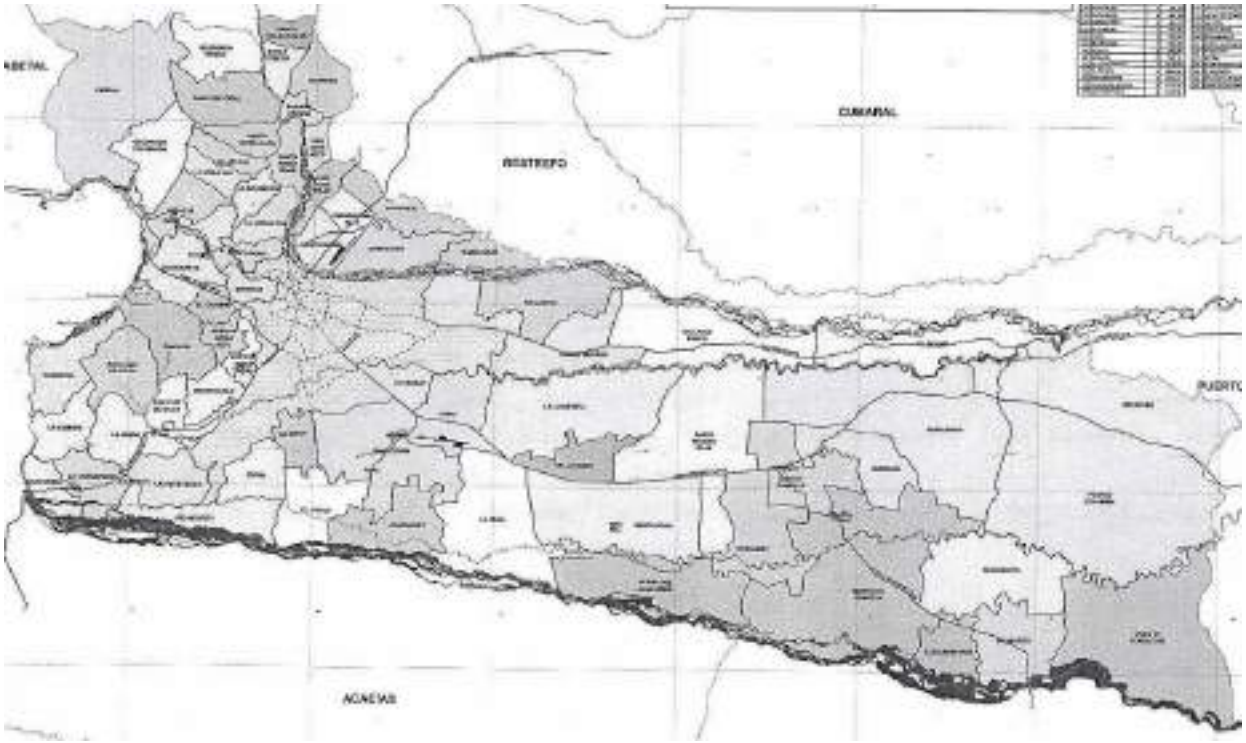


Imagen 2. División Política del municipio de Villavicencio por barrios

A través de la cartografía social, se identificó que los noventa y seis (96) participantes vinculados al Centro de Apoyo a la Inclusión Punto Fijo del Centro de Educación Especial de Villavicencio se distribuyen de la siguiente manera:

6 **Comuna 1:** 1 participante (barrio Galán)

7 **Comuna 2:** 1 participante (barrio Libertadores)

8 **Comuna 3:** 2 participantes (barrios San Isidro y Porvenir)

9 **Comuna 4:** 13 participantes (El Recreo, Morichal, Guadalajara, Nueva Colombia 1, Dos Mil, Malvinas, Canaán, Valles de Aragón, Conjunto Ciudad Real)

10 **Comuna 5:** 22 participantes (Popular, Hacaritama 2, Villa Johana, Villa Mélida, San Antonio, primavera, Marco Antonio Pinilla Bajo, Trece de Mayo, Urbanización Cavivir, Mi Llanura, Nueva Floresta)

11 **Comuna 6:** 4 participantes (Nuevo Ricaurte, San Jorge, Guatiquía)

12 **Comuna 7:** 16 participantes (Carulla, Comuneros, Esperanza, Hacaritama 1, Jardín, La Carolina, La Esperanza Etapa 1, La Rosita, Villa Helena, Alborada)

13 **Comuna 8:** 16 participantes (Guatapé, Montecarlo, Pinares de Oriente, San Jorge, La Nora, María Paz - Catumare, Rochela, Maranatha, Los Héroes, Playa Rica, San Antonio, Urbanización Bahía - Playa Rica)

14 **Comuna 9:** 14 participantes (Samán de la Rivera, Villa Juliana, Villa del Carmen, Madrid, Porfía, Villas del Ocoa)

15 **Comuna 10:** 7 participantes (Trece de Mayo, Reliquia, San Antonio, El Brillante, Betty Camacho, Gaviotas)

Del análisis realizado, se evidencia una mayor concentración de participantes en las comunas 4, 5, 7, 8 y 9, siendo la comuna 5 la de mayor representatividad con 22 participantes, y las comunas 1 y 2 las de menor presencia, con solo 1 participante cada una.

Cada comuna cuenta con distintos actores sociales que desempeñan un papel clave en la garantía de derechos y el fortalecimiento del desarrollo integral de los participantes. Entre ellos se destacan:

8. **Entidades de protección y bienestar:**

8.1 Comisarías de Familia en las comunas 1 (barrio La Grama), 2 (Barzal), 3 (Teusacá) y 9 (Porfía)

8.2 ICBF en las comunas 2 (Barzal) y 7 (Rosita)

8.3 CAIVAS en la comuna 2 (Barzal)

8.4 Casa de Justicia en comuna 9 (Porfía)

8.5 Inspecciones de Policía en los barrios Centro, Barzal Alto, Antonio Ricaurte, Morichal, Popular, Amaral, Esperanza II Etapa, La Madrid, El Triunfo 4 Parques

8.6 Personería Municipal en comuna 3 (barrio Jordán)

8.7 Fiscalía General de la Nación en comuna 2 (Barzal y Siete de Agosto)

9. **Entidades de salud:**

9.1 Hospital Departamental de Villavicencio

9.2 Clínicas: Meta, Primavera, Barzal

9.3 IPS: Porsalud, Servimédicos, Centro Médico Sanitas

9.4 Centros de salud distribuidos por comuna

10. **Entidades promotoras de cultura, deporte y recreación:**

10.1 IMDER (barrio Villa Bolívar)

10.2 Casa de la Cultura (Centro)

10.3 Corcumvi (Esperanza IV Etapa)

10.4 IDERMETA (barrio Olímpico - Popular)

10.5 Coliseo Álvaro Mesa Amaya (Centro)

10.6 Villa Olímpica (barrio Dos Mil)

Adicionalmente, muchas comunas cuentan con espacios de esparcimiento como parques, polideportivos y zonas verdes. Sin embargo, se identificó que comunas como la 3, 4, 5, 8, 9 y 10 presentan altos índices de problemáticas sociales, como hurto, consumo y expendio de sustancias psicoactivas, asentamientos informales y prostitución, factores que coinciden con la localización de la mayoría de los participantes. Esto resalta la necesidad de implementar acciones de promoción y prevención que garanticen el ejercicio pleno de los derechos fundamentales.

Como parte del proceso, se desarrolló la cartografía social conjunta con los 96 participantes mediante una actividad pedagógica que consistió en:

- Presentación del croquis desde lo macro de Villavicencio, para ubicar geográficamente a los participantes.
- Exposición de imágenes de instituciones y lugares relevantes del territorio como centros médicos, colegios, iglesias, parques, Policía Nacional, ICBF, entre otros, para que los participantes los reconocieran y reflexionaran sobre su entorno.
- Se solicitó a las familias una fotografía del frente de sus viviendas con el propósito de que los participantes pudieran reconocerlas y ubicarlas dentro del mapa del municipio de Villavicencio, fortaleciendo así su orientación espacial y sentido de pertenencia al territorio.

Durante la actividad, se formularon preguntas orientadoras como:

- ✓ ¿En qué barrio vives?

- ✓ ¿Dónde se encuentra ubicado el Punto fijo – Centro de Apoyo a la Inclusión?
- ✓ ¿Conoces este lugar? Sus propias casas
- ✓ ¿Cómo se llama el barrio donde vives?
- ✓ ¿Con quién vives?
- ✓ ¿Te sientes seguro en ese espacio? ¿Qué te agrada más?

Se evidenció que muchos participantes desconocen el nombre de su barrio y no tienen una noción clara de su ubicación geográfica. En contraste, los espacios más valorados por ellos fueron el **Centro de Apoyo a la Inclusión - Punto Fijo** y los **parques**, lugares donde afirman sentirse felices al compartir con sus familias y amigos. También reconocieron factores de riesgo como la delincuencia y el consumo de sustancias, y destacaron a la Policía Nacional y el ICBF como entidades protectoras, especialmente aquellos que han vivido procesos de restablecimiento de derechos.

Una vez finalizada la actividad, se realizó una socialización y retroalimentación conjunta, cerrando así un ejercicio pedagógico significativo que aportó al reconocimiento del territorio, sus recursos, riesgos y potencialidades, fortaleciendo el sentido de pertenencia y conciencia social de los participantes.











Imagen 3. Construcción de la cartografía social conjunto con los participantes

6. LECTURA DE INTERESES

Se dio la bienvenida a los participantes, promoviendo un ambiente cálido, seguro e inclusivo para el desarrollo de la actividad: Lectura de intereses por medio de tableros de preferencias. Esta estrategia, basada en principios de comunicación aumentativa y alternativa, permitió a las y los participantes expresar sus gustos, intereses y motivaciones de manera accesible, garantizando su derecho a la participación activa en espacios pedagógicos significativos, conforme al enfoque diferencial y de derechos.

Desarrollo metodología tableros de preferencias.

Se realiza la exploración de intereses de los participantes por medio de la implementación de tableros de preferencias como estrategia de comunicación aumentativa y alternativa (CAA), organizados por categorías relacionadas con la lectura: temáticas (familia, emociones, alimentos, pasatiempos, escenarios, proyecto de vida, sueños y deseos, autoesquemas, barreras, accesibilidad, participación,

comunicación) y formatos preferidos (cuentos, imágenes, baile, pictogramas, videos, juegos interactivos, tecnología, manualidades, movilizaciones sociales).

Cada participante, con apoyo visual, gestual o verbal, señalo su interés para trabajar durante el proceso de atención en el servicio Centros de Apoyo a la Inclusion. En casos requeridos, se brindó acompañamiento personalizado por parte del equipo de orientadores y auxiliares pedagógicos.

Por otro lado, se realiza la caracterización y lectura del contexto con las familias de los participantes con el fin de conocer los intereses, necesidades y motivaciones y así orientar acciones que favorezcan el desarrollo integral, participación e inclusión social de sus hijos e hijas.

Socialización y cierre de la lectura de intereses con los participantes y sus familias.

Se compartieron las elecciones de cada participante en un espacio grupal, valorando sus aportes como válidos, únicos y significativos. Se promovió la escucha activa y el respeto por las diferencias. Finalmente, se documentaron las respuestas como insumo para las planeaciones pedagógicas desde cada componente de atención.

Los intereses encontrados fueron los siguientes:

1. Involucrar activamente a las familias en el proceso de atención y proyecto de vida.
2. Reconocimiento y gestión de emociones
3. Construcción de proyecto de vida para adolescentes
4. Realizar movilizaciones sociales a escenarios deportivos, recreativos, culturales, artísticos, educativos y sociales.
5. Promover hábitos de vida saludables (alimentación, autocuidado, rutinas diarias)
6. Autoconocimiento
7. Promover pasatiempos en los espacios de interés para el fortalecimiento de relaciones interpersonales entre pares como jugar futbol, ver películas, escuchar música, bailar, entre otros.
8. Promover autonomía en actividades básicas cotidianas.
9. Identificación y mitigación de barreras para la plena inclusión.
10. Accesibilidad a medios tecnológicos
11. Comunicación aumentativa y alternativa con especial interés en Lengua de Señas Colombiana
12. Realizar brújulas deportivas.
13. Promoción de derechos y prevención de vulneraciones
14. Conocimiento del dinero y medios de transporte










A partir del análisis de las respuestas expresadas por las niñas, niños y adolescentes con discapacidad durante la actividad de lectura de intereses mediante tableros de preferencias, y sus familias se identificaron temas, gustos y necesidades particulares que orientan acciones pedagógicas, de participación e inclusión. Las decisiones tomadas fueron:

1. Diseño de actividades significativas y personalizadas

Se ajustarán las planificaciones pedagógicas teniendo en cuenta los intereses predominantes con el fin de aumentar la motivación, la participación activa y la apropiación del aprendizaje.

2. Inclusión de materiales accesibles según preferencias

Se incorporarán formatos variados como medios de acceso a la información, respetando las formas de comunicación y comprensión de cada participante.

3. Fortalecimiento del desarrollo socioemocional

Se crearán espacios de diálogo emocional donde los participantes puedan expresar cómo se sienten, lo que les gusta de sí mismos, y fortalecer su autoimagen positiva, a partir de lo expresado en los tableros sobre emociones, sueños, autoesquemas y barreras.

4. Identificación de barreras y ajustes razonables

Frente a las barreras señaladas, se gestionarán acciones institucionales que permitan realizar ajustes razonables, con acompañamiento interdisciplinar y articulación intersectorial.

5. Vinculación con las familias y cuidadores

Se compartirán los hallazgos con las familias para fortalecer los vínculos, la escucha activa y el acompañamiento en casa, promoviendo una visión positiva de sus hijas e hijos como sujetos de derecho, con intereses y capacidades propias.

7. Mapeo territorial

El directorio de entidades y actores territoriales estratégicos permite identificar aquellas estrategias o programas complementarios, instituciones, infraestructuras y servicios relacionados que trabajan, aportan y desarrollan acciones en favor de niñas, niños y adolescentes y la garantía de sus derechos, durante la etapa de atención se continuara avanzando en procesos de articulación con los actores territoriales para trabajar en conjunto de acuerdo con la Modalidad y su forma de atención.

- **Directorio de entidades y actores territoriales**

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO DIRECTORIO ENTIDADES Y ACTORES CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Ítem	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE ENTIDAD/ACTOR DE INTERES	NOMBRE CONTACTO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	CATEGORÍA GRUPO DE INTERÉS	NIVEL TERRITORIAL	TIENE OFERTA EN EL TERRITORIO? (SI/NO)	¿QUE TIPO DE BIENES Y SERVICIOS OFRECE?	LA QUE TIPO DE POBLACIÓN ESTÁN ORIENTADOS SUS BIENES O SERVICIOS?	NIVEL DE INTERES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN	OBSERVACIONES
1	Meta	Villavicencio	Instituto de Cultura y Patrimonio del Meta (ICPM META)	Claudia Rodriguez / Sebastian Mallorca	coordinadora de mantenimiento / contratista de actividad física	[illegible]	[illegible]	Sector Público	Municipal	SI	Promoción, deporte y actividad física	Niños, niñas y adolescentes	Alto	
2	Meta	Villavicencio	Club Deportivo SemiSano	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	sector privado	Municipal	SI	Formación deportiva	Niños, niñas y adolescentes	Alto	
3	Meta	Villavicencio	Instituto Municipal De Deporte y Recreacion de Villavicencio (IMDRV)	Mary Nelsi Betancourt Velasquez	Directora General	[illegible]	[illegible]	Sector Público	Municipal	SI	Recreación, deporte y actividad física	Niños, niñas y adolescentes	Alto	
4	Meta	Villavicencio	Club Deportivo Indios FC	Pedro Viaux	Presidente del club	[illegible]	[illegible]	sector privado	Municipal	SI	Formación deportiva	Niños, niñas y adolescentes	Alto	
5	Meta	Villavicencio	Club Deportivo FC	Pedro Alarcon	Entrenador del club	[illegible]	[illegible]	sector privado	Municipal	SI	Formación deportiva	Niños, niñas y adolescentes	Alto	
6	Meta	Villavicencio	Academia Piloto Club Villavicencio	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	sector privado	Municipal	SI	Formación deportiva	Niños, niñas y adolescentes	Alto	
7	Meta	Villavicencio	Guarda bajos club	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	sector privado	Municipal	SI	Formación deportiva	Niños, niñas y adolescentes	Alto	
8	Meta	Villavicencio	Pumas FC Villavicencio	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector Privado	Municipal	SI	Formación deportiva	Niños, niñas y adolescentes	Alto	
9	Meta	Villavicencio	Club Deportivo La Merla	Edinson Muñoz	Presidente del club	[illegible]	[illegible]	Sector Privado	Municipal	SI	Formación deportiva	Niños, niñas y adolescentes	Alto	
10	Meta	Villavicencio	La tribu fc	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	sector privado	Municipal	SI	Formación deportiva	Niños, niñas y adolescentes	Alto	
11	Meta	Villavicencio	Casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitan	Sonia Romero	Bibliotecaria	[illegible]	[illegible]	Sector público	Municipal	SI	Formación cultural	Comunidad general	Alto	
12	Meta	Villavicencio	Escuela de Juha Miguel Angel Martin	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector público	Municipal	SI	Formación artística y musical	Infancia y adolescencia	Alto	
13	Meta	Villavicencio	Instituto Departamental de cultura del Meta	Luis Fernando Alvarez	Director	[illegible]	[illegible]	Sector público	Departamental	SI	Formación musical, teatro, teatro y circo, cine, artes plásticas y lectura	Comunidad general	Alto	
14	Meta	Villavicencio	Corporacion Cultural Municipal de Villavicencio (CORCULMA)	Lucia Gomez Torres	Directora	[illegible]	[illegible]	Sector Público	Municipal	SI	Arte, cultura y musica	Niños, niñas y adolescentes	Alto	
15	Meta	Villavicencio	Corporación Batuta Meta	Luis Alonso Baron Rivas / Carolina Chavez	Gerente / Auxiliar administrativa	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Departamental	SI	Formación musical	comunidad general	Alto	
16	Meta	Villavicencio	Banco de la República	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector público	Nacional	SI	Servicios de entidad cultural, museos y bibliotecas	comunidad general	Alto	
17	Meta	Villavicencio	Institución Turismo del Meta	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector público	Departamental	SI	Turismo	Comunidad en general	Alto	
18	Meta	Villavicencio	Academia Cabrestero	Gustavo Vanegas	Organizador	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Departamental	SI	Musica y danza	Comunidad en general	Alto	
19	Meta	Villavicencio	Biblioteca general acminegas	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector Público	Municipal	SI	Arte, cultura y musica	Niños, niñas y adolescentes	Alto	
20	Meta	Villavicencio	Fundación cantora de la esperanza	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Municipal	SI	Servicio social, formación extra-laboral	Niños, niñas y adolescentes	Alto	

39	Meta	Villavicencio	Vivir / Perder	Marbella Gomez	Coordinación	[illegible]	[illegible]	Sector público - privado	Municipal	01	Salud mental	Comunidad general	Alto	
40	Meta	Villavicencio	Salinas	Sin conocimiento	Sin conocimiento	[illegible]	[illegible]	Sector público - privado	Municipal	01	Salud mental	Comunidad general	Alto	
41	Meta	Villavicencio	Manos unidas	Martha cifuentes	Trabajo Social	[illegible]	[illegible]	Sector público - privado	Municipal	01	Salud mental	Comunidad general	Alto	
42	Meta	Villavicencio	Secretaria de salud	Yeison Garcia Castellon	Secretaria	[illegible]	[illegible]	Sector público	Municipal	01	Sector salud	Comunidad en general	Alto	
43	Meta	Villavicencio	Clínica primavera	Luisa Fernanda Espitia	Trabajo social	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Departamental	1	Salud	Comunidad general	1	
44	Meta	Villavicencio	Caja Cajo	Luz Marina	Sin conocimiento	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Nacional	01	Salud	Comunidad general	Alto	
45	Meta	Villavicencio	Fundacion	Sin conocimiento	Trabajo Social	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Nacional	01	Salud	Comunidad general	Alto	
46	Meta	Villavicencio	Clinica Meta	Gonzalo Villalobos	Trabajo Social	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Departamental	01	Salud	Comunidad general	Alto	
47	Meta	Villavicencio	Cemtro	Angie Lorena	Trabajo Social	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Nacional	01	Salud	Comunidad general	Alto	
48	Meta	Villavicencio	Nueva Eps	Karen Rodriguez	Trabajo Social	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Nacional	01	Salud	Comunidad general	Alto	
49	Meta	Villavicencio	Servimedicos	Sin conocimiento	Trabajo Social	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Nacional	01	Salud	Comunidad general	Alto	
50	Meta	Villavicencio	Hospital Departamental	Sin conocimiento	Trabajo Social	[illegible]	[illegible]	Sector público	Departamental	01	Salud	Comunidad general	Alto	
51	Meta	Villavicencio	Emmanuel	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Departamental	01	Servicios medicos	Comunidad general	Alto	
52	Meta	Villavicencio	Nueva Clinica el Bosque	Ana Maria Ruiz	Trabajadora social	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Municipal	01	Servicios medicos	Comunidad en general	Alto	
53	Meta	Villavicencio	Cemtro Médico	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector público	Nacional	01	Servicios medicos	Comunidad general	Alto	
54	Meta	Villavicencio	Prisma	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector Público	Nacional	01	Servicios medicos	Comunidad general	Alto	
55	Meta	Villavicencio	Consumar	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Nacional	01	Servicios de salud	Comunidad general	Alto	
56	Meta	Villavicencio	Liga Colombiana Contra el Cancer	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Nacional	01	Servicios de [illegible]	Comunidad general	Alto	
57	Meta	Villavicencio	ESE Municipal	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector Público	Municipal	01	Salud	Comunidad general	Alto	
58	Meta	Villavicencio	Centro de salud Independencia	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector Público	Municipal	01	Salud	Comunidad general	Alto	
59	Meta	Villavicencio	Centro de salud Porfia	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector Público	Municipal	01	Salud	Comunidad general	Alto	
60	Meta	Villavicencio	Centro de salud el Recreo	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector Público	Municipal	01	Salud	Comunidad general	Alto	
61	Meta	Villavicencio	Otras [illegible]	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector Público	Municipal	01	Salud	Comunidad general	Alto	[illegible]
62	Meta	Villavicencio	Hospital Departamental Alberto Sabio Uribe	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector Público	Departamental	01	Salud	Comunidad general	Alto	
63	Meta	Villavicencio	EPS Compensa	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector privado	Departamental	01	Salud	Comunidad general	Alto	

66	Meta	Villavicencio	Comisaria de familia	Katherine Rodriguez - Lizeth Pinzon - Laura Marina Gamez	Coordinadora / Trabajadora Social	[illegible]	[illegible]	Sector público	Nacional	24	Promoción, prevención y protección	Comunidad general	Año	
67	Meta	Villavicencio	Sec. De gestión social - Programa familias en acción	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible]	Sector público	Municipal	24	Prevención General	Comunidad en general	Año	
68	Meta	Villavicencio	Secretaria de las tecnologías de la información y comunicación / Jefatura	Hilda Gutierrez Alvarado	Secretario	[illegible]	6710811 - 3107540917	Sector público	Municipal	24	TICS	Comunidad en general	Año	
69	Meta	Villavicencio	Secretaria de Educación	Zaraza Velasquez Wilder Fernando	Secretario	[illegible]	6715644 - 3204900752	Sector público	Municipal	24	Sector educativo	Comunidad en general	Año	
70	Meta	Villavicencio	Sec de Gobierno y posconflicto - Dirección de Convivencia y derechos humanos	Iván Leandro Zamora Gonzalez	Director	[illegible]	[illegible] - 3134888821	Sector público	Municipal	24	Convivencia y DDHH	Comunidad en general	Año	
71	Meta	Villavicencio	Sec de gestion social y participacion ciudadana	Briana Andrea roca Rojas	Secretaria	[illegible]	[illegible] - [illegible]	Sector público	Municipal	24	Apoyo y Atención especial	Comunidad en general	Año	
72	Meta	Villavicencio	Sec. De gestión social - Programa discapacidad	Institucional	Institucional	[illegible]	3209800838	Sector público	Municipal	24	Inclusión, protección y participación	Comunidad en general	Año	
73	Meta	Villavicencio	Sec. De gestión social - Dirección grupos de especial protección	Astrid Liliana Ladino Peña	Directora	[illegible]	[illegible] - [illegible]	Sector público	Municipal	24	Inclusión, protección y participación	Comunidad en general	Año	
74	Meta	Villavicencio	Secretaria de la mujer y genero	Luisa Fernanda Landin Restrepo	Secretaria	[illegible]	3205850049 línea de emergencia	Sector público	Municipal	24	Prevención, promoción y protección	Comunidad en general	Año	
75	Meta	Villavicencio	Comisaria de Familia No 1	Arianna del Pilar Becerra	Comisaria	[illegible]	(8) 6645423 - 6613405	Sector público	Municipal	24	Prevención y protección	Comunidad en general	Año	
76	Meta	Villavicencio	Comisaria de Familia No 2	Tania del Pilar Parada	Comisaria	[illegible]	[illegible] - 6601100	Sector público	Municipal	24	Prevención y protección	Comunidad en general	Año	
77	Meta	Villavicencio	Comisaria de Familia No 3	Yuly Marcela Torres	Comisaria	[illegible]	[illegible] - 6719974	Sector público	Municipal	24	Prevención y protección	Comunidad en general	Año	
78	Meta	Villavicencio	Comisaria de Familia No 4	Irina Lucena - Lizeth Valeria - Jose Alfonso	Comisaria	[illegible]	Sin contacto	Sector público	Municipal	24	Prevención y protección	Comunidad en general	Año	
79	Meta	Villavicencio	Policia de Transito	Institucional	Institucional	[illegible]	3115460013	Sector público	Nacional	24	Servicio de movilidad	Comunidad general	Año	
80	Meta	Villavicencio	Policia de Infancia y Adolescencia	Institucional	Institucional	[illegible]	[illegible] - 3213145852	Sector Público	Nacional	24	Protección, promoción y prevención	Comunidad general	Año	
81	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 1	Angel Hernan Garzon Diaz	Inspector	[illegible]	Sin contacto	Sector público	Municipal	24	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Año	
82	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 2 - 24 horas	Institucional	Institucional	[illegible]	6702058	Sector público	Municipal	24	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Año	
83	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 3	Ana Maria Salloya Becerra	Inspectora	[illegible]	3217134 - 3124309987	Sector público	Municipal	24	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Año	
84	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 4	Erika Yuliet Feliciano Cajiao	Inspectora	[illegible]	[illegible] - [illegible]	Sector público	Municipal	24	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Año	
85	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 5	Jenny Torres Mateus	Inspectora	[illegible]	6712399 - 3007859784	Sector público	Municipal	24	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Año	
86	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 6	Mario Margarito Garcia Pelayo Hoy	Inspectora	[illegible]	6710888	Sector público	Municipal	24	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Año	
87	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 7	Sandra Liliana Martinez Barreiro	Inspectora	[illegible]	6724089	Sector público	Municipal	24	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Año	
88	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 8	Wilson Javier Cuenca Quiroga	Inspector	[illegible]	6704441 - 3228116203 - 3220814458	Sector público	Municipal	24	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Año	
89	Meta	Villavicencio	Inspeccion de Policia No 9	Sherly Pamela Prieto Quintero	Inspectora	[illegible]	6703749	Sector público	Municipal	24	Seguridad y convivencia	Comunidad en general	Año	
90	Meta	Villavicencio	Escuela Normal Superior del Villavicencio	Institucional	Institucional	[illegible]	6712167501 - 3102502338	Centro público	Municipal	72	Pedagogía y Educación	Comunidad en general	Año	
91	Meta	Villavicencio	Universidad Cooperativa con sede en Villavicencio	Alba Yiseth Rojas	Coordinadora	[illegible]	6742870 ext. 2010	Sector privado	Municipal	72	Pedagogía y educación	Comunidad en general	Año	
92	Meta	Villavicencio	Unillanos	Institucional	Institucional	[illegible]	6611825 - 3222827394	Sector público	Municipal	72	Pedagogía y Educación	Comunidad en general	Año	
93	Meta	Villavicencio	Universidad Santo Tomas	Institucional	Institucional	[illegible]	6506754260	Sector privado	Nacional	72	Educación	Comunidad en general	Año	
94	Meta	Villavicencio	SENA	Luis Humberto Meneses	Gestor empresarial	[illegible]	3004750665 - 6566700253	Sector público	Nacional	24	Educación y formación	Comunidad en general	Año	
95	Meta	Villavicencio	Corporación Universitaria del Meta	Consultorio Jurídico	Institucional	[illegible]	3145857784	Sector privado	Departamental	24	Asesoría jurídica	Comunidad en general	Año	Lunes a viernes de 8:00 am, a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm. Sábados de 8:00 am a 12:00 m.
96	Meta	Villavicencio	Instituto Petrolero	Cielo	Docente	[illegible]	3108500703	Sector privado	Municipal	24	Pedagogía y educación	Comunidad en general	Año	

8. CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS PARA LA PARTICIPACION

Se realiza la construcción de los acuerdos para la participación con las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, sus familias y talento humano del CEE en aras de aportar a una sana convivencia, el bienestar y el desarrollo oportuno del proceso de atención por medio de la promoción de valores, garantía de derechos y prácticas de cuidado y autocuidado. Considerando lo anterior a continuación, se describe los acuerdos establecidos desde cada componente de atención:

7.1 Desarrollo integral- eliminación de barreras para la comunicación

Para dar la construcción de los acuerdos se inicia expresando a los participantes que cada una de las acciones a realizar, tiene una intencionalidad que surge a partir de la necesidad de establecer un ambiente de respeto, fomentando la colaboración y el trabajo en equipo, a través de promover diferentes responsabilidades no solo en lo personal sino también a nivel grupal, de manera que desarrolle un adecuado proceso de comunicación impulsando la motivación y el interés en la realización de las actividades.

En primer lugar, se explicó que son las normas de convivencia y su importancia considerándose como aquellos acuerdos que establecemos entre todos para organizarnos, respetarnos y mantener un ambiente agradable, seguro y productivo donde podamos aprender y compartir.

Durante esta actividad se explicaron los objetivos de las normas de convivencia:

- Fomentar el respeto mutuo.
- Garantizar el derecho de aprender.
- Promover la responsabilidad.
- Prevenir y resolver conflictos pacíficamente.

Se presentaron y se conversó sobre las siguientes normas:

- Escuchar con atención y respetar el turno de palabra.
- Tratar con respeto a todos los compañeros y funcionarios.
- Cuidar los materiales y espacios del aula.
- Cumplir con los compromisos y responsabilidades.
- Resolver conflictos mediante el diálogo.

Adicionalmente se socializo la importancia de los valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, la responsabilidad y el compañerismo lo cuales orientan para actuar correctamente, convivir en armonía y desarrollarnos como personas. Posteriormente, se retomó el carrusel de los valores y principios para la sana convivencia ya elaborado en la forma de atención anterior, sin embargo, en esta oportunidad los participantes se dibujaron así mismo para colocarlo en la parte superior del tren y de esta forma significar que lo abordan y se comprometen a cumplir con los acuerdos.

Todas las niñas, niños y adolescentes participaron activamente, propusieron ideas y aclararon dudas. Así mismo, cada participante se comprometió a cumplir estas normas durante el proceso de atención.

El encuentro apuesta por construir una cultura donde se reconozca y valore la diversidad como parte esencial del aprendizaje. Se promueve la empatía, el respeto por las diferencias y el derecho a una comunicación accesible. Esta acción fortalece el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el compromiso colectivo con un aprendizaje más justo, participativo e inclusivo.








7.2 Desarrollo integral- eliminación de barreras para la movilidad y la vida independiente.

Desde el componente de eliminación de barreras para la movilidad y la vida independiente se realizó una jornada participativa con niñas, niños y adolescentes con discapacidad, estructurada en tres momentos: sensibilización, reflexión y construcción colectiva. En primer lugar, se desarrolló una dinámica lúdica sobre los valores. Luego, se promovió una conversación guiada sobre formas de cuidado entre pares y acciones de participación ciudadana. En grupos, construyeron propuestas visuales (carteles, dibujos, acuerdos escritos) que reflejan cómo desean convivir y participar. Se finalizo con la elaboración de un mural compuesto por palabras sobre los valores y cuidados que se quieren fomentar durante el proceso de atención, este fue expuesto en el espacio de aula como recordatorio del compromiso colectivo.

Durante la jornada las niñas, niños y adolescentes participaron activamente en la construcción colectiva de acuerdos de convivencia y participación. A través de ejercicios de diálogo, se expresaron en torno a lo que para ellos significa el respeto, la escucha y el trabajo en equipo. Varios coincidieron en que sentirse escuchados y tratados con amabilidad les genera mayor

confianza y deseo de participar. Algunos plantearon ejemplos de situaciones donde se sintieron excluidos o juzgados, lo cual permitió reflexionar colectivamente sobre la importancia del cuidado mutuo. Las narrativas recogidas muestran que los participantes comprenden que sus acciones influyen en la armonía del grupo, y que desean formar parte de un espacio donde todas las voces sean valoradas.

La experiencia propuesta apuesta de manera clara y comprometida por la construcción de culturas inclusivas a través de una jornada participativa que sitúa en el centro a niñas, niños y adolescentes como agentes activos de transformación. Desde su estructura —sensibilización, reflexión y construcción colectiva—, se evidencia una intención pedagógica orientada a generar conciencia, fomentar la escucha mutua y construir acuerdos comunes desde el respeto a la diversidad.

Uno de los ejes fundamentales de esta experiencia es la educación en valores y el respeto mutuo, abordado inicialmente a través de una dinámica lúdica que permite abrir un espacio de encuentro desde el juego, donde cada participante puede reconocerse como parte del grupo, fortaleciendo el sentido de pertenencia y comunidad. La apuesta por la participación activa y el diálogo se refleja en la conversación guiada sobre el cuidado entre pares y la participación ciudadana, lo cual promueve una comprensión temprana de la corresponsabilidad y la construcción democrática de la convivencia.

Es importante reconocer que los acuerdos están enmarcados en un modelo de atención integral, donde se pretende velar por los derechos de niñas, niños y adolescentes, en los diferentes espacios que ellos participan, estableciendo el buen trato como principal forma de relacionamiento entre los diferentes actores y promoviendo el auto cuidado, el cuidado hacia los pares, el cuidado del espacio que se comparte.



7.3 Desarrollo integral- Acceso a herramientas de tecnología e informática

Este ejercicio de construcción de acuerdos promueve la participación de los niños, favoreciendo la inclusión y el aprendizaje, dado que se evidenciaron acciones encaminadas a generar pautas que garantizan su bienestar brindando entornos físicos y comunicativos para favorecer su autonomía, y la armonía dentro del aula tanto con sus pares como con los auxiliares pedagógicos, además se les refuerza la importancia de que ellos mismos se reconozcan como sujetos de derechos, y la necesidad de aprender a tomar decisiones y a expresar sus puntos de vista.

De otra parte, es importante hacer que los participantes comprendan que estos acuerdos se hacen con el propósito de buscar que nadie atente contra la dignidad y contra sus derechos manteniendo el buen trato, el respeto, la igualdad y equidad entre todas las niñas, niños, adolescentes, las familias, el talento humano y la comunidad que interactúa en el desarrollo del proceso de atención.

Es por esto por lo que se tuvieron en cuenta diferentes pautas al momento de su construcción como:

10 Reconocer la igualdad y el valor de todos y cada uno de los participantes presentando como la importancia de cuidado mutuo entre todos, así como el autocuidado y cuidado del territorio y del espacio que se ocupa esto como una forma de bienestar.

- ✓ Facilitar la participación durante el ejercicio utilizando comunicadores, pictogramas o ayudas visuales, para lograr su mejor comprensión, por tanto, deben ser claros y accesibles para todos los participantes.

- ✓ Fomentar la construcción de un clima inclusivo durante el desarrollo de las actividades entre pares, incluyendo acuerdos que promuevan el respeto por la diversidad, para prevenir la estigmatización por la discapacidad, o enfermedad, o cualquier otra causa.

- ✓ Mantener comunicación constante con familias e incluirlas en el proceso educativo de generar pautas límites y acuerdos y comunicar los avances dentro del proceso.

- ✓ Diseño dentro del aula una señalización para facilitar la recordación y el aprendizaje de dichos acuerdos, fomentando así la importancia de la toma de decisiones, resaltando el ejercicio de escuchar y tener en cuenta la voz de cada participante.

- ✓ Por último, se estableció que estos acuerdos, tienen como propósito cumplirse a cabalidad considerando que son acciones para generar bienestar durante el proceso de atención no con la mirada de que represente un castigo o una sanción.

Para el desarrollo de este ejercicio la auxiliar pedagógica inicia expresando a los participantes lo que significa la construcción de acuerdos en el aula, con el fin de establecer un ambiente de

respeto, trabajo en equipo, y adecuado relacionamiento, de manera que despierte el interés y la motivación al momento de desarrollar las actividades, durante el proceso de atención.

Esta construcción de acuerdos parte de crear, la exposición de diferentes carteles que representaban cada acuerdo respondiendo a las necesidades de los participantes y de manera que permitan ser recordados a través de la socialización de estos quedando exhibidos estos carteles en el aula. De manera complementaria se escribieron frases alusivas a estos acuerdos como puntos de vista y opiniones de los participantes.















7.4 Desarrollo integral- Asistencia de vida independiente

En primer lugar, es importante reconocer que los acuerdos están enmarcados en un modelo de atención integral, donde se pretende velar por los derechos de niñas, niños y adolescentes, en los diferentes espacios que ellos participan, estableciendo el buen trato como principal forma de relacionamiento entre los diferentes actores y promoviendo el auto cuidado, el cuidado hacia los pares y el cuidado del espacio que se comparte.

¿Qué implica?

- Escuchar y reconocer las voces de todos los involucrados.
- Definir responsabilidades compartidas, es decir, lo que cada parte se compromete a hacer.
- Fomentar la convivencia, el bienestar y el desarrollo en el marco del buen vivir.
- Crear un ambiente de respeto, inclusión y corresponsabilidad durante toda la intervención.
-

Durante la creación de los acuerdos de participación se socializo a los participantes la actividad a realizar donde se expresa que son los acuerdos y para qué sirven, adicionalmente se realiza la lectura de algunas imágenes que promueven la convivencia en el aula donde en conjunto se eligieron los más importantes y estas imágenes fueron coloreadas y pegadas en el mural que los participantes crearon, pintaron y decoraron.

Dentro de los acuerdos de participación quedaron:

- Utilizar las palabras mágicas como saludar, despedirse y pedir el favor.
- Recogemos y ponemos los materiales en su lugar.
- No golpear ni gritar.
- Escuchar y respetar a los demás cuando están hablando
- Cuido los materiales y las instalaciones del C.E.E.
- Mantengo limpio el salón.
- Levanto la mano para hablar y opinar.

La principal apuesta al construir los acuerdos de forma participativa, es que cada participante se siente parte activa del proceso, lo cual genera mayor compromiso y sentido de pertenencia hacia las normas que rigen el grupo. Los acuerdos permiten visibilizar las diferentes realidades, necesidades y formas de ser de quienes componen el aula. Esto da pie a una mirada más empática y respetuosa frente a las diferencias.




PALABRAS MÁGICAS
POR FAVOR
¡GRACIAS!
¡BUENAS TARDES!
DISCULPA
¡HOLA!
PERMISO
¡BUENOS DÍAS!

- **PRESENTACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA DE ATENCIÓN**

○ Objetivo general

Promover la atención integral, la participación activa y la inclusión social de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad entre los 6 y 17 años, 11 meses y 29 días mediante el diseño y ejecución de estrategias que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos, el acceso equitativo a servicios y oportunidades, y la eliminación de barreras físicas, actitudinales y comunicativas en su entorno.

8.2 Objetivos específicos

- Implementar acciones de sensibilización y transformación de imaginarios a la comunidad para reducir el estigma hacia esta población.
- Promover la accesibilidad física, tecnológica y comunicativa en los entornos donde interactúan las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- Desarrollar acciones de gestión y articulación intersectorial en aras de promover espacios de participación con los ajustes y apoyos razonables para la inclusión de las niñas, niños, adolescentes con discapacidad y sus familias en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas y el disfrute de la vida en comunidad.
- Promover el fortalecimiento de factores protectores y prevención de situaciones de vulnerabilidad posibilitando entornos seguros y propicios para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

1. Población objetivo:

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad múltiple, psicosocial, intelectual y sordoceguera entre 6 y 17 años, 11 meses, 29 días, que han sido segregados sistemáticamente de servicios orientados a garantizar sus derechos. Esta población será atendida de lunes a viernes (días hábiles) 4 horas diarias.

El proceso de atención también está dirigido a las familias quienes tienen una gran relevancia como agente educativo por lo cual se diseñarán planes de acción concretos que fortalezcan las relaciones de cuidado (incluido el cuidado al cuidador), la convivencia armónica, la crianza amorosa e igualitaria, la salud mental y el desarrollo pleno de los derechos de cada uno de los integrantes de las familias.

2. Población beneficiaria indirecta

Personas y comunidades que hacen parte de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, especialmente sus familias, agentes educativos, agentes institucionales, servidores públicos, líderes comunitarios, líderes de la sociedad civil, empresariado y la comunidad en general.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE ATENCIÓN SEGÚN SU FORMA, ESTRATEGIAS Y ETAPAS DE ATENCIÓN.

- **FORMA DE ATENCIÓN:**

El Centro de Educación Especial de Villavicencio como operador de ICBF ejecutará la forma de atención servicio Centros de Apoyo a la Inclusion- punto fijo, la cual promueve la eliminación de barreras, el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad movilizando la garantía de derechos en diferentes entornos de participación.

Para la ejecución del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, el Centro de Educación Especial de Villavicencio efectuara los componentes y subcomponentes de atención desde una mirada sistémica a nivel individual, grupal, familiar, comunitario y social. Para estos espacios se implementará el modelo pedagógico de inclusión el cual reconoce, valora y responde a la diversidad de los contextos territoriales, sociales y familias, así como los ritmos y estilos de aprendizaje de manera pertinente y diferenciada.

9.2 APOYOS Y AJUSTES RAZONABLES QUE SE REQUIEREN.

Partimos de la base de reconocer que los ajustes razonables son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas, basadas en necesidades específicas de cada niña, niño y adolescente con discapacidad. A través de estas se garantiza que los participantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

En el Centro de Educacion Especial se realizarán ajustes en:

- La realización de actividades, a través de apoyos para facilitar su comunicación, uso de sistemas aumentativos y alternativos.
- Los materiales, mediante las ayudas tecnológicas para favorecer el acceso a la información y al aprendizaje.
- Apoyos humanos a través de los orientadores y auxiliares pedagógicos para el proceso de aprendizaje y acompañamiento psicosocial.
- La accesibilidad para garantizar el derecho a la participación e inclusión en los diferentes espacios interinstitucionales.
- Desarrollar adecuaciones y ajustes razonables que mejoren la accesibilidad a los espacios y autonomía para los participantes y la comunidad en general durante el periodo de atención.
- Realizar los ajustes razonables que permitan brindarles una alimentación, acorde con estas necesidades particulares, valorando la riqueza nutricional que puedan tener los alimentos propios.
- Se brindará los apoyos y ajustes razonables que contribuyan a la identificación del potencial de cada quién y al aprovechamiento y disfrute de dicho potencial.
- Acompañamiento y apoyo especializado: Hace alusión a los servicios provenientes del sistema de salud para niños, niñas y adolescentes con discapacidad, cuyas condiciones

afectivas o intelectuales precisan intervenciones fuera de la institución. Se incluyen aquí terapeutas, psicólogos, fonoaudiólogos, neuropsicólogos, entre otros, los cuales serán gestionados a través de la EPS del participante.

- Aprendizaje de rutinas básicas cotidianas, de la vida diaria y esquemas de trabajo: Incluye todos los apoyos encaminados a automatizar habilidades de la vida diaria, fundamentales para adaptarse al entorno inmediato y lograr independencia y autonomía. Incluye diversos sistemas de pictogramas que facilitan el aprendizaje de rutinas básicas como el vestido o la alimentación, el manejo del transporte público o el manejo del dinero.
- Activación de rutas frente a posible vulneración o amenaza de derechos: desde el componente de atención institucional se promoverá en las familias, cuidadores y comunidad la promoción y la garantía de los derechos, prevenir su vulneración y gestionar la activación de las rutas de restablecimiento, a partir del empoderamiento de las Niñas, Niños y Adolescentes como sujetos de derechos y la promoción de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en su protección integral.

Entre otros ajustes razonables lo cuales dependerán siempre de las características y particularidades individuales de cada participante por lo que no son generalizables.

Considerando lo anterior, los apoyos se clasifican conforme su fuente (es decir de donde provengan) o según su intensidad y su duración, así:

Según sus fuentes:

- De uno mismo.
- De otras personas.
- De sistemas de comunicación aumentativos o alternativos.
- De servicios puntuales (especializados, profesionales, terapéuticos).

Según su intensidad y duración existen cuatro (4) tipos de apoyos definidos y adaptados por Verdugo (2002): Generalizados, extensos, limitados e intermitentes. Para el servicio Centros de Apoyo a la Inclusion los participantes requieren de apoyos generalizados y extensos específicamente, los cuales se describen a continuación:

•**Generalizado:** Requeridos todo el tiempo (constantes) para el desarrollo de diferentes actividades (necesarios para la supervivencia), aun cuando el contexto es diferente, generalmente este apoyo es brindado por otra persona (adulto, cuidador). Se proporciona en distintos entornos y son, potencialmente, para toda la vida. Esto quiere decir que niñas, niños y adolescentes con estas necesidades de apoyo generalizado, se caracterizan por presentar importantes limitaciones en prácticamente todas las áreas de funcionamiento adaptativo como en la comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, conducta social, participación en la comunidad, salud y seguridad, proceso escolar y recreación.

• **Extensos:** Requeridos de forma regular (diarios) en contextos específicos (educativos, ocupacional, actividades específicas en casa) sin limitación de tiempo, generalmente son de largo plazo.

A continuación, se presentan las acciones a desarrollar durante el proceso de atención en el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión.

- **Espacios de interés**: Son los espacios destinados para la atención de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en punto fijo del servicio Centros de Apoyo a la Inclusion teniendo en cuenta los 4 momentos para su implementación: indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso. Lo anterior, considerando las percepciones, intereses, gustos, expectativas, barreras, estrategias, facilitadores y apoyos de los participantes. Estos encuentros de desarrollaran de lunes a viernes (días hábiles), cuatro (4) horas diarias, jornada mañana y tarde según los acuerdos establecidos con los participantes y las familias. Se contempla además momentos para la alimentación, que se componen de un refrigerio y almuerzo para cada participante.

1. GRUPOS DE ATENCION

Los cuatro (4) grupos de atención de acuerdo con la filosofía institucional del Centro de Educación Especial de Villavicencio se denominan de la siguiente manera:

Marineros e ingenieros: Conformado por niñas y niños entre 6 y 9 años, 11 meses y 29 días. Es un nivel en el que se busca potencializar los procesos de iniciación, adaptación y socialización pedagógica, desarrollando niveles básicos de tolerancia al trabajo de manera grupal e individual, explorando movimientos corporales y habilidades que fortalezcan procesos de independencia y autocuidado afianzando las dimensiones del desarrollo humano. Son niños y niñas que requieren fortalecer la intención comunicativa para el control de esfínteres y lograr el control de estos, requiere de acompañamiento en los procesos de alimentación, orden, aseo y presentación personal.

Oficiales: Conformado por niñas y niños entre 10 y 13 años, 11 meses y 29 días. Hacen parte de este nivel niños, niñas que cuentan con buenas habilidades en la ejecución de las actividades básicas cotidianas y en algunas de la vida diaria, pero requieren de refuerzo y acompañamiento en la ejecución, presentan buenos procesos de comunicación verbal, requieren de refuerzo y acompañamiento para mantener buenos niveles de socialización con pares, compañeros, docentes y familias, requieren de refuerzo para la identificación de situaciones de riesgo y el evitarlas. Requieren mantener refuerzo en el respeto de las normas concertadas al interior del aula, la institución y el hogar.

Capitanes: Conformado por adolescentes entre 14 y 17 años, 11 meses y 29 días. Hacen parte de este nivel participantes que cuentan con buenas habilidades en la ejecución de las habilidades básicas cotidianas y de la vida diaria, con buenas habilidades cognitivas, artísticas, deportivas y sociales, pero que requieren de acompañamiento en la ejecución de cada una de ellas de manera constante. Requieren de orientación en la identificación de situaciones de riesgo y el evitarlas.

2. ESTRATEGIAS DE ATENCION

- **Movilizaciones sociales y comunitarias:** Se realizará talleres o jornadas de trabajo comunitario con el fin de implementar acciones para la transformación de imaginarios sociales que segregan o

discriminan la población con discapacidad. Estas acciones se desarrollarán mínimo 2 encuentros durante el proceso de atención.

Adicionalmente 1 vez al mes se realizará taller de participación social con las niñas, niños y adolescentes espacio en el cual se abordará temáticas frente a la garantía de derechos y prevención de vulneraciones. Por último, se realizará mínimo dos veces al mes movilización de información por medio de la aplicación WhatsApp a las familias y se reforzará en atenciones individuales con familias y en los encuentros familiares.

- **Veeduría y control social:** Este ejercicio permite hacer veeduría de la calidad de atención y la inversión del gasto público con el fin de escuchar y recopilar las sugerencias, percepciones y propuestas que puedan tener los participantes y comunidad frente al servicio, así como desarrollar acciones en respuesta a ello. Para esto, se realizará de manera bimensual un teniendo en cuenta los criterios descritos en la guía técnica del servicio Centros de Apoyo para la Inclusion.

- **Encuentros familiares**: Son encuentros grupales vivenciales con las familias de los participantes en el cual se promueven experiencias para generar reflexiones y procesos significativos que fortalezcan los vínculos, capacidades familiares y creación de entornos protectores por medio de aprendizaje colaborativo.

- **Espacios de recursos:** Espacio que busca promover la participación de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Se realizará un encuentro tipo taller cada 3 meses el cual consistirá en realizar recorridos por el Centro de Apoyo a la Inclusion invitando a la familia y comunidad. Así mismo se realizará articulación y gestión para la participación e inclusión de los participantes en espacios recreativos, deportivos, sociales, culturales, educativos, entre otros.

- **Gestión y articulación:** Acciones que busca favorecer la inclusión y participación de los participantes en las diferentes atenciones, programas, estrategias y servicios con que cuente el territorio que aporten a la garantía de derechos. Para este proceso se tendrá en cuenta la caracterización y el mapeo territorial teniendo en cuenta las necesidades y particularidades de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias.

3. ETAPAS DEL MODELO DE ATENCIÓN

El proceso de atención se desarrolla a través de cuatro (4) etapas que orientan la implementación y organización de la forma de atención.

1. **Etapa de planeación**: Esta etapa es liderada por el ICBF, entes territoriales y otras instituciones relacionadas con la Modalidad para la atención de niñas, niños y adolescentes en el marco del SNBF y tiene como objetivo coordinar aspectos como la priorización territorial, la priorización poblacional, ubicación de espacios para el desarrollo de la servicio, articulación de procesos de atención, estrategias y programas institucionales, realizando socializaciones de la Modalidad, entre otras acciones.

2. **Etapa de alistamiento:** Una vez finalizada la etapa anterior, empieza la etapa de alistamiento en la cual se efectúan acciones para la organización del desarrollo del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, conformación del talento y proceso de inducción teniendo en cuenta lo estipulado en guía técnica. Así mismo se realiza gestión de espacios físicos y dotación en aras de contar con los elementos necesarios para el desarrollo del proceso de atención según las características de los participantes, atributos de calidad de ambientes adecuados y seguros y de proceso pedagógico. Elaboración y presentación del presupuesto, selección de proveedores, mapeo territorial, búsqueda activa, identificación y registro de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad considerando los criterios de ingreso según lo solicitado por la guía técnica del servicio.
3. **Etapa de atención:** En la presente etapa se efectúa la socialización de los Centros de Apoyo a la Inclusion a las niñas, niños, adolescentes y familias. De igual forma se construyen los acuerdos para la armonía y la participación con el fin de aportar a la convivencia, al bienestar y al desarrollo oportuno del proceso de atención. Igualmente, se realiza lectura del contexto y caracterización de niñas, niños, adolescentes, familias, comunidades y territorios que aportan a la garantía de derechos. Se realiza construcción conjunta del mapeo territorial con los participantes y sus familias considerando entidades, actores territoriales estratégicos, instituciones, infraestructuras y servicios relacionados, con la promoción de derechos y prevención de vulneraciones. Por otro lado, se construye en plan de riesgos accidentes y desastres de acuerdo con las particularidades del territorio.

Adicionalmente durante el proceso de atención se tiene en cuenta las guías orientadoras y formatos que el ICBF dispone en la intranet para efectuar la forma de atención Centros de Apoyo para la Inclusion.

Diagnóstico de derechos: Se pretende por medio de este instrumento verificar que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual cuenten con los servicios y atenciones que den cuenta de la garantía de sus derechos, para ello, se alimentará el formato de diagnóstico del estado de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en el caso en el que estos derechos presenten alguna variación. Se diligencia el formato f10.go6.pp_formato_identificacion_garantia_derechos_riesgos_y_vulneraciones_v1

Caracterización de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad: Este instrumento permite la identificación de los aspectos particulares del participante a partir del acercamiento a su historia de vida, incluyendo sus formas de relacionarse en los diferentes entornos, así como los sistemas y servicios de apoyos requeridos, necesidades prioritarias, contexto sociofamiliar, redes de apoyo y cuidado, participación en otras atenciones, principales riesgos de vulneración de derechos a los que puede estar expuesto, barreras físicas, actitudinales y comunicativas que enfrenta para su participación e inclusión en otros entornos. Se diligencia el formato f15.go6.pp_formato_de_caracterizacion_centros_de_apoyo_a_la_inclusion_v1 por cada participante.

Plan Individual de Apoyo para la Inclusión: Con este plan se busca eliminar barreras y estereotipos, fomentar la igualdad de oportunidades y generar sinergias para favorecer la atención

integral, creando entornos inclusivos y respetuosos que valoren la diversidad y promuevan la cohesión social. Se diligencia el formato f21.go6.pp_formato_plan_individual_de_apoyo_a_la_inclusion-piai_v1 por cada participante.

Carpeta con información individual y familiar del participante.

Se aperturará para cada niño, niña o adolescente, una carpeta donde se anexará la documentación relacionada con el proceso de atención, esta información reposará en el archivo institucional de forma física y bajo la seguridad que se requiere.

4. **Etapa de cierre:** En la etapa se presentará el informe final, presentación de la sistematización y la articulación con las regionales para llevar a cabo espacios de socialización de las experiencias de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

3. HORIZONTES DE SENTIDO DEL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO

3. Gestión de servicios y apoyos para la gestión emocional, proyectos de vida y sistemas de apoyo para la toma de decisiones.

La orientación para la gestión de servicios y apoyos para la gestión emocional, proyectos de vida y sistemas de apoyo para la toma de decisiones, es fundamental dentro del proceso de atención a personas con discapacidad, ya que promueve el desarrollo integral, la autonomía y la calidad de vida, desde un enfoque inclusivo e incluyente, que permite gestionar e impulsar el bienestar emocional de los participantes, desde sus propias aspiraciones y su derecho a decidir sobre su propio destino.

- En el ámbito emocional, el acompañamiento adecuado fortalece la salud mental, la autoestima y las habilidades sociales, contribuyendo a prevenir situaciones de aislamiento, maltrato o desregulación afectiva.

- En la construcción de un proyecto de vida, los apoyos permiten que cada persona visualice, planifique y alcance metas significativas, promoviendo inclusión social, sentido de propósito y realización personal.

- En cuanto a la toma de decisiones**,** contar con sistemas de apoyo adecuados garantiza que los niños, niñas y adolescentes ejerzan su derecho a decidir sobre temas que afectan su vida cotidiana, sin ser reemplazadas ni subestimadas, tal como lo promueve la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En conjunto, esta orientación es clave para construir entornos más humanos, justos e inclusivos, donde cada persona pueda vivir con dignidad, ejercer su autonomía y alcanzar sus metas personales, con los apoyos necesarios para lograrlo.

Objetivo general: Promoción de estrategias de orientación y apoyo que fortalezcan la gestión emocional, la construcción de proyectos de vida y el ejercicio autónomo de la toma de decisiones, en las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, con el fin de garantizar el respeto por la dignidad, la participación activa y la garantía de sus derechos.

Objetivos específicos

- Promover el reconocimiento, regulación y expresión adecuada de emociones, fortaleciendo el bienestar emocional y la autonomía personal.
- Acompañar a las niñas, niños y adolescentes en la construcción, planificación y realización de su proyecto de vida, respetando su autonomía, intereses y sueños.
- Fortalecer en los niños, niñas y adolescentes el derecho a tomar decisiones sobre su vida con los apoyos necesarios y en pro de su bienestar.

4. Desarrollo integral desde componentes de atención.

El Centro de Apoyo a la Inclusión – Punto Fijo, en su compromiso con la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, propone una estrategia de atención integral desde la orientación, que permita la identificación de barreras sociales, actitudinales y comunicativas, promoviendo su inclusión activa y participativa. Esta propuesta se basa en un enfoque de derechos, equidad, diversidad y desarrollo integral, a partir del reconocimiento del contexto y de las realidades individuales y familiares.

Objetivo General: Orientar acciones integrales que favorezcan el desarrollo personal, social, cultural y educativo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, mediante estrategias intersectoriales, inclusivas y participativas, que fortalezcan su autonomía, habilidades comunicativas, sentido de pertenencia comunitaria y acceso equitativo a oportunidades.

Objetivos Específicos

5. Identificar y analizar situaciones de discriminación o exclusión sufridas por niñas, niños y adolescentes con discapacidad, y proponer estrategias para su transformación y no repetición.
6. Fortalecer la expresión autónoma de gustos, intereses y decisiones de los participantes, brindando los apoyos requeridos para su libre comunicación y participación.
7. Orientar el uso de materiales accesibles y recursos tecnológicos que permitan la participación efectiva de los participantes en los distintos espacios de aprendizaje.
8. Garantizar el uso de sistemas de comunicación alternativos o aumentativos necesarios para la expresión de preferencias y toma de decisiones.

9. Fomentar ambientes de aprendizaje colaborativos y el desarrollo de redes de apoyo entre pares.

5. Desarrollo integral- eliminación de barreras para la comunicación

El desarrollo integral de las personas implica el fortalecimiento de sus capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales de manera armónica y equilibrada. Para que este proceso se dé de forma efectiva, es fundamental garantizar entornos accesibles e inclusivos que promuevan la participación activa de todos los individuos. En este sentido, la eliminación de barreras para la comunicación desempeña un papel esencial, ya que la comunicación es la base sobre la cual se construyen las relaciones interpersonales, el aprendizaje y la expresión de emociones y pensamientos.

Cuando se identifican y reducen los obstáculos que dificultan la comunicación—sean físicos, lingüísticos, culturales o actitudinales—se generan oportunidades reales de interacción, intercambio de ideas y construcción de conocimiento. De esta manera, cada persona puede expresar sus necesidades, intereses y opiniones, lo que fortalece su autoestima, su sentido de pertenencia y su capacidad de autonomía.

Por tanto, eliminar las barreras comunicativas no solo es un acto de inclusión, sino también una condición indispensable para el desarrollo integral, ya que permite que cada individuo alcance su máximo potencial y participe plenamente en la sociedad.

Objetivo general: Promover el desarrollo integral de las personas mediante la identificación, reducción y eliminación de barreras que dificultan la comunicación, garantizando entornos inclusivos que favorezcan la participación activa, el aprendizaje y la interacción social.

Objetivos específicos

- Identificar las principales barreras físicas, lingüísticas, culturales y actitudinales que limitan la comunicación en los diferentes contextos.
- Implementar estrategias, recursos y apoyos que faciliten la expresión, comprensión e interacción de todas las personas.
- Sensibilizar y capacitar a las familias y comunidad sobre la importancia de la comunicación accesible para el desarrollo integral.
- Fomentar el uso de medios alternativos y aumentativos de comunicación que respondan a las necesidades individuales de cada participante.
- Evaluar de manera continua la efectividad de las acciones implementadas y realizar los ajustes necesarios para asegurar la inclusión comunicativa.

6. Desarrollo integral- eliminación de barreras para la movilidad y la vida independiente

La eliminación de barreras para la movilidad y la vida independiente resulta indispensable para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Las barreras físicas,

sociales y actitudinales que limitan el desplazamiento y la autonomía personal restringen la participación activa en la comunidad, el acceso a la educación, el empleo, la cultura y el ejercicio de los derechos fundamentales.
Cuando se identifican y se eliminan estos obstáculos, se crean oportunidades para que cada persona se desplace de manera segura, acceda a los espacios y tome decisiones sobre su propia vida. Esto fortalece su confianza, autoestima y sentido de pertenencia, aspectos clave del desarrollo integral.

Por tanto, eliminar las barreras para la movilidad y fomentar la vida independiente no solo son acciones de inclusión y equidad, sino que constituyen condiciones necesarias para que todas las personas puedan desarrollarse de manera plena, autónoma y participativa en la sociedad.

Objetivo general: Promover el desarrollo integral de las personas mediante la identificación, reducción y eliminación de barreras que limitan la movilidad y la vida independiente, asegurando entornos accesibles que favorezcan su autonomía, participación y bienestar.

Objetivos específicos:

- Identificar las barreras físicas, sociales y actitudinales que dificultan la movilidad y la autonomía personal de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en los diferentes espacios.
- Diseñar e implementar estrategias, adaptaciones y apoyos que faciliten el desplazamiento seguro y la participación activa de todos los participantes.
- Sensibilizar y capacitar a la comunidad sobre la importancia del respeto a la movilidad autónoma y la vida independiente como derechos fundamentales.

a. Desarrollo integral- Acceso a herramientas de tecnología e informática

El acceso a herramientas de tecnología e informática desempeña un papel fundamental en el proceso de atención, ya que amplía las oportunidades de aprendizaje, comunicación y participación activa en las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Contar con recursos tecnológicos adecuados facilita el desarrollo de competencias digitales que son esenciales para desenvolverse en el mundo actual, caracterizado por la constante innovación y el flujo de información. Desde edades tempranas, el uso responsable y orientado de dispositivos informáticos, aplicaciones educativas y plataformas virtuales permite fortalecer habilidades como el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo.

Además, la tecnología contribuye a reducir barreras sociales y educativas, brindando acceso a contenidos, recursos formativos y redes de apoyo que enriquecen la experiencia de aprendizaje y promueven la inclusión. Al incorporar herramientas tecnológicas en los entornos educativos y comunitarios, se favorece una educación más dinámica, flexible y acorde a las demandas del siglo XXI, impulsando el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

En este sentido, garantizar el acceso equitativo a la tecnología y acompañar su uso con procesos de orientación pedagógica y formación en competencias digitales es clave para fomentar la autonomía, la confianza en las propias capacidades y la construcción de proyectos de vida con mayores posibilidades de éxito y bienestar.

Objetivo general**:** Promover entornos de aprendizaje que faciliten el acceso y adecuado uso de herramientas tecnológicas e informáticas, a las niñas, niños y adolescentes participantes del Centro de Apoyo a la Inclusión, generando la participación activa y el desarrollo de competencias partiendo de su desarrollo cognitivo y habilidades.

Objetivos específicos

- Identificar las diferentes herramientas tecnológicas y su contribución en el desarrollo de actividades de la vida cotidiana.
- Promover a partir de la observación y la experimentación de herramientas tecnológicas e Informáticas espacios de aprendizaje significativo y diferentes formas de relacionarse con el mundo y con el otro.
- Sensibilizar sobre el uso seguro, responsable y ético de la tecnología y los entornos digitales.

b. Desarrollo integral- Asistencia de vida independiente

La asistencia de vida independiente se refiere al conjunto de servicios, apoyos humanos, recursos técnicos y estrategias orientadas a que cada persona pueda tomar decisiones, participar activamente en la comunidad y realizar actividades de la vida diaria con la mayor autonomía posible. Este enfoque reconoce el derecho de todas las personas a elegir dónde, cómo y con quién vivir, así como a contar con los apoyos necesarios para alcanzar su máximo desarrollo y calidad de vida.

Al integrar la asistencia de vida independiente en el desarrollo integral, se promueve la igualdad de oportunidades, la dignidad, la corresponsabilidad y el ejercicio pleno de los derechos. La formación en habilidades para la autonom
ía personal, el acceso a tecnologías de apoyo, la eliminación de barreras físicas y sociales, y la disponibilidad de servicios de asistencia personalizados, son componentes clave que fortalecen la capacidad de las personas para vivir de manera activa, segura y participativa.

De esta manera, garantizar apoyos adecuados no solo contribuye a satisfacer necesidades básicas, sino que potencia el desarrollo de capacidades, la confianza en uno mismo y la inclusión social, favoreciendo entornos donde la diversidad sea valorada y respetada.

Objetivo general: Promover el desarrollo integral de las personas mediante la implementación de apoyos, servicios y estrategias que fortalezcan su autonomía y la asistencia de vida independiente, contribuyendo a la inclusión social, la dignidad y la mejora de su calidad de vida.

Objetivos específicos:

- Facilitar el acceso a recursos, tecnologías de apoyo y servicios que permitan a las personas desenvolverse con autonomía en sus entornos cotidianos.
- Desarrollar habilidades prácticas y competencias para la vida diaria, fomentando la autogestión, la toma de decisiones y la participación activa en la comunidad.
- Sensibilizar a las familias, cuidadores y la sociedad en general sobre la importancia del respeto, la corresponsabilidad y el acompañamiento en los procesos de vida independiente.
- Identificar y reducir barreras físicas, sociales y actitudinales que limitan la autonomía personal y la plena inclusión.
- Promover espacios seguros, accesibles y adaptados que favorezcan el ejercicio de los derechos y la autodeterminación de las personas que requieren apoyos.

11. PROPUESTA DE ATENCION ESPACIOS DE INTERES

La presente propuesta de atención se fundamenta en la identificación y fortalecimiento de los espacios de interés de niñas, niños y adolescentes, como estrategia pedagógica y psicosocial que favorece su participación activa, el desarrollo de habilidades para la vida y la construcción de autonomía desde un enfoque de derechos, inclusión y atención diferencial.

Partiendo del reconocimiento de que cada niño y niña posee intereses, formas de expresión y estilos de aprendizaje únicos, se plantea una planeación de actividades que responda a sus motivaciones, necesidades y contextos, promoviendo así la vida independiente, la participación en comunidad y el bienestar integral.
Los espacios de interés, concebidos como escenarios lúdicos, creativos, experienciales y significativos, permiten a los participantes explorar sus capacidades, expresar sus ideas y construir aprendizajes auténticos, favoreciendo al mismo tiempo el fortalecimiento del sentido de pertenencia, la interacción con otros y la visibilización de sus voces en entornos seguros y protectores.

Esta propuesta se enmarca en los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y los lineamientos nacionales en materia de educación inclusiva y desarrollo integral, contribuyendo a la implementación de prácticas pedagógicas accesibles, respetuosas y orientadas a la transformación de barreras.
(Ver anexo. Propuesta de atención- espacios de interés).

- **CRONOGRAMAS DE ATENCION**

A continuación, se presenta el cronograma de actividades organizado según los componentes de atención del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, correspondiente a los meses de junio, julio y agosto.

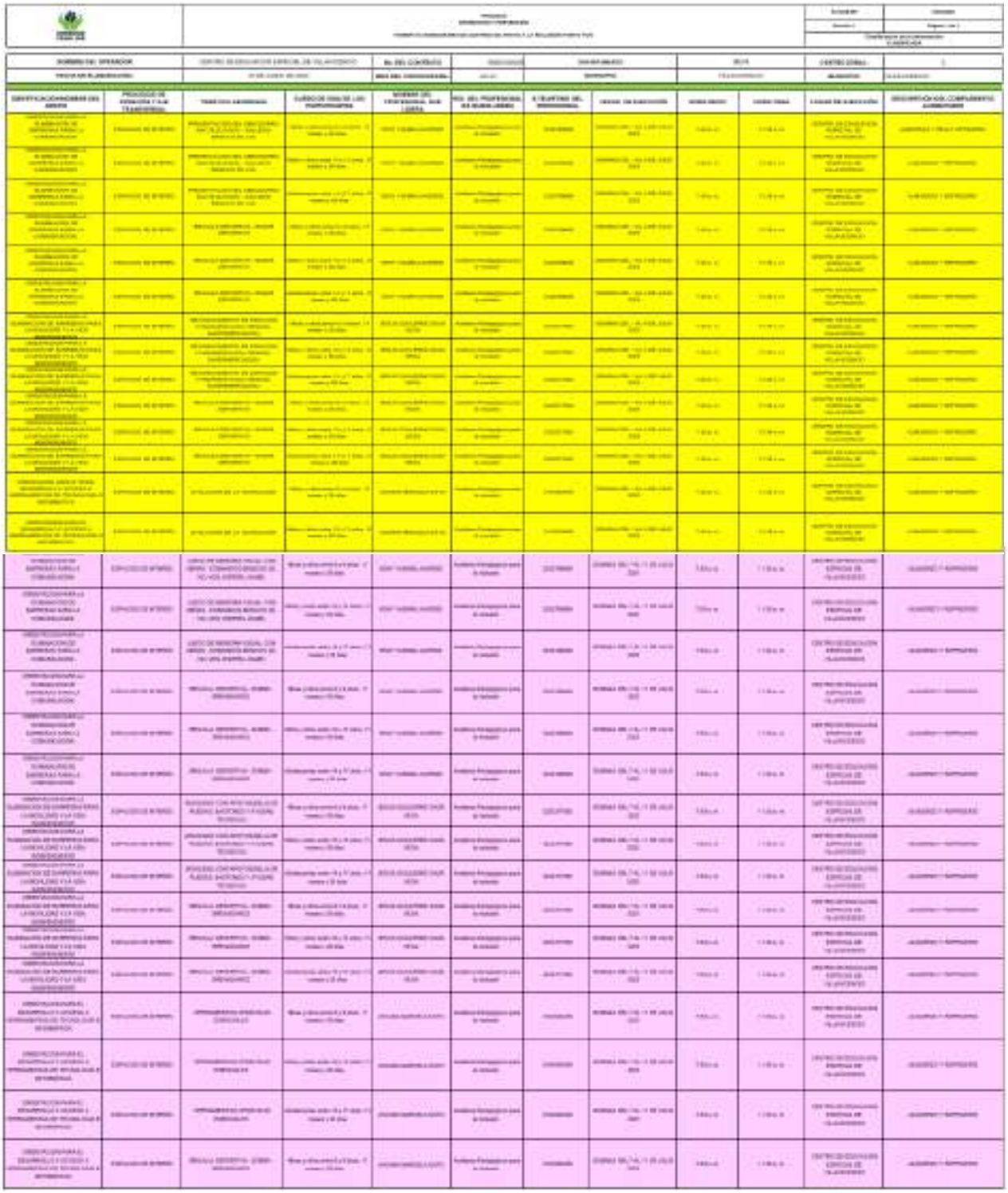
De manera trimestral se realizará la lectura de intereses con los participantes, ejercicio a partir del cual se definen y programan los espacios de interés que dan origen al cronograma de actividades. Así mismo, el cronograma de atención se actualizará trimestralmente; por lo tanto, en el mes de agosto del presente año se adjuntará la programación correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2025.

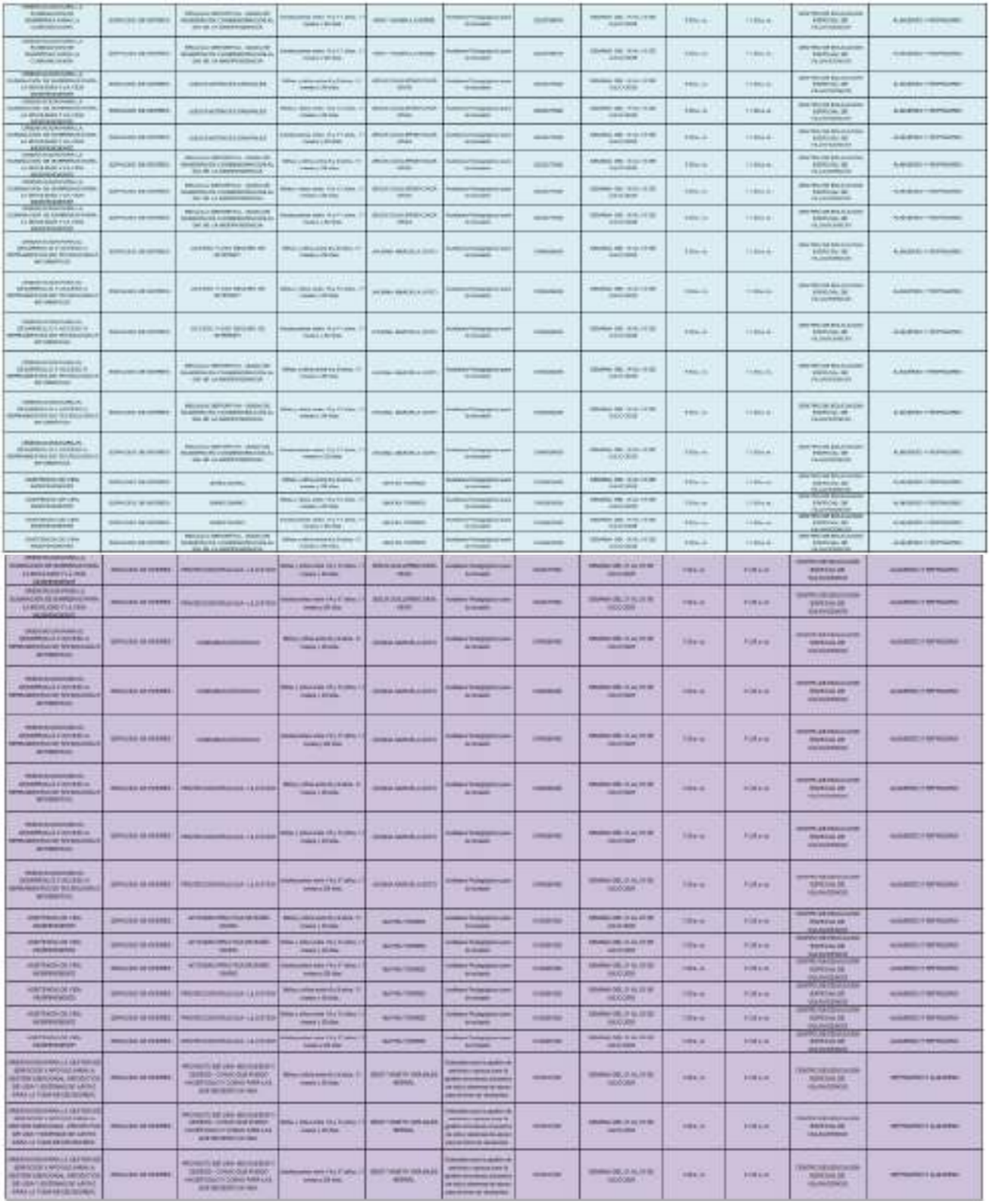
Finalmente, en el mes de octubre se anexará el cronograma de la etapa de cierre, correspondiente al mes de diciembre de 2025.

CRONOGRAMA ESPACIOS DE INTERES DEL MES DE JUNIO 2025

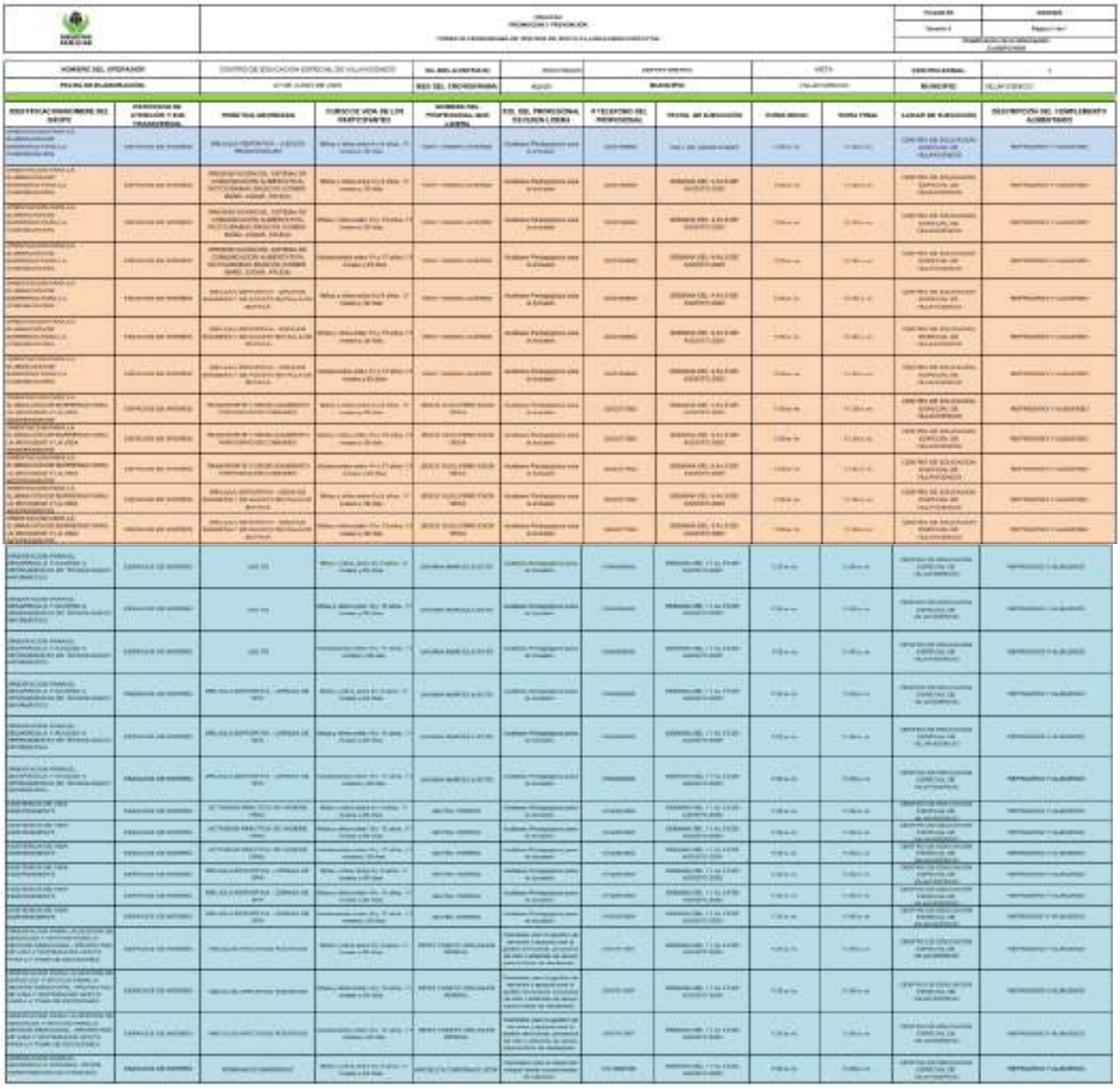
NOMBRE DEL OPERADOR			No. DEL CONTRATO		DEPARTAMENTO:			CENTRO ZONAL:			
FECHA DE ELABORACIÓN:				JUNIO							
IDENTIFICACIÓN NOMBRE E IDEA DEL GRUPO	PROCESO DE ATENCIÓN Y EJE TRANSVERSAL	TEMÁTICA ABORDADA	CUPOS DE RDA DE LOS PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE LIDERA	ROL DEL PROFESIONAL QUE LIDERA	# CELULAR DEL PROFESIONAL	FECHA DE EJECUCIÓN	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL COMPLEMENTO ALIMENTARIO

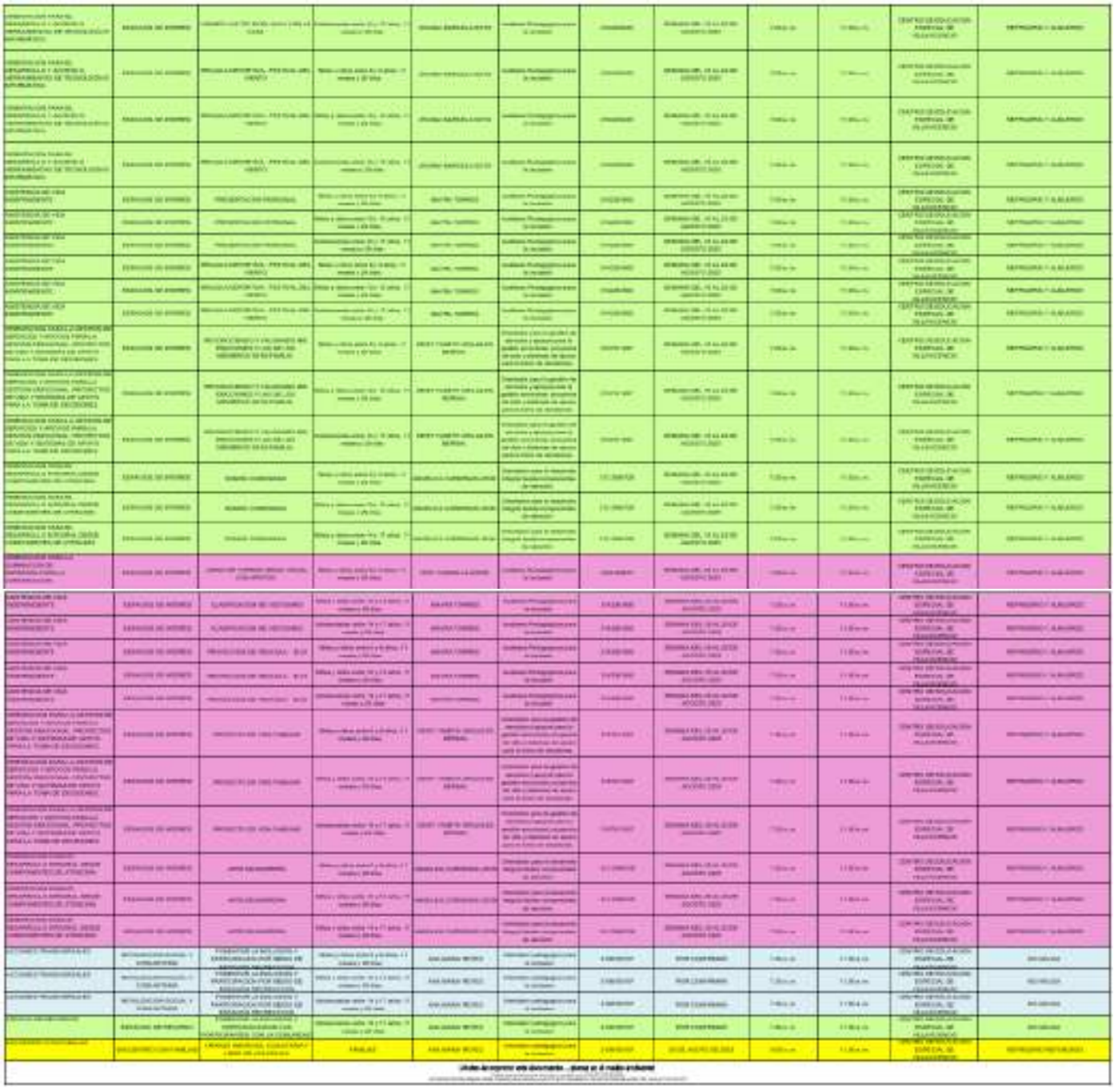
CRONOGRAMA ESPACIOS DE INTERES DEL MES DE JULIO 2025



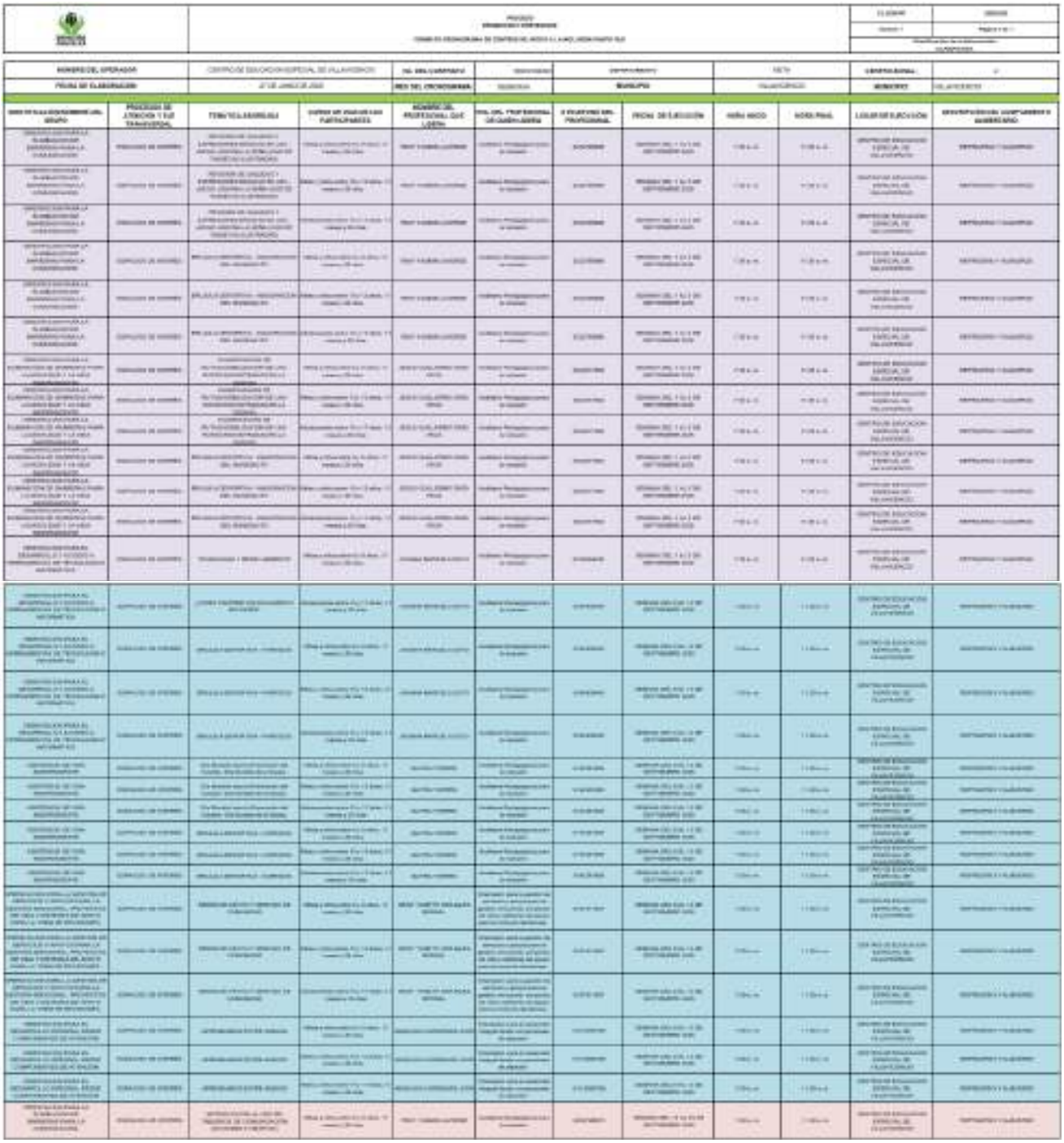


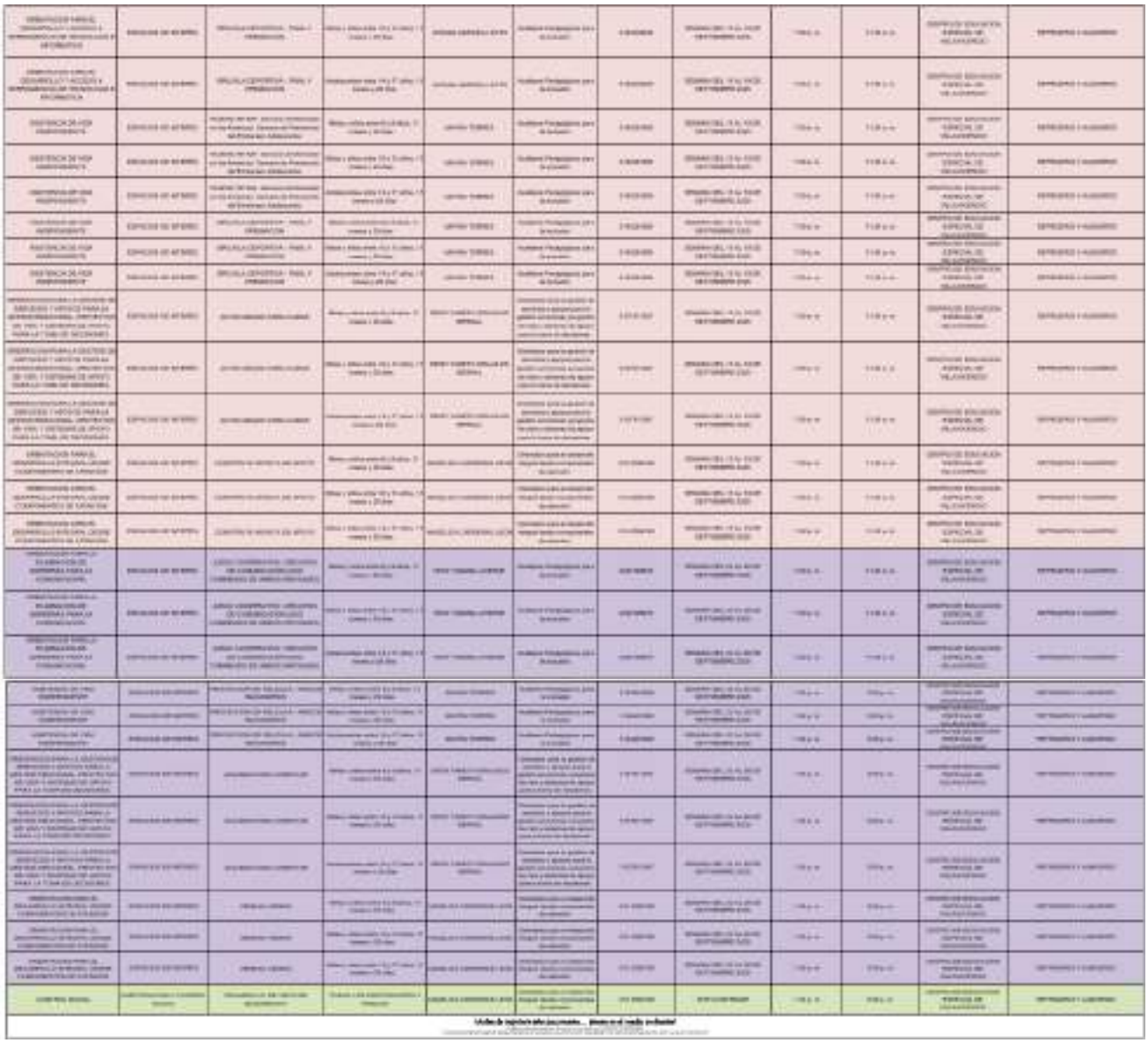
CRONOGRAMA ESPACIOS DE INTERES DEL MES DE AGOSTO 2025



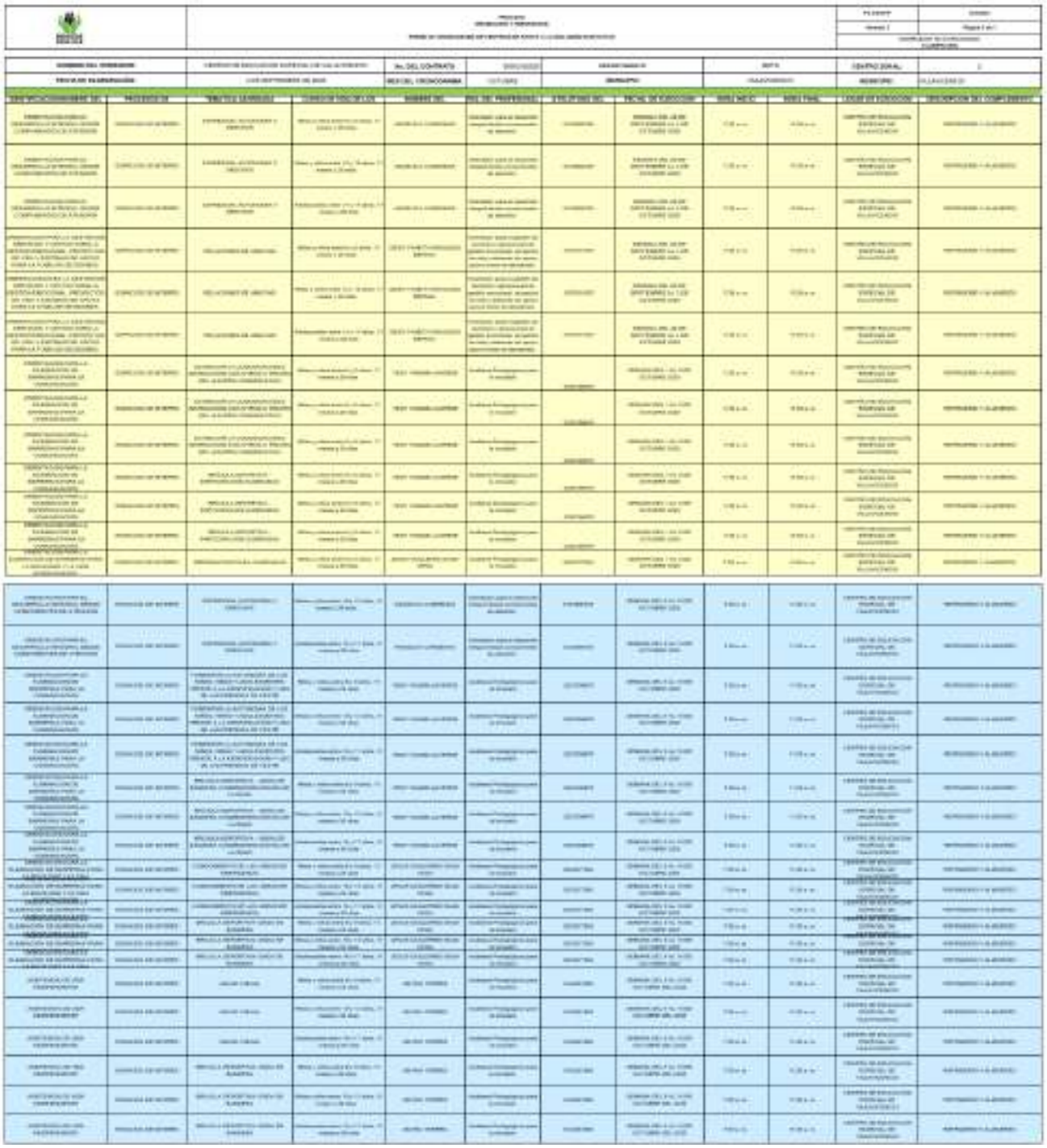


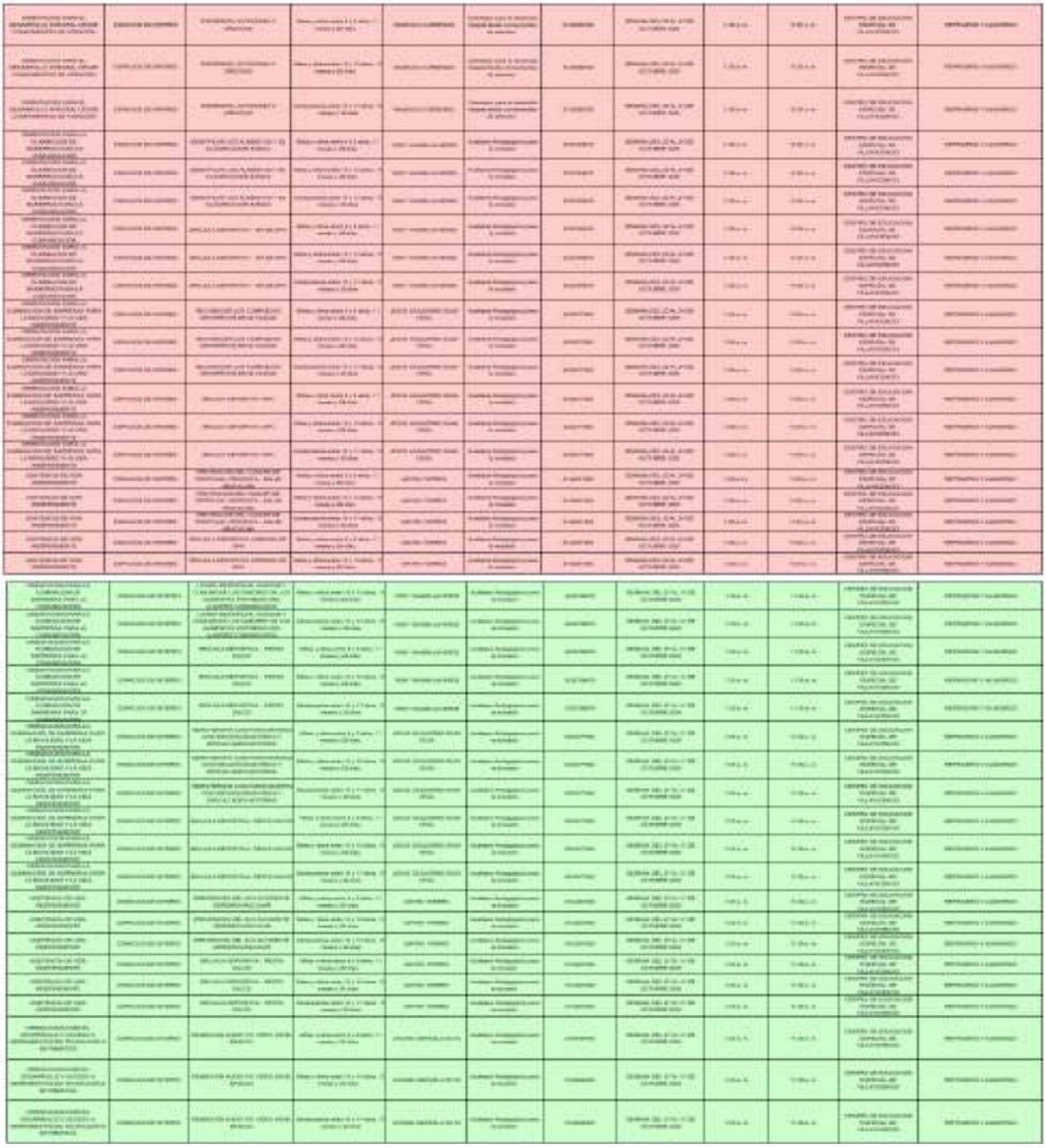
CRONOGRAMA ESPACIOS DE INTERES MES DE SEPTIEMBRE 2025



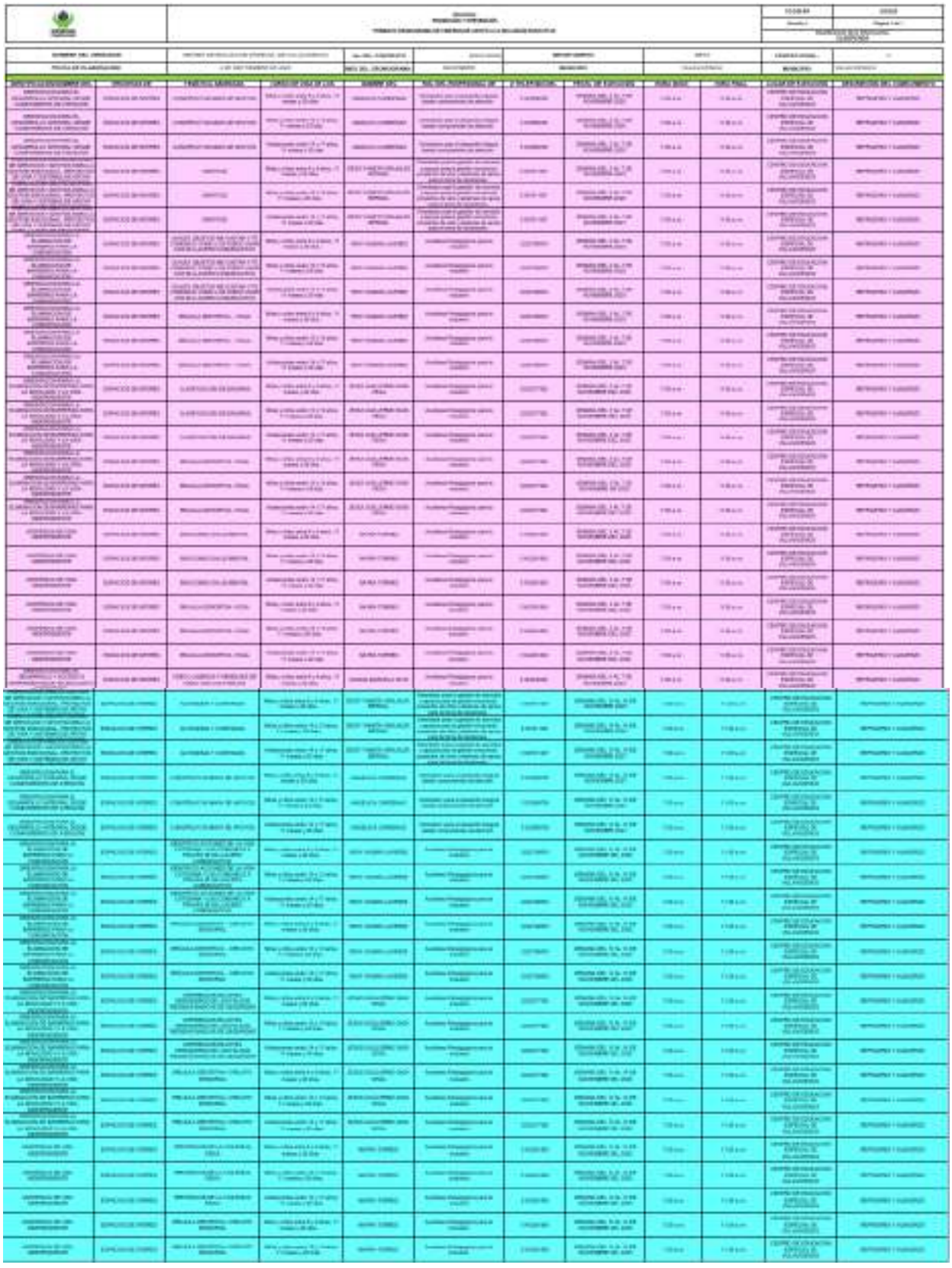


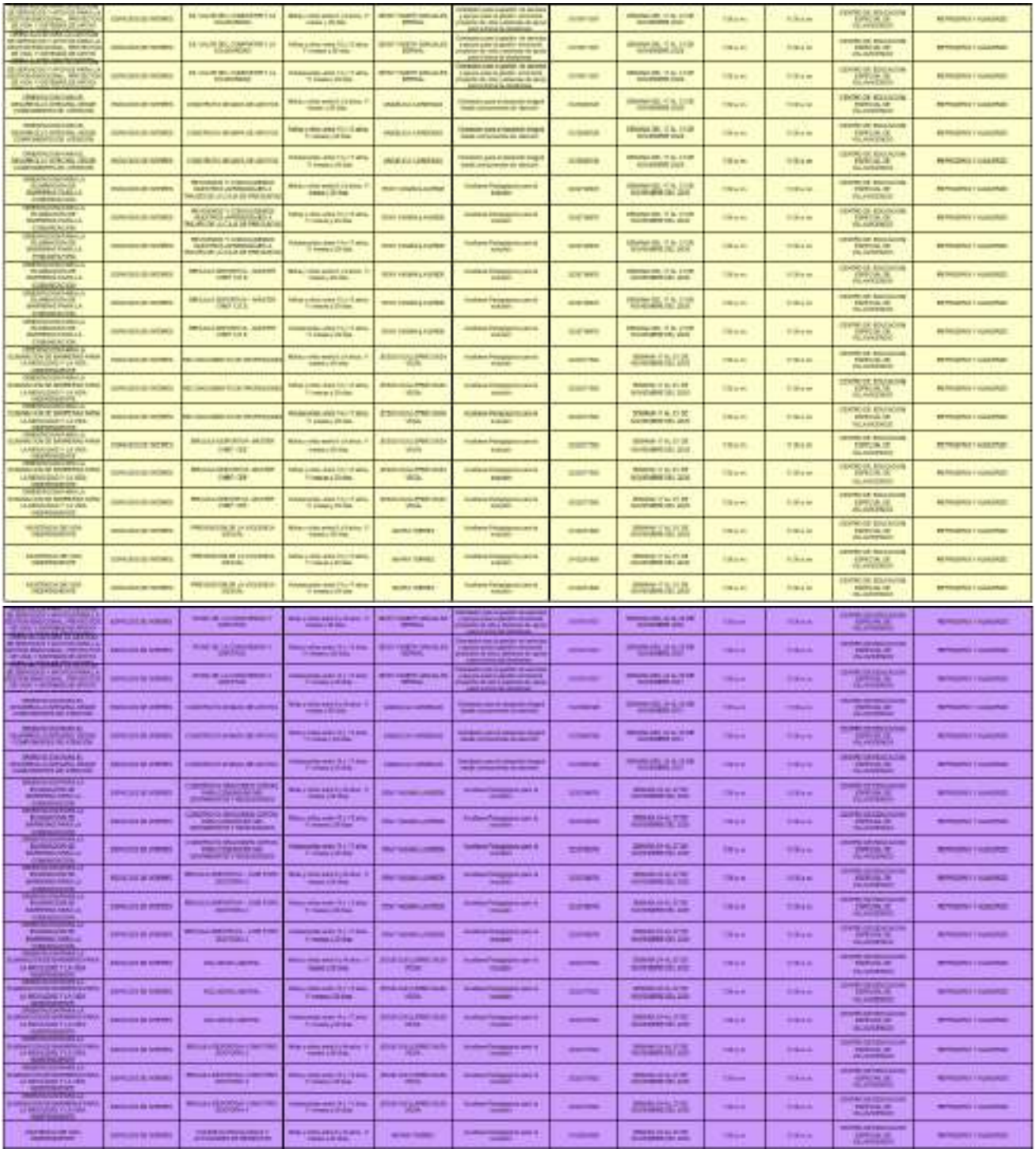
CRONOGRAMA ESPACIOS DE INTERES DEL MES DE OCTUBRE 2025



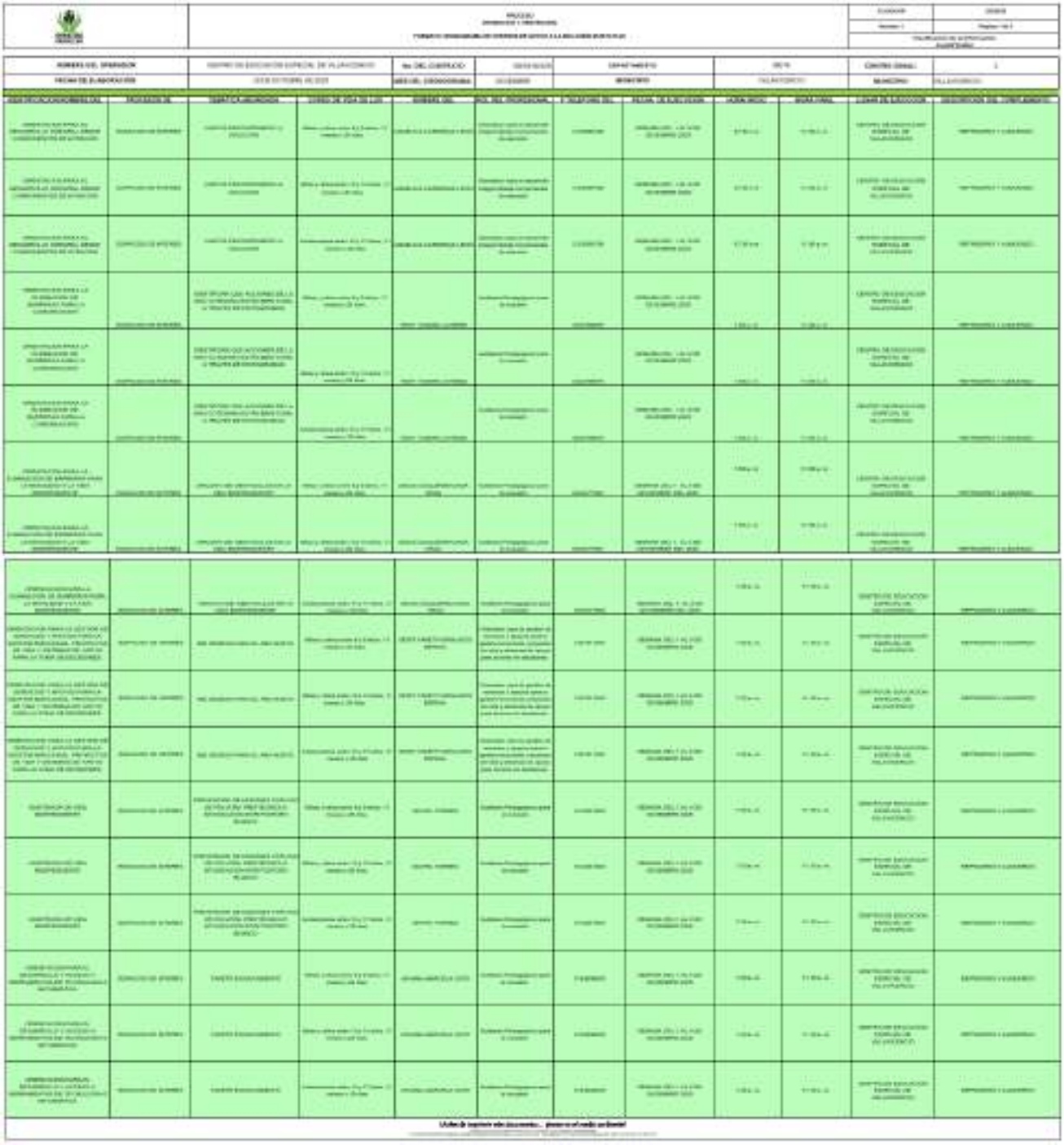


CRONOGRAMA ESPACIOS DE INTERES MES DE NOVIEMBRE 2025

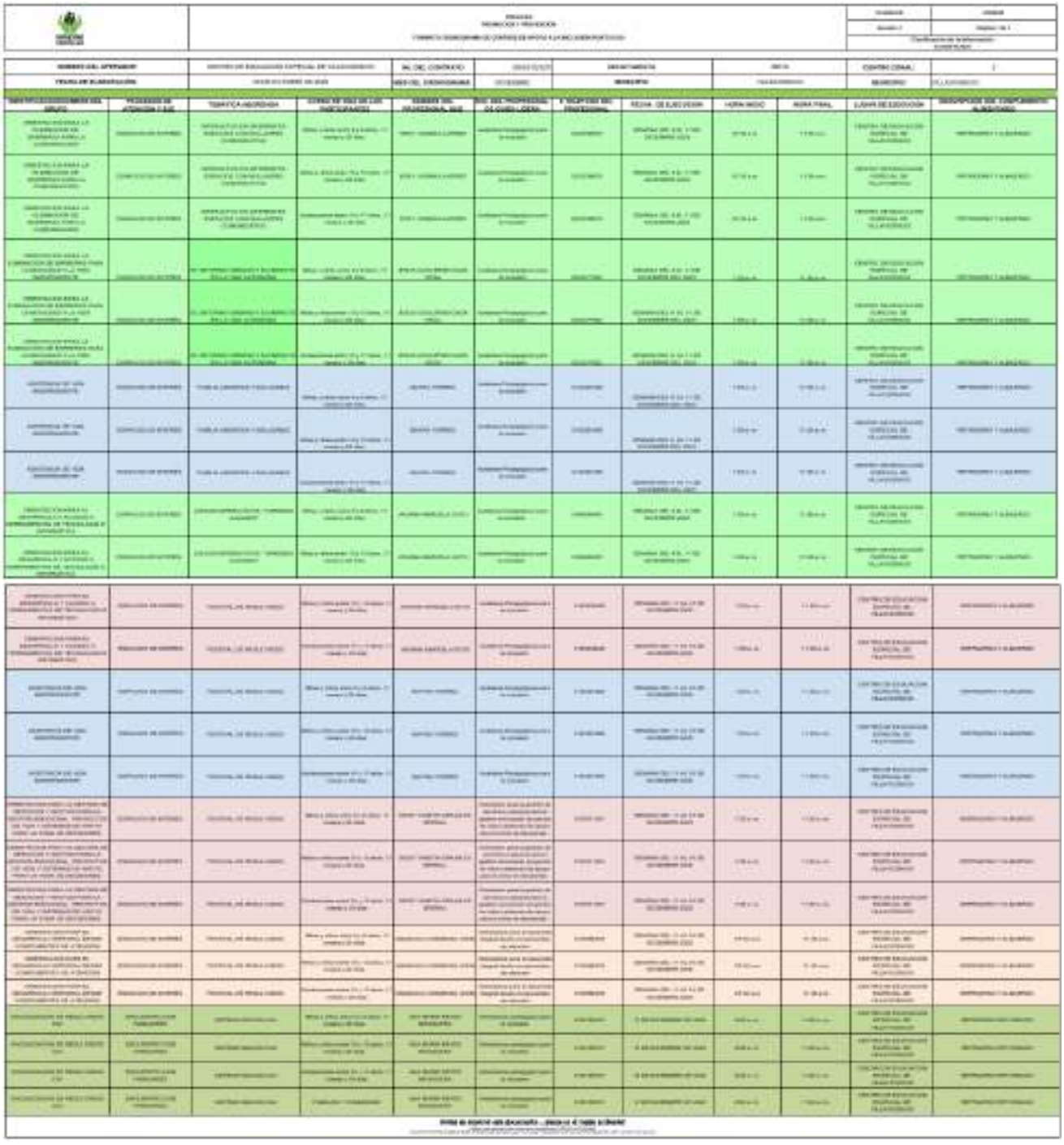




CRONOGRAMA ESPACIOS DE INTERES MES DE DICIEMBRE 2025



CRONOGRAMA ETAPA DE CIERRE DEL PROCESO DE ATENCION



CRONOGRAMA ENCUENTROS FAMILIARES

Alcance: Ante el proceso de atención presencial, las familias deben participar de espacios de inclusión para el mejoramiento de la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual, en pro del descubrimiento de habilidades y destrezas individuales, apropiándose de aprendizajes que contribuyen al fortalecimiento de vínculos afectivos, de cuidado y protección de los participantes, partiendo del compromiso por parte de las familias, brindándoles las herramientas adecuadas para el manejo general ante la necesidad particular de cada caso, donde les permita ejecutar actividades propias de cada familia, contando con los recursos que se encuentran en su entorno y que garanticen la continuidad de los procesos de atención integral, apoyando de manera permanente el ejercicio de atención institucional brindado por el Centro de Educación Especial de Villavicencio.

CRONOGRAMA DE ENCUENTROS FAMILIARES						
No.	Fecha	TEMA	Objetivo	Recurso	Responsable	Evidencia
1	JUNIO DE 2025	Socialización de las minutas del CEE y fortalecimiento de hábitos saludables	Dar a conocer a las familias los criterios nutricionales bajo los cuales se rige la alimentación que se ofrece a sus hijos e hijas en el Centro de Apoyo a la Inclusión y a través de recomendaciones alimentarias estimular la implementación de hábitos de vida saludables al interior de sus hogares.	Presentación en PowerPoint que posteriormente se diseñará el Banner como invitación formal al encuentro familiar que será enviado a través de la plataforma de WhatsApp y en físico, con el fin de incentivar la asistencia y el compromiso de corresponsabilidad de las familias en el proceso de atención de sus hijos e hijas.	JUNIO DE 2025	Socialización de las minutas del CEE y fortalecimiento de hábitos saludables
2	JULIO DE 2025	Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunicación Afectiva	Promover la comunicación abierta, el respeto y la comprensión mutua como base del fortalecimiento de los lazos familiares, como herramientas de apoyo en el proceso de atención individual y familiar de los niños, niñas, y adolescentes vinculados a la modalidad Centro de Apoyo a la Inclusión desarrolladas en el Centro de Educación Especial de Villavicencio.	Realización de un Flyer comunicativo para convocar a las familias a este Encuentro, que será enviado vía WhatsApp al grupo de "Familias CEE" y en físico, como circular para recordar la asistencia de modo presencial a la institución. Presentación de PowerPoint, como herramienta de apoyo para el desarrollo de la temática del encuentro. Computador. Internet. Celular. Orientadores del Centro de Educación Especial de Villavicencio. **Herramientas para el diálogo familiar, resolución de conflictos, escucha activa, expresión de emociones y reconocimiento de las necesidades individuales y colectivas.**	El Encuentro estará organizado y liderado por el equipo de Orientadores, con el apoyo de los auxiliares pedagógicos.	Captura de pantalla de la invitación enviada vía WhatsApp, al grupo de familias. Registros de asistencia y fotográficos del desarrollo del Encuentro. Informe final de la actividad.
3	AGOSTO DE 2025	Crianza Amorosa, Igualitaria y Libre de Violencias	Reflexionar sobre las prácticas de crianza desde una perspectiva de amor, igualdad y respeto a los derechos.	Realización de un Flyer comunicativo para convocar a las familias a este Encuentro, que será enviado vía WhatsApp al grupo de "Familias CEE" y en físico, como circular para recordar la asistencia de modo presencial a la institución. Presentación de PowerPoint, como herramienta de apoyo para el desarrollo de la temática del encuentro. Computador. Internet. Celular. Orientadores del Centro de Educación Especial de Villavicencio.	El Encuentro estará organizado y liderado por el equipo de Orientadores, con el apoyo de los auxiliares pedagógicos.	Capturas de pantallas de la invitación enviada a las familias a través de WhatsApp. Registros de asistencia y fotográficos del desarrollo de la actividad institucional. Informe final de la actividad.

				Enfoques de crianza positiva, disciplina sin violencia, equidad de género en la crianza, rol de las emociones, límites y acompañamiento.		
4	SEPTIEMBRE DE 2025	Inclusión y Diversidad: Reconocimiento de las Capacidades y Derechos	Sensibilizar sobre la importancia de valorar la diversidad y promover la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad o diferencias individuales.	Realización de un Flyer comunicativo para convocar a las familias a este Encuentro, que será enviado vía WhatsApp al grupo de "Familias CEE" y en físico, como circular para recordar la asistencia de modo presencial a la institución. Presentación de PowerPoint, como herramienta de apoyo para el desarrollo de la temática del encuentro. Computador. Internet. Celular. Orientadores del Centro de Educación Especial de Villavicencio. **Identidad, derechos, capacidades, barreras sociales y actitud familiar frente a la inclusión, participación plena en el hogar, escuela y comunidad.**	El Encuentro estará organizado y liderado por el equipo de Orientadores, con el apoyo de las auxiliares pedagógicas.	Capturas de pantallas de la invitación enviada a las familias a través de WhatsApp. Registros de asistencia y fotográficos del desarrollo de la actividad institucional. Informe final de la actividad.
5	OCTUBRE DE 2025	Cuidado del Cuidador: Bienestar Emocional y Salud Mental Familiar	Fomentar el autocuidado de los adultos responsables, reconociendo su rol clave en el bienestar familiar.	Realización de un Flyer comunicativo para convocar a las familias a este Encuentro, que será enviado vía WhatsApp al grupo de "Familias CEE" y en físico, como circular para recordar la asistencia de modo presencial a la institución. Presentación de PowerPoint, como herramienta de apoyo para el desarrollo de la temática del encuentro. Computador. Internet. Celular. Orientadores del Centro de Educación Especial de Villavicencio. **Estrategias de autocuidado, manejo del estrés, redes de apoyo, salud emocional y la importancia del equilibrio entre el cuidado a otros y a sí mismo.**	El Encuentro estará organizado y liderado por el equipo de Orientadores, con el apoyo de las auxiliares pedagógicas.	Capturas de pantallas de la invitación enviada a las familias a través de WhatsApp. Registros de asistencia y fotográficos del desarrollo de la actividad institucional. Informe final de la actividad.
6	NOVIEMBRE DE 2025	Participación y Corresponsabilidad: Las Familias como Agentes de Cambio	Motivar la participación activa de cada miembro familiar en la construcción de un entorno protector y justo.	Realización de un Flyer comunicativo para convocar a las familias a este Encuentro, que será enviado vía WhatsApp al grupo de "Familias CEE" y en físico, como circular para recordar la asistencia de modo presencial a la institución. Presentación de PowerPoint, como herramienta de apoyo para el desarrollo de la temática del encuentro. Computador. Internet. Celular. Orientadores del Centro de Educación Especial de Villavicencio.	El Encuentro estará organizado y liderado por el equipo de Orientadores, con el apoyo de las auxiliares pedagógicas.	Capturas de pantallas de la invitación enviada a las familias a través de WhatsApp. Registros de asistencia y fotográficos del desarrollo de la actividad institucional.
				Corresponsabilidad en la crianza, participación de niños, niñas y adolescentes, toma de decisiones compartidas, liderazgo familiar y comunitario.		Informe final de la actividad.
7	DICIEMBRE DE 2025	Construcción de Entornos Protectores y Planes de Acción Familiar	Co-crear con las familias estrategias prácticas que promuevan el bienestar, la protección y el desarrollo integral de todos los miembros.	Realización de un Flyer comunicativo para convocar a las familias a este Encuentro, que será enviado vía WhatsApp al grupo de "Familias CEE" y en físico, como circular para recordar la asistencia de modo presencial a la institución. Presentación de PowerPoint, como herramienta de apoyo para el desarrollo de la temática del encuentro. Computador. Internet. Celular. Orientadores del Centro de Educación Especial de Villavicencio. **Diseño de planes de acción, prevención de vulneraciones, redes de apoyo, rutinas familiares saludables y compromiso comunitario.**	El Encuentro estará organizado y liderado por el equipo de Orientadores, con el apoyo de las auxiliares pedagógicas.	Capturas de pantallas de la invitación enviada a las familias a través de WhatsApp. Registros de asistencia y fotográficos del desarrollo de la actividad institucional. Informe final de la actividad.

CRONOGRAMA ENCUENTROS DE MOVILIZACION SOCIAL Y COMUNITARIA

Tema	Lugar	Fecha de la acción	Hora inicio	Hora final	Acciones
Movilización social y comunitaria	Espacio recreativo	Agosto	7:30 am 1:30 PM	11:30 am 5:20 PM	Fomentar la participación e inclusión por medio de espacios recreativos.
Movilización social y comunitaria	Espacio Deportivo	Primera semana de octubre	7:30 am 1:30 PM	11:30 am 5:20 PM	Fomentar la inclusión, el desarrollo personal y la mejora de las capacidades físicas, sociales y emocionales de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual a través de su participación en olimpiadas deportivas adaptadas.

CRONOGRAMA EJERCICIOS CONTROL SOCIAL

Tema	Lugar	Fecha de la acción	Hora inicio	Hora final	Acciones
Control social	Centro de Educación Especial de Villavicencio	Mayo de 2025	8:00 am 3:00 PM	10:00 am 5:00 PM	Socialización de los Centros de Apoyo a la Inclusión con las y los participantes, sus familias y la comunidad.
Control social	Centro de Educación Especial de Villavicencio	Julio de 2025	8:00 am 3:00 PM	10:00 am 5:00 PM	Desarrollo de visita inicial a los Centros de Apoyo a la Inclusión.
Control social	Centro de Educación Especial de Villavicencio	Septiembre de 2025	8:00 am 3:00 PM	10:00 am 5:00 PM	Desarrollo de visita de seguimiento.
Control social	Centro de Educación Especial de Villavicencio	Noviembre de 2025	8:00 am 3:00 PM	10:00 am 5:00 PM	Socialización y retroalimentación frente a los resultados, logros y retos.

CRONOGRAMA PARTICIPACION SOCIAL

Tema	Lugar	Fecha de la acción	Hora inicio	Hora final
Día internacional del autocuidado	Centro de Educación Especial de Villavicencio	15 de julio de 2025	8:00 am 4:00 PM	9:00 am 5:00 PM
Dia internacional de la paz	Centro de Educación Especial de Villavicencio	05 de agosto de 2025	8:00 am 4:00 PM	9:00 am 5:00 PM
Semana de prevención del embarazo adolescente	Centro de Educación Especial de Villavicencio	25 de septiembre de 2025	8:00 am 4:00 PM	9:00 am 5:00 PM
Día mundial de la salud	Centro de Educación Especial de Villavicencio	15 de octubre de 2025	8:00 am 4:00 PM	9:00 am 5:00 PM
Prevención todo tipo de violencia	Centro de Educación Especial de Villavicencio	13 de noviembre de 2025	8:00 am 4:00 PM	9:00 am 5:00 PM
Día mundial de las personas con discapacidad	Centro de Educación Especial de Villavicencio	13 de diciembre de 2025	8:00 am 4:00 PM	9:00 am 5:00 PM

CRONOGRAMA PLAN DE FORTALECIMIENTO TECNICO AL TALENTO HUMANO

FECHA	TEMA	PROPOSITO	RESPONSABLE
JUNIO	Prevención de violencias sexuales y explotación sexual comercial de NNA (ESCNNA).	Brindar a las y los participantes conocimientos, herramientas prácticas y estrategias de sensibilización orientadas a prevenir las violencias sexuales y la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA), fortaleciendo capacidades para identificar situaciones de riesgo, actuar de manera oportuna y promover entornos seguros, protectores y respetuosos de los derechos de la niñez y la adolescencia.	Orientadora pedagógica para la inclusión.
	Referente Pedagógico	Fortalecer los conocimientos, competencias y habilidades de los funcionarios en torno al referente pedagógico institucional, promoviendo la comprensión de sus fundamentos, enfoques, principios y orientaciones metodológicas, con el fin de favorecer su adecuada implementación en los procesos pedagógicos y garantizar prácticas coherentes, inclusivas y de calidad.	Orientadora pedagógica para la inclusión.

JULIO	Prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNA	Sensibilizar y capacitar a los funcionarios en la identificación de factores de riesgo, señales de alerta y dinámicas asociadas al reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes por actores armados y grupos delictivos, promoviendo acciones preventivas, estrategias de protección integral y el fortalecimiento de entornos seguros que garanticen la protección de sus derechos y su desarrollo integral.	Orientadora pedagógica para la inclusión.
	Fortalecimiento de los escenarios de participación de NNA en pro de culturas de paz.	Fortalecer las capacidades y competencias del talento humano para promover y consolidar escenarios de participación significativa de niñas, niños y adolescentes, orientados a la construcción de culturas de paz, el diálogo, la convivencia pacífica y el reconocimiento de sus voces como sujetos activos de derechos y agentes de transformación social.	Orientadora pedagógica para la inclusión.
AGOSTO	Prevención de trabajo no protegido.	Sensibilizar y capacitar al talento humano en la identificación, prevención y atención de situaciones de trabajo no protegido que afectan a niñas, niños y adolescentes, promoviendo el reconocimiento de sus derechos, el fortalecimiento de entornos seguros y la implementación de estrategias de prevención que contribuyan a su desarrollo integral y bienestar.	Orientadora pedagógica para la inclusión.
	Prevención de trabajo infantil, el trabajo no protegido e informal.	Fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias del talento humano para prevenir el trabajo infantil, el trabajo no protegido e informal, mediante la identificación de factores de riesgo, el reconocimiento de las implicaciones negativas en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, y la promoción de estrategias interinstitucionales y comunitarias orientadas a garantizar su protección, bienestar y pleno ejercicio de sus derechos.	Orientadora pedagógica para la inclusión.
SEPTIEMBRE	Promoción de la salud mental y el buen vivir	Fortalecer los conocimientos, actitudes y competencias del talento humano para promover la salud mental en sus entornos laborales y comunitarios, mediante la identificación temprana de factores de riesgo y protectores, la implementación de estrategias de promoción del bienestar emocional y la generación de entornos seguros, respetuosos y saludables que contribuyan a una mejor calidad de vida.	Orientadora pedagógica para la inclusión
	Fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos para la construcción de paz.	Orientar estrategias para el fortalecimiento de capacidades, habilidades, vocaciones y talentos fundamentales para la construcción de paz, promoviendo el reconocimiento de potencialidades individuales y colectivas, y el desarrollo de proyectos de vida que contribuyan a la convivencia pacífica, la inclusión social y la transformación positiva de sus comunidades.	Orientadora pedagógica para la inclusión
OCTUBRE	Prevencion de	Fortalecer los conocimientos, habilidades y	Orientadora

	violencias al interior del hogar. Prevencion de violencias basada en género.	competencias del talento humano para prevenir las violencias al interior del hogar y las violencias basadas en género, mediante la identificación de factores de riesgo, señales de alerta y dinámicas de violencia, así como la promoción de estrategias de prevención, atención oportuna y acompañamiento integral que contribuyan a la protección de los derechos, la convivencia pacífica y el bienestar de las personas.	pedagógica para la inclusión
NOVIEMBRE	Prevencion de embarazo infantil o en la adolescencia y subsecuente. Prevencion de matrimonios y uniones tempranas.	Fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias del talento humano para prevenir el embarazo infantil, el embarazo en la adolescencia y subsecuente, así como los matrimonios y uniones tempranas, mediante la sensibilización sobre sus causas, riesgos y consecuencias, la identificación de factores de vulnerabilidad y la promoción de estrategias de prevención, protección y garantía de derechos que favorezcan el desarrollo integral, la autonomía y el bienestar de niñas, niños y adolescentes.	Orientadora pedagógica para la inclusión

- **ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO.**

El Centro de Educación Especial de Villavicencio reúne a niños, niñas y adolescentes con discapacidad durante cuatro horas por jornada de lunes a viernes (días hábiles); es un espacio potencial de encuentro, de vinculación y donde se transmiten, intercambian y desarrollan experiencias y conocimientos de todo tipo. Es un ámbito donde se aprende a tomar decisiones, donde se ponen en juego el desarrollo de habilidades, se identifican fortalezas y dificultades propias y de los otros, donde se apuesta a aprender acerca de la resolución de conflictos, y se aprende a trabajar con otros con objetivos comunes.

El CEE promueve el desarrollo de potencialidades de los sujetos desde sus primeros años, fomentando y consolidando la adquisición de hábitos, actitudes y habilidades orientadas hacia una vida saludable y el desarrollo de la autonomía, por lo cual reducen las situaciones de riesgo en relación con la salud mental. Desde edades tempranas es necesario fomentar el desarrollo de opiniones propias, ejercitar la toma de decisiones, promover una lectura y mirada crítica sobre distintos aspectos del contexto y la realidad. Trabajar en promoción y prevención de la salud no tiene que ver solamente con contenidos específicos, ni saberes acerca de estas problemáticas, sino con el desarrollo de estos aspectos que se propone fomentar en el espacio educativo del Centro de Educación Especial de Villavicencio.

Comprender los hechos o situaciones que irrumpen de modo extraordinario en la cotidianeidad del Centro de Educación Especial de Villavicencio permite tomar las decisiones más adecuadas para brindar las mejores respuestas posibles. Esta idea parte de la premisa de que la realidad social es un permanente proceso de transformación. Desde esta mirada compleja, el Centro de Educación Especial de Villavicencio implementa:

- Los participantes no tienen acceso a la cocina del Centro de Apoyo a la Inclusion.
- En el encuentro familiar grupal se refuerza la importancia de mantener niveles de seguridad en el hogar para la protección de los niños, niñas y adolescentes para mantener la integridad personal de cada uno de ellos.
- Se socializa e implementa a nivel institucional protocolo de gestión de riesgos en el marco de la operación en territorio del programa y estrategias de la Dirección de Niñez y Adolescencia, teniendo en cuenta que este protocolo está en constante actualización por parte del ICBF.
- Se verifica que los participantes estén afiliados al SGSSS Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de la Consulta Afiliados BDUA - ADRES Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
- Promoción de comportamientos de prevención en las niñas, niños y adolescentes para que incremente su nivel de percepción de riesgo, anticipe las consecuencias de sus actos y decisiones.
- Promoción de comportamientos prosociales y competencias ciudadanas a través del componente pedagógico actualmente implementado.
- Si se identifica que un niño, niña o adolescente con edad inferior a los 14 años ha iniciado relaciones sexuales o vive en unión con un mayor de edad, esto es un delito tipificado como “acceso carnal abusivo con menor de catorce años (Art 211 de la Ley 599 del 2000)”, por lo que es necesario activar la denuncia a través de los diferentes mecanismos que tiene el ICBF: llamar a la línea 141 o reportar en el centro zonal más cercano.
- Desarrollo de actividades recreativas, deportivas, culturales.
- Desarrollo de movilizaciones para el fortalecimiento de habilidades y uso adecuado de los espacios que le ofrece la comunidad.
- Actividades sobre uso y manejo adecuado de las tecnologías.

- **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

La sistematización será la metodología por medio de la cual se mostrará a la sociedad los resultados, aprendizajes, transformaciones y retos hacia el futuro que surjan dentro del proceso de atención y será un producto audiovisual a partir de lenguajes multimodales lo que permitirá conocer a los territorios todas aquellas vivencias, sueños y visiones de nuestras niñas, niños y adolescentes con discapacidad, sus familias y comunidad en general.

Para lo anterior, es importante que durante el proceso de atención se ordene y registre los elementos claves de los diferentes componentes de atención que permitan mostrar experiencias inéditas que contribuyan a la autocomprensión y transformación de imaginarios y estereotipos sociales con respecto a las personas con discapacidad y sus familias. Una vez se tenga dicho registro serán compartidos a la comunidad, dicho espacio estará proyectado en la etapa de cierre del proceso de atención.

- **ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

El Centro de Educación Especial de Villavicencio constantemente revisa su quehacer para reorientar y consolidar procesos y prácticas pedagógicas y administrativas por tal motivo se realiza las siguientes acciones:

14.1 SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN:

Para llevar a cabo un seguimiento a los procesos y actividades planteadas y para realizar una consecuente autoevaluación, se utilizan las siguientes herramientas y estrategias de evaluación:

Reunión mensual para la evaluación de las actividades planeadas durante el mes y planear las del mes siguiente: esta tarea la convoca la coordinadora en conjunto con la orientadora pedagógica, logrando la reunión de todos los integrantes de la institución y evaluando cada una de las actividades desarrolladas durante el mes, en este espacio los orientadores desarrollan y entregan los informes de actividades evidenciando los resultados de estos. Esta reunión será el espacio de fortalecimiento al talento humano según la Guía Técnica del Servicio Centros de Apoyo a la Inclusion y se realizará en la jornada de la tarde del ultimo viernes de cada mes y siguiente sábado.

Revisión de planeaciones, guías y evaluaciones: esta tarea la realiza la orientadora pedagógica en conjunto con los orientadores y auxiliares pedagógicos comprobando con ello que las planeaciones y demás documentos de enseñanza y aprendizaje atiendan a los horizontes de acuerdo al modelo pedagógico de atención.

Evaluación de los funcionarios y funcionarias: se realiza en el último trimestre del año. Los funcionarios son evaluados por el orientador pedagógico y la coordinadora.

Autoevaluación: el funcionario o funcionaria también se autoevalúa, constituyéndose esto en un proceso de reconocimiento personal donde se valida el compromiso con la verdad y el mejoramiento personal, profesional e institucional.

Auditorías Internas y externas: El CEE en cabeza de la orientadora pedagógica- Coordinadora Técnica CEE genera auditorías internas, que periódicamente se llevan a cabo, hacen que el CEE, asuma la cultura de calidad, la autoevaluación y el mejoramiento constantes, como ejes transversales de su ser y quehacer dentro del proceso de atención institucional.

Reuniones periódicas del equipo administrativo: se constituye en una mirada que fortalece los procesos institucionales ya que además permite, en algunas ocasiones, reorientar dinámicas y estrategias; por tal razón, desde el área administrativa, se promueve un vínculo productivo y de crecimiento que favorece las dinámicas administrativas, pedagógicas y ocupacionales de la institución.

- **ELABORACIÓN DE PLANES DE MEJORA Y SEGUIMIENTO.**

Se busca generar acciones correctivas y de mejora en los procesos y procedimientos propios de la gestión estratégica, misional, de apoyo y evaluación del CEE, con el fin de garantizar la eficiente prestación de los servicios, y el buen uso de los recursos.

16.1 ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO CONTINUO

ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO			
ASPECTO	**ACCIONES DE MEJORAMIENTO**	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**	**RESPONSABLES**
Área Técnica	Carpeta con información individual y familiar del participante	Diario	Auxiliar de gestión Coordinador Área Técnica Orientadores para la eliminación de barreras.
	Caracterización, Plan Individual de apoyo a la Inclusion, seguimiento y cierre del proceso de atención de cada participante	Según orientado en la guía técnica de servicio Centros de Apoyo a la Inclusión.	Coordinador Área Técnica Orientadores para la eliminación de barreras.
	Desarrollo de los componentes de atención	Mensual	Coordinadora Orientadores Auxiliares Pedagógicos Nutricionistas Y demás personal del Talento Humano
Hojas de Vida del Talento Humano	Verificación y actualización de hojas de vida	Mensual	Asistente Administrativa
	Diligenciamiento y verificación de la base de datos del talento Humano	Diario	Asistente Administrativa
Infraestructura	Supervisión y control del aseo y desinfección de la planta física y los elementos de la institución	Diario	Asistente Administrativa
	Verificación e inspección de los elementos y enceres del servicio de alimentos para la dotación y mantenimiento necesario.	Anual	Directora Ejecutiva y Asistente Administrativa
	Verificación e inspección de la dotación institucional para el mantenimiento y la reposición correspondiente.	Anual	Directora Ejecutiva y Asistente Administrativa
Compras	Revisión y evaluación de proveedores para control de calidad.	Anual	Directora Ejecutiva, Contadora y Asistente Administrativa
Obligaciones Laborales.	Contabilizar y cancelar oportunamente salarios a los empleados.	Mensual	Financiera
	Realizar los pagos con sus novedades	Mensual	Financiera
Pago a Proveedores	Verificar las facturas con sus respectivos soportes para poder cancelarlas.	Los primeros 5 días del mes	Financiera

TRANSFORMACIONES Y RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados serán los siguientes:

- Garantizar servicios de atención que contribuyan al desarrollo armónico de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- Lograr el manejo adecuado de la discapacidad, la conservación de la salud y la prevención de la enfermedad, dentro de un ambiente que favorezca los hábitos de vida sana en las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual, garantizando el acceso en condiciones de equidad, oportunidad y calidad, a los servicios, acciones y políticas que ofrece la institución.
- Que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual, sus familias, cuidadoras y cuidadores vivan de forma independiente y participen plenamente en el ejercicio de sus derechos, minimizando o mitigando aquellas condiciones segregantes.
- Desarrollar aprendizajes en las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual que les facilite la inclusión en los diferentes contextos cotidianos, logrando así opciones y oportunidades para su proyecto de vida.
- Lograr la inclusión en los espacios de aula regular de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual promoviendo la garantía de derechos e inclusión social bajo los apoyos y ajustes razonables que requiera según el caso.
- Lograr la independencia o semi independencia de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual en el desarrollo de actividades básicas cotidianas que dignifique su estilo de vida.
- Promover en la familia de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual una conciencia crítica que permita afrontar las diversas situaciones propias que se presentan, orientándolos con temas pertinentes que contribuyan a la educación e integración de todos en una sana convivencia.
- El fomento del juego y las tecnologías como estrategia de desarrollo y aprendizaje, en un proceso de construcción del conocimiento donde se estimule el trabajo autónomo y colectivo.
- Fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias e institucionales en favor de la inclusión.
- Fortalecimiento técnico del equipo interdisciplinario mediante la participación activa en espacios formativos y de articulación.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales, como el reconocimiento, la expresión y la autorregulación de emociones, lo que favorece el bienestar personal y la convivencia armónica.
- Fortalecimiento de la autonomía y la confianza personal en los participantes, al utilizar la tecnología como una herramienta de apoyo para resolver problemas, buscar información y desarrollar proyectos.
- Sensibilización y aplicación de prácticas seguras y éticas en el uso de internet y redes sociales, reduciendo riesgos asociados al entorno digital.
- Reducción de barreras, al generar oportunidades equitativas de acceso a contenidos y experiencias formativas mediadas por la tecnología.

Control de Cambios a la Propuesta de Atención

Ítem modificado	Nombre del ítem	Descripción del cambio	Fecha
6.	Lectura de intereses	Se anexa lectura de intereses realizada a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias vinculadas al servicio Centros de Apoyo a la Inclusion ICBF.	30-07-2025
11	Propuesta de atención espacios de interés.	Se anexa planeación de los espacios de interés desde cada componente de atención.	30-07-2025
11	Cronograma	Se anexa cronograma de espacios de interés correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre 2025	30/09/2025
11	Cronograma	Se anexa cronograma de espacios de interés correspondientes al mes de diciembre y etapa de cierre	31 de octubre de 2025

OBLIGACION 7

ANEXO 1

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 8:00 am a 9:30 am – 2:00 pm a 3:30 pm	**Fecha:** 2 de diciembre del 2025
Lugar:	**Centro de Educación Especial de Villavicencio**
Dependencia que Convoca:	**Centro de Educación Especial de Villavicencio**
Proceso:	**Orientación para la gestión de servicios y apoyos para la gestión emocional, proyectos de vida y Sistemas de apoyo para la toma de decisiones.**
Objetivo:	**Favorecer en los niños, niñas y adolescentes la identificación de deseos, emociones, hábitos positivos y metas que desean llevar consigo para el nuevo año, así como reconocer aquellas experiencias o comportamientos que desean dejar atrás.**

Agenda:

1. Bienvenida y socialización de la actividad.
2. Preparación de “La Maleta del Nuevo Año”.
3. Reflexión
4. Cierre.

Desarrollo:

El día 2 de diciembre de 2025, en el marco de la etapa de atención del Centro de Apoyo a la Inclusión desde la Orientación para la gestión de servicios y apoyos para la gestión emocional, proyectos de vida y sistemas de apoyo para la toma de decisiones, se desarrolló con los niños, niñas y adolescentes de ambas jornadas la actividad de Deseos para el Nuevo Año denominada “La Maleta del Nuevo Año”. La jornada inició con un saludo cordial a los participantes y la presentación del objetivo, explicando que la intención era ayudarles a identificar qué desean llevar consigo al nuevo año —emociones, hábitos y metas— y qué experiencias o comportamientos desean dejar atrás.

Seguidamente, se presentó una maleta simbólica y se invitó a reflexionar sobre las preguntas: “¿Qué cosas queremos llevar?” y “¿Qué cosas ya no queremos cargar?”. Posteriormente, se realizó una exploración visual del material dispuesto, compuesto por imágenes y frases que representaban emociones, actividades y comportamientos. Cada participante eligió una emoción que quisiera sentir más el próximo año, una actividad que deseara realizar o aprender, y algún aspecto personal que quisiera mejorar. Con estas elecciones se procedió a la clasificación entre “Lo llevo” y “Lo dejo”, donde cada participante decidió qué elemento deseaba guardar dentro de la maleta, simbolizando aquello que quiere conservar y fortalecer, y qué elemento prefería ubicar por fuera, representando lo que desea dejar atrás y no repetir en el año que inicia.

Los niños, niñas y adolescentes participaron con muy buena actitud, mostrando entusiasmo, interés y agrado por la actividad, destacando que les recordó algunas tradiciones de fin de año relacionadas con preparar deseos y propósitos. A través de los apoyos visuales lograron expresar con mayor claridad sus emociones y metas, relacionándolas con experiencias cotidianas. Durante la socialización surgieron diversas expresiones que reflejaron la comprensión de la dinámica y la sensibilidad emocional de los participantes. Entre los relatos manifestaron frases como: “Voy a empezar el año con mucho amor por la familia y los compañeros”, “Voy a iniciar con amor y entusiasmo”; mientras que otro adolescente expresó: “Quiero tener un año sin peleas con los amigos”. Otros participantes compartieron: “Voy a dejar la rabia afuera de la maleta porque ya no quiero pelear”, “Quiero llevar alegría y juegos para el año nuevo”, “Quiero ser más paciente y hacer más caso”, “Voy a dejar la tristeza y llevar felicidad”, “Quiero aprender a bailar y dejar la pena” y “Quiero aprender a leer mejor”.

Conclusión general

La actividad permitió fortalecer el reconocimiento emocional, el autoconocimiento y la capacidad de proyectarse hacia el futuro, utilizando estrategias claras y accesibles para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Asimismo, favoreció la integración, la escucha respetuosa y la construcción colectiva de deseos positivos para el nuevo año, promoviendo un ambiente afectivo y motivador. Se resalta la participación activa del grupo, la apropiación de la dinámica y la disposición expresada durante todo el proceso.

PÚBLICA

Registro Fotográfico:



Decisiones:

En atención a los resultados de la actividad “La Maleta del Nuevo Año”, se determina la continuidad y fortalecimiento de las estrategias de apoyo para el reconocimiento emocional, la definición de metas personales y la promoción de habilidades socioemocionales en los niños, niñas y adolescentes participantes.

De igual forma, se establece la implementación sostenida de recursos visuales y dinámicas participativas que faciliten la expresión y clasificación de emociones, conductas y propósitos, garantizando su pertinencia para población con discapacidad cognitiva.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Para el nuevo proceso de atención, se establecerá el seguimiento a las metas emocionales y comportamentales identificadas en la actividad “La Maleta del Nuevo Año”, incorporando apoyos visuales y espacios breves de retroalimentación que faciliten la regulación emocional y la toma de decisiones de los participantes.	Orientador para la gestión de servicios y apoyos para la gestión emocional, proyectos de vida y Sistemas de apoyo para la toma de decisiones	Próximo proceso de atención.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Planillas de asistencia diaria.			
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	No aplica por terminación de contrato 50003162025		
Colaborador que elabora el acta:	Deisy Grajales B DEISY YANETH GRAJALES BERNAL Orientador para la gestión de servicios y apoyos para la gestión emocional, proyectos de vida y Sistemas de apoyo para la toma de decisiones.		

PÚBLICA

ANEXO 2

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: 8:00 am a 10:30 a.m.		Fecha: 12 de diciembre de 2025.
Lugar:	Centro de Educación Especial de Villavicencio	
Dependencia que Convoca:	Centro de Educación Especial de Villavicencio	
Proceso:	Socialización de resultados sobre los procesos de atención con niñas, niños, adolescentes con discapacidad, familias, comunidades y actores claves en los territorios.	
Objetivo:	Desarrollar espacios articulados con las Regionales, para la socialización de resultados sobre los procesos de atención con niñas, niños, adolescentes con discapacidad, familias, comunidades y actores claves en los territorios.	

Agenda:

- Bienvenida y apertura del encuentro
- Registro de asistencias
- Registro y entrega de Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN).
- Socialización de la agenda a los asistentes
- Entonación del Himno Nacional de Colombia interpretado en lengua de señas por los participantes.
- Presentación de video de experiencias exitosas del componente de atención Eliminación de Barreras para la Movilidad y la Vida Independiente.
- Presentación de muestra folclórica colombiana (Joropo, Abosao, Carranga, Cumbia)
- Recorrido por los stands de cierre de componentes de atención.
- Entrega de refrigerio a los asistentes.
- Cierre

Desarrollo:

Se da la bienvenida a las familias, comunidad y entes territoriales al encuentro de socialización de resultados del servicio Centros de Apoyo a la Inclusion. Seguidamente se realiza el diligenciamiento de las planillas de asistencia y posteriormente se entrega a las familias vinculadas al CAI el alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN), donde se hicieron recomendaciones sobre la manipulación y preparación de este complemento, ya que este es un apoyo nutricional de los niños, niñas y adolescentes. Posteriormente, se socializó la agenda del encuentro, brindando claridad sobre los momentos y actividades programadas.

Dentro de los asistentes de los entes territoriales se contó con la participación de funcionarios de la Universidad de los LIanos, la Secretaría de Salud Municipal, la Dirección de Justicia Municipal y el equipo de apoyo a la supervisión del ICBF.

Como acto protocolario, se realizó la entonación del Himno Nacional de Colombia, el cual fue interpretado en lengua de señas por los participantes, promoviendo la inclusión y el reconocimiento de la diversidad.

A continuación, se presentó un video que recopiló experiencias exitosas y espacios de interés desarrollados desde el componente de atención Eliminación de Barreras para la Movilidad y la Vida Independiente, destacando los avances, logros y el impacto positivo generado en los participantes.

Seguidamente, se llevó a cabo una muestra folclórica colombiana, en la cual los participantes realizaron presentaciones representativas de diferentes ritmos tradicionales como el joropo, el abozao, la carranga y la cumbia. Este espacio permitió visibilizar las habilidades artísticas desarrolladas durante el proceso de atención, promoviendo la participación activa, el trabajo en equipo y el reconocimiento de la diversidad cultural del país, a la vez que fortaleció la identidad cultural, la expresión corporal y artística, y el sentido de pertenencia de los participantes.

PUBLICA

Posteriormente, los asistentes realizaron un recorrido por los stands correspondientes al cierre de los diferentes componentes de atención, espacio que permitió la socialización de los procesos desarrollados, los aprendizajes adquiridos y los resultados alcanzados durante el periodo de atención. A continuación, se describe lo presentado en cada componente:

- **Desarrollo integral desde los componentes de atención:** Se realizó una galería fotográfica en la cual se exhibieron imágenes representativas de las actividades, espacios de participación y procesos desarrollados durante la atención, permitiendo evidenciar el fortalecimiento de habilidades, la inclusión y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

- **Componente Eliminación de Barreras para la Comunicación:** Se presentó un video audiovisual que recopiló el desarrollo de los espacios de interés trabajados con los participantes, así como la socialización del llavero comunicativo de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA), resaltando su aporte al fortalecimiento de la interacción, la expresión de necesidades y la participación activa. Durante el desarrollo del espacio se logró visibilizar de manera clara y sensible los avances, aprendizajes y transformaciones alcanzadas a lo largo de los procesos de atención, el proceso permitió reconocer no solo los logros individuales y colectivos de las niñas, niños y adolescentes, sino también el fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar y comunitaria en su desarrollo integral; durante las interacciones, se observaron reacciones de emoción, interés y reconocimiento por parte de las familias, quienes manifestaron algunas reacciones como, la cuidadora de Andrea Gabriela Borda, indicó: “Mi sobrina llevó a casa el llavero por error, y allí nos sentamos en la casa a observar todas las fichas y le hice preguntas sobre ellas, algunas no las reconocía muy bien pero otras si, lo que tenía muy claro es que allí estaba su nombre, foto y los datos míos si en caso que estuviera perdida me llamaran, eso para mí es muy importante", o cuando la madre de Alexandra Ramírez manifestó: “Agradezco profe por ayudar a mi hija a ser más independiente, yo estoy haciendo las vueltas para que ella siga estando acá y pueda aprender mucho más”, también escuchamos a la cuidadora de Julieth Ballesteros cuando se le explico que es el llavero comunicativo, que por el momento ella no se lo puede llevar pero que el próximo año el ejercicio práctico se extenderá a los hogares y con este podrán anticipar actividades, el reconocimiento de objetos, prendas de vestir, emociones y más, o la identificación de los participantes cuando salgan de casa, a esto la tía de Julieth manifestó: “Yo estoy feliz de que la niña este acá, porqué ella se muestra más feliz, despierta, colabora en casa y es más independiente, estaré al pendiente de las actividades con el llavero profe, gracias” y la madre de Claudia Clavijo, compartió su agradecimiento diciendo “Yo sé que mi hija es nueva, pero yo estoy feliz que ella este avanzando tanto acá en este colegio, yo agradezco su atención con mi hija y espero que el otro año pueda seguir asistiendo acá con ustedes profe, muchas gracias por enseñarle tanto”, todas estas manifestaciones dejaron en evidencia que el proceso de atención ha promovido avances significativos en los participantes y los padres de familia y cuidadores evidencian estos progresos como retos cumplidos gracias al trabajo de todo el equipo interdisciplinario.

- **Componente Asistencia para la Vida Independiente:** Se socializó un friso fotográfico de experiencias, en el marco de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Dicho proceso incluyó diversas actividades de información en salud orientadas al fortalecimiento del autocuidado, la identificación de riesgos y la adquisición de hábitos saludables.

- **Componente de Nutrición:** Se presentó un mural de experiencias que reflejó las acciones desarrolladas con los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, acompañado de una demostración de la actividad de germinación de frijol. Adicionalmente, se entregaron folletos informativos sobre alimentación saludable en época decembrina y recetas prácticas y económicas que promueven el consumo del frijol como alimento nutritivo. Las familias se mostraron satisfechas frente al material fotográfico que observaron y algunos mencionaron que sus hijos ya les habían comentado la actividad de germinación del frijol, les pareció interesante porque “así los niños y niñas experimentan de verdad cómo nace la planta”, “aprenden a cuidarla”, mostraron alegría cuando observaban a sus hijos e hijas que si participaron en las actividades educativas, mencionaron también que en “el colegio me dan comida saludable”. Los integrantes de la familia que asistieron a la socialización de resultados estuvieron de acuerdo en la importancia del adecuado manejo de los alimentos para evitar contaminaciones que pongan en riesgo la salud, como también mostraron interés por otras

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

formas de preparación del frijol, por lo que se les vio estimuladas para prepararlas en casa. Al finalizar varias personas tuvieron la oportunidad de llevar una de las matas que habían sido germinadas por sus hijos en el CEE a casa.

- **Componente Desarrollo y Acceso a Herramientas de Tecnología e Informática:** Durante el cierre del proceso se desarrollaron tres juegos en línea con diferentes temáticas:
- 1. El primer juego consistía en desarrollar diferentes acciones relacionadas con la gestión de emociones a partir de un grupo de tarjetas ubicándolas por parejas para generar fortalecimiento de habilidades como memoria, atención y concentración, al tiempo que se desarrollaba el tema de acciones frente al manejo de emociones.
-
- 2. El segundo juego se relacionaba con diferentes hábitos de higiene bucal y alimentación saludable, y consistía en evaluar si la respuesta era correcta o incorrecta con el fin de identificar aquellas acciones que ayudaban al cuidado bucal y a aprender que alimentos de los presentados eran saludables.
-
- 3. El tercer juego, desarrollado tenía que ver con el fortalecimiento de habilidades de lateralidad, movilidad, equilibrio, atención y concentración, el juego llamado “Tapete en Movimiento” presentaba una serie de cuadros de color amarillo, rojo, azul y verde, que se debían seguir según el video tutorial.

Ante la realización de dichos juegos las familias se mostraron interesadas y sorprendidas de como a sus hijos les agradaba realizarlos, estos los llevo a expresar opiniones como:

“Estos juegos son divertidos e interesantes para hacer en casa con los hijos”
“Parecieran fáciles, pero tienen su ciencia”
“No pensé que mi hijo fuera capaz de realizar estos juegos”
“Ahora sé que le gustan estos juegos voy a animarme para hacerlos juntos”.

- **Componente Gestión Emocional, Proyectos de Vida y Sistemas de Apoyo para la Toma de Decisiones:** Se presentó la caja de emociones como herramienta pedagógica para el reconocimiento y la expresión emocional, así como los proyectos de vida trabajados durante el proceso de atención, orientados al fortalecimiento de la autoestima, la toma de decisiones y la construcción de metas personales con el acompañamiento de redes de apoyo. Durante la socialización los padres y cuidadores manifestaron que los trabajos elaborados por sus hijos les permitieron reconocer aspectos emocionales, percepciones y pensamientos que en el entorno familiar no siempre logran expresar de manera verbal. Señalaron que estas producciones les ayudaron a comprender cómo son vistos por sus hijos e hijas, generando reflexiones importantes para mejorar las dinámicas y prácticas familiares. Asimismo, expresaron su agradecimiento por estos espacios, destacando que permiten reconocer las capacidades de los niños, niñas y adolescentes, evidenciar su posibilidad de expresarse y ejercer la toma de decisiones, y fortalecer la inclusión y la participación. Finalmente, las familias resaltaron que la experiencia les dejó aprendizajes significativos como núcleo familiar y valoraron de manera positiva el trabajo del equipo, reconociendo el impacto de las actividades en el fortalecimiento del bienestar emocional y la corresponsabilidad familiar.
 algunas de las frases expresadas fueron: "estos trabajos nos dejan ver cosas que en casa no expresan nuestros hijos" "no sabía cómo me veía mi hija, y es importante para mejorar algunas cosas en familia" “Agradecemos estos espacios donde nuestros hijos son reconocidos por sus capacidades.” “Estas actividades nos enseñan que nuestros hijos sí pueden expresarse y tomar decisiones.” “Nos vamos con muchos aprendizajes como familia.” “Felicitamos al equipo por crear actividades que fortalecen la inclusión y la participación.”

Para finalizar este encuentro, se realizó indagación con los padres de familia y cuidadores presentes sobre si en algún momento alguien ha realizado algún cobro, les han exigido aportes en especie o trabajo, a cambio de los servicios de atención recibidos para sus hijos dentro del Centro de Apoyo para la Inclusión, a lo cual ellos manifiestan no haber recibido nunca exigencias económicas por parte de los funcionarios del Centro de Educación Especial de Villavicencio; frente a esto, se les recomienda

PÚBLICA

que si en algún momento alguien les solicita dinero o cualquier tipo de aporte por los servicios recibidos para sus hijos se informe inmediatamente al personal administrativo o técnico del CAI.

Registro fotográfico

































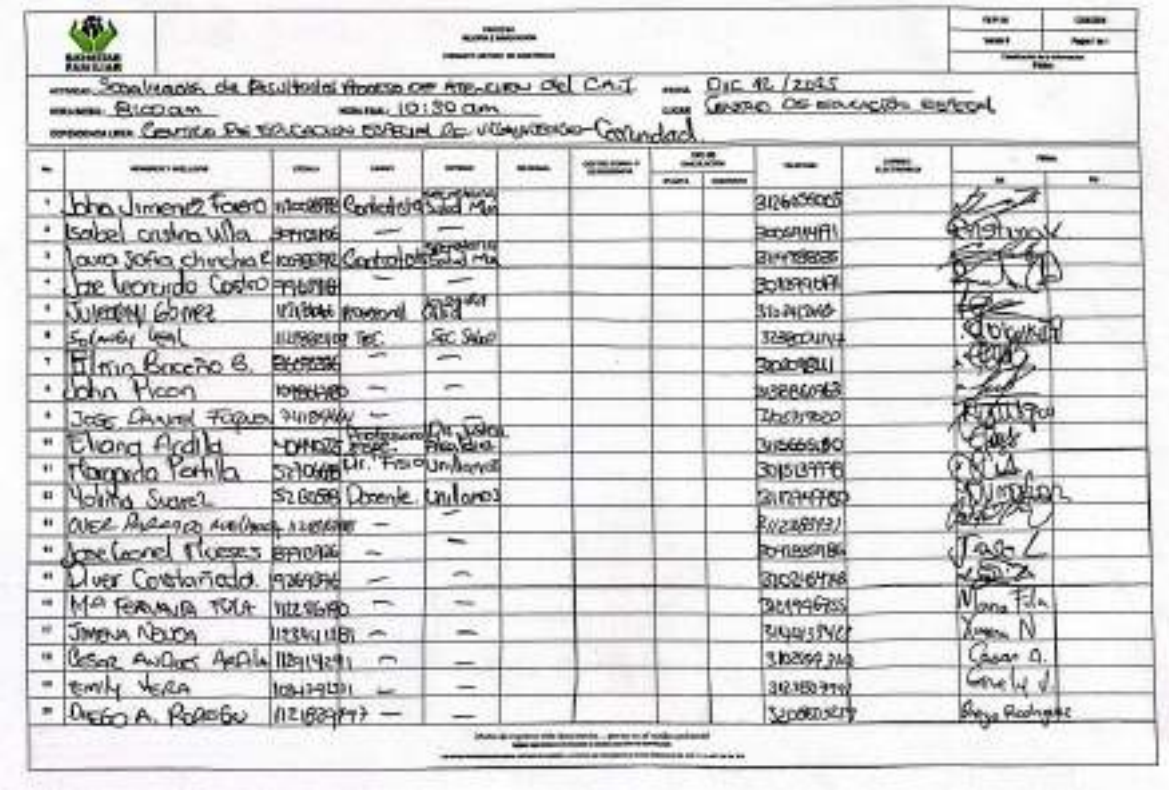








Planillas de asistencia







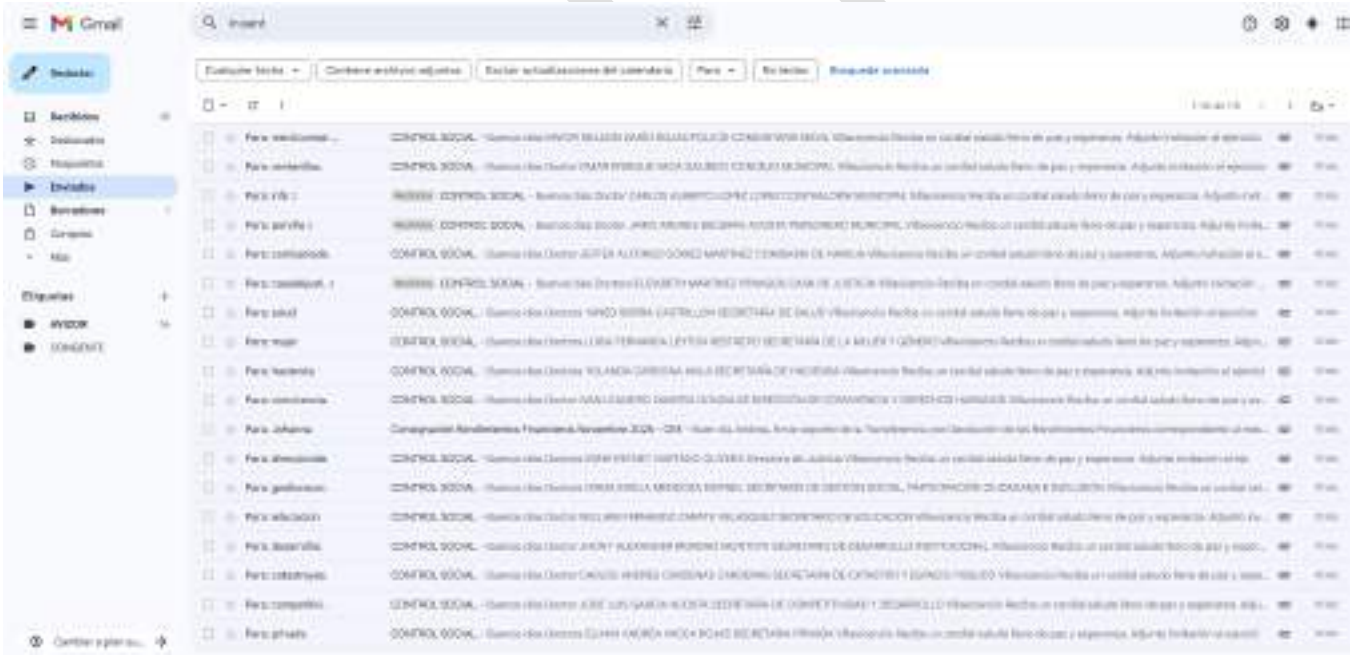









Gmail
INVITACION SOCIALIZACION DE RESULTADOS CAI
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
Clausura del Proceso de Atención Centro de Apoyo a la Inclusión
Viernes
12
Responder
Responder a todos
Reenviar


Gmail
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Compras
Más
Etiquetas
AVIZOR
CONSENTE

Decisiones:

- Fortalecer la continuidad de los espacios de socialización de resultados, reconociéndolos como una estrategia efectiva para visibilizar los avances, aprendizajes y logros alcanzados por los niños, niñas y adolescentes con discapacidad durante el proceso de atención.
- Dar continuidad al desarrollo integral desde los diferentes componentes de atención, garantizando acciones articuladas que promuevan la inclusión, la autonomía, la participación y el bienestar de los participantes.
- Continuar promoviendo acciones que fortalezcan la vida independiente y la autonomía funcional, mediante actividades prácticas y significativas acordes a las necesidades y capacidades de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Realizar la sistematización de la socialización de resultados del proceso de atención CAI.	Orientadores	Diciembre
Seguir promoviendo acciones articuladas entre los diferentes componentes, garantizando un enfoque integral que responda a las necesidades de los participantes y sus familias.	Talento Humano CAI	Durante el desarrollo del proceso atención
Fortalecer la participación activa de los NNA con discapacidad y sus familias en los espacios pedagógicos, culturales y formativos.	Orientadores y familias.	Durante el desarrollo del proceso atención

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Se anexan planillas de asistencia		CEE	

Próxima reunión:	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	No aplica	No aplica	No aplica

Colaborador que elabora el acta:	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD** **Ana Maria Reyes Mosquera** Orientadora Pedagógica para la Inclusion.

PÚBLICA

ANEXO 3

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No. 00	
Hora: 7:30 am a 11:00 am / 2:00 pm a 5:30 pm	Fecha: 03 de diciembre de 2025
Lugar:	Centro de Educación Especial de Villavicencio
Dependencia que Convoca:	Direcciones de Infancia Adolescencia y Juventud - Regional Meta - Centro de Apoyo a la Inclusión – Centro de Educación Especial de Villavicencio
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Conmemoración Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Agenda:

- Apertura de la jornada.
- Registro y bienvenida
- Simulación de compra de boletería.
- Simulación de compra en la dulcería del cine.
- Ingreso a la sala de cine.
- Proyección de la Película “Wonder”
- Conversatorio con los y las participantes
- Cierre.
- **Desarrollo**

DATOS GENERALES DE LA CONMEMORACION O ACTIVIDAD.

- **Nombre de la actividad:** *Día Internacional de las Personas con Discapacidad*
- **Centro zonal o forma de Atención:**
 Centro zonal 2 – Centro de Apoyo a la Inclusión- Punto Fijo
- **Número de participantes convocados**
 96 participantes
- **Número de participantes**
 De 6 años a 11 años y 11 meses: 46 participantes
 De 12 años a 17 años y 11 meses: 50 participantes
- **Objetivo de la Actividad:**

Promover la participación activa, la autonomía y la expresión de niñas, niños, adolescentes con discapacidad, mediante una experiencia cinematográfica significativa y accesible, que permita reflexionar sobre el respeto, la diversidad y la inclusión,

PÚBLICA

fortaleciendo el reconocimiento de todas las formas de comunicación y reafirmando habilidades para la vida independiente a través de actividades prácticas como la simulación de compra de boletería y alimentos con dinero didáctico.

- **Desarrollo de la actividad:**

La actividad se llevó a cabo en ambas jornadas de atención dentro del Centro de Apoyo a la Inclusión, garantizando la participación de niñas, niños y adolescentes vinculados al servicio. Desde el inicio, se dispuso un ambiente acogedor que permitiera generar confianza, motivación y expectativa frente a la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, durante el ingreso, se realizó la entrega de dinero didáctico, estrategia pedagógica que buscó fortalecer habilidades funcionales y promover el ejercicio autónomo en actividades de la vida diaria, en concordancia con el componente de eliminación de barreras para la movilidad y la vida independiente.

Como parte central de la actividad, se desarrolló la dinámica de simulación de compra de boletería, para la cual se instaló un punto de "taquilla" que recreaba una experiencia real de asistencia al cine. En esta ocasión, dos niños participantes del Centro fueron delegados como responsables de la venta de boletería y la entrega de las crispetas, asumiendo roles de liderazgo y servicio. Esta participación activa fortaleció en ellos habilidades de interacción, responsabilidad, comunicación y autonomía, permitiendo además que los demás participantes vivieran una experiencia cercana a un servicio real ofrecido por sus propios compañeros.

Cada asistente realizó el intercambio simbólico del dinero didáctico por su boleta de ingreso y recibió, como complemento de la experiencia, una bolsa de crispetas, elemento que aportó un componente sensorial y cultural característico de las salas de cine. El equipo de orientadores y auxiliares pedagógicos acompañaron este proceso asegurando la comprensión de los pasos, validando expresiones verbales y no verbales, y garantizando que todos los participantes tuvieran la oportunidad de interactuar desde sus capacidades y formas de comunicación.

Posteriormente, se dio ingreso a la sala ambientada especialmente para la actividad. El espacio fue adecuadamente preparado con iluminación tenue, cartel de "estreno", música suave y sillas organizadas estratégicamente, generando un entorno accesible y estimulante que facilitó la inmersión en la experiencia. Antes de iniciar la proyección, se presentaron las normas de convivencia, se realizó una breve contextualización sobre la película "Wonder" y se invitó a los asistentes a disfrutar respetando las diversas formas de participación presentes en el grupo.

Durante la proyección, se observó un ambiente de disfrute y atención en el que se validaron múltiples formas de expresión: risas, gestos, movimientos corporales, vocalizaciones, preguntas espontáneas y reacciones emocionales diversas. Estas manifestaciones fueron reconocidas como respuestas legítimas, reflejando comprensión, conexión emocional y participación activa, de acuerdo con las orientaciones institucionales.

PÚBLICA

Al finalizar la película, se llevó a cabo un conversatorio participativo, las niñas, niños y adolescentes compartieron diversas reacciones emocionales y reflexiones espontáneas que evidenciaron su comprensión de la película “Wonder”. Algunos participantes manifestaron verbalmente que la historia les generó sentimientos de tristeza en las escenas donde el protagonista enfrentaba burlas o rechazo, mientras que otros expresaron alegría y orgullo en los momentos en que el personaje lograba superar desafíos con el apoyo de su familia y amigos.

Varios participantes, señalaron que la película les enseñó a “ser más amables con los demás” y a “no reírse cuando un compañero es diferente”, demostrando una interpretación profunda de los mensajes centrales de la historia. Otros expresaron que se sintieron identificados con situaciones de timidez o dificultad para relacionarse, mencionando frases como “a veces yo también tengo miedo de hablar” o “me gusta cuando ayudan a ser valientes” .En cuanto a las expresiones no verbales, se observaron gestos de asentimiento cuando se mencionaban ideas relacionadas con el respeto y la amistad; algunos participantes realizaron abrazos espontáneos a sus compañeros al hablar de la importancia del apoyo y otros levantaron la mano para compartir opiniones, mostrando interés y participación activa.

El cierre de la actividad “Tiempo de cine” se orientó la importancia de promover entornos inclusivos, respetuosos y accesibles, a su vez se agradeció a los y las participantes por su disposición y compromiso.

- ***Conclusiones:***

1. La actividad “Tiempo de Cine” permitió fortalecer la autonomía y participación activa de las niñas, niños y adolescentes, al integrar dinámicas funcionales como la simulación de compra de boletería con dinero didáctico, elemento que promovió la toma de decisiones, la interacción social y el reconocimiento de habilidades orientadas a la vida independiente.

2. La ambientación de la sala y la entrega de crispetas potenciaron la experiencia sensorial, generando un entorno accesible y motivador que facilitó la inmersión en la actividad. Este ambiente contribuyó a que los participantes se sintieran cómodos, seguros y con plena libertad de expresar sus emociones y formas de comunicación.

3. La proyección de la película “Wonder” se constituyó en un recurso pedagógico de alto impacto, ya que promovió reflexiones profundas sobre la diversidad, el respeto, la empatía y la aceptación de las diferencias. Las reacciones observadas evidenciaron sensibilidad frente a las experiencias del protagonista y permitieron conversaciones significativas alrededor del buen trato y la importancia de reconocer el valor de cada persona.

4. La actividad cumplió con los lineamientos orientados a la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, promoviendo entornos protectores, accesibles y respetuosos, y fortaleciendo el enfoque de derechos, inclusión y autonomía dentro del Centro de Apoyo a la Inclusión.

PÚBLICA

- **Logros:**

1. Fortalecimiento de la autonomía funcional: La dinámica de compra de boletería con dinero didáctico permitió que niñas, niños y adolescentes practicaran habilidades relacionadas con la toma de decisiones, el manejo de recursos y el acceso independiente a servicios cotidianos, aportando al desarrollo de competencias para la vida diaria.

2. Validación de múltiples formas de comunicación: Durante la actividad se reconocieron y valoraron expresiones verbales, no verbales, gestuales y apoyadas en recursos visuales, lo cual favoreció la participación plena de cada persona y reforzó el principio institucional de respeto por la diversidad comunicativa.

3. Alta participación e involucramiento emocional: Se evidenció motivación, curiosidad y conexión emocional durante la proyección de la película "Wonder", lo que facilitó el aprendizaje significativo y promovió reflexiones espontáneas sobre la empatía, el respeto y la aceptación de las diferencias.

4. Ambiente inclusivo y accesible: La ambientación de la sala de cine y la entrega de crispetas contribuyeron a crear un entorno seguro, agradable y estimulante, favoreciendo la inmersión en la experiencia y generando un espacio cultural accesible para todas las personas.

5. Fortalecimiento del trabajo colaborativo: La elaboración del mural permitió que los participantes trabajaran de manera conjunta, compartiendo interpretaciones, emociones y conceptos clave, lo que promovió habilidades sociales y la construcción de significados colectivos.

6. Consolidación de aprendizajes socioemocionales: Las reflexiones posteriores a la proyección evidenciaron comprensión sobre valores como la empatía, la solidaridad, el buen trato y el reconocimiento del otro, elementos esenciales para la convivencia y la promoción de entornos protectores.

7. Cumplimiento de los lineamientos institucionales: La actividad se desarrolló conforme a las orientaciones para la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, integrando los elementos pedagógicos, metodológicos y de registro establecidos.

- **Dificultades:**

1. Variabilidad en los niveles de atención y permanencia durante la proyección: Algunos participantes presentaron dificultades para mantener la atención sostenida durante toda la película, lo que requirió intervenciones adicionales del equipo para apoyar la regulación, redireccionar la participación y garantizar el disfrute de la actividad.

PÚBLICA

2. Diferencias en la comprensión del uso del dinero didáctico: Para algunos niños, niñas y adolescentes, el proceso de compra simbólica de boletería generó confusión inicial respecto al intercambio del dinero y el valor simbólico de la transacción, lo que implicó mayor acompañamiento individualizado por parte de los profesionales.

3. Necesidad de apoyos adicionales de comunicación: Algunos participantes requirieron ayudas visuales, gestuales o pictográficas adicionales para comprender las instrucciones y participar plenamente, lo que hizo necesario ajustar los tiempos previstos en la agenda.

- **Registro Fotográfico**







Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.




CARTELERA DE
CINE CEE








Smile






CINE CEE


CARTELERA DE
CINE CEE


CARTELERA DE


CARTELERA DE
CINE CEE





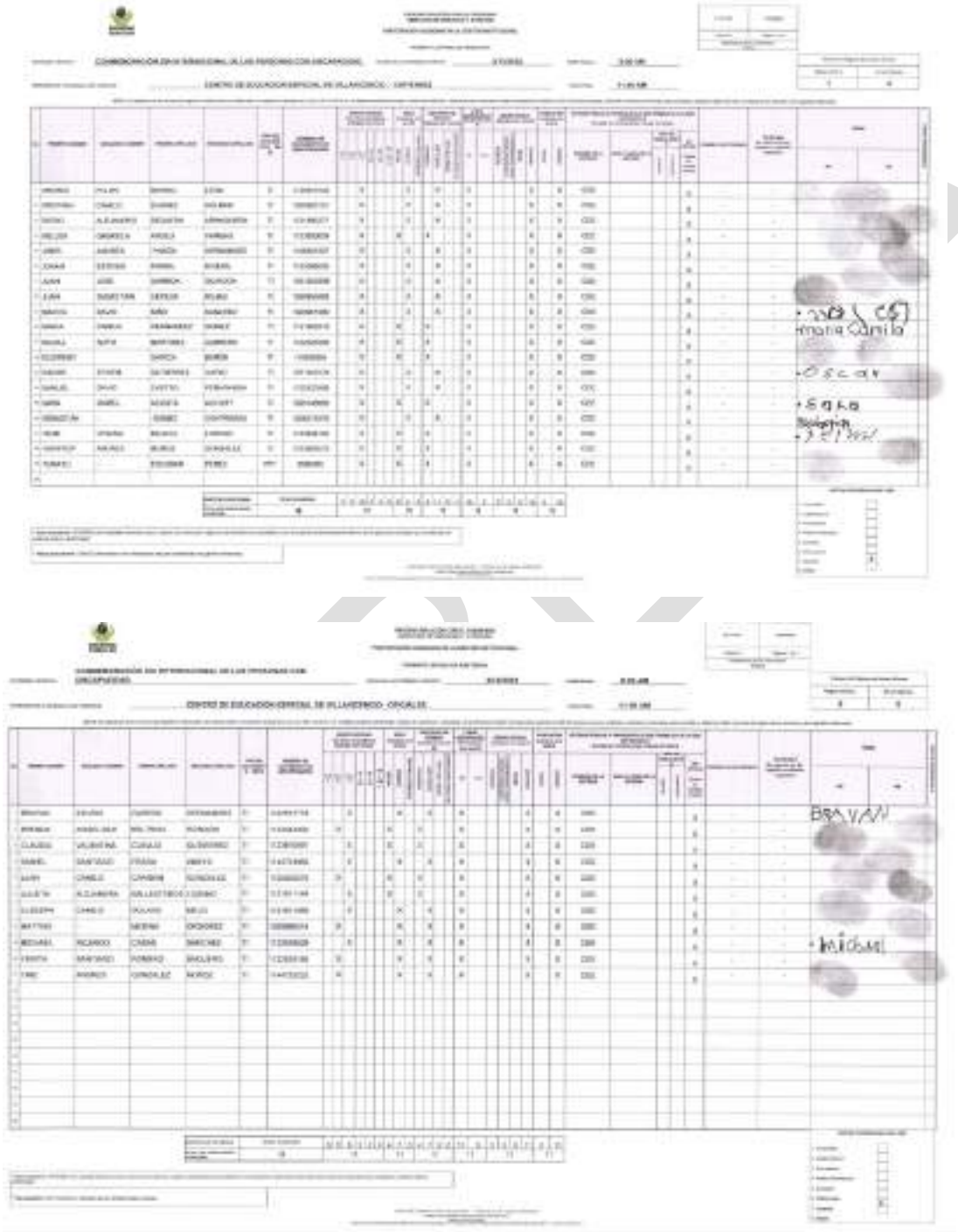






Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Listados de asistencia











- **Decisiones:**

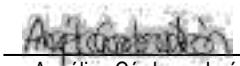
- Incorporar de manera permanente actividades que promuevan la vida independiente, tales como la simulación de compras, el uso de dinero didáctico y la asignación de roles funcionales, reforzando competencias cotidianas en niñas, niños y adolescentes.

-Potenciar el uso de apoyos visuales, pictográficos y sensoriales en todas las actividades institucionales, garantizando que las diversas formas de comunicación sean reconocidas, estimuladas y validadas.

-Generar nuevos espacios de sensibilización sobre empatía, diversidad y buen trato, tomando como punto de partida las reflexiones obtenidas durante esta actividad, y articulándolos con los procesos formativos del CEE.

La Actividad se termina siendo las 11:00 A.M Y 5:30 P.M

Compromisos/tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Fortalecer la promoción de entornos inclusivos y accesibles, continuar adecuando espacios y actividades que reconozcan la diversidad de necesidades sensoriales, comunicativas y funcionales de los participantes, garantizando su participación plena en futuros encuentros.	Orientadores y auxiliares pedagógicos	Durante el proceso de atención.
Dar continuidad a los ejercicios de autonomía y vida independiente implementando periódicamente dinámicas que involucren el uso de dinero didáctico, la toma de decisiones y la realización de tareas funcionales, con el fin de fortalecer habilidades para la vida diaria.	Orientadores y auxiliares pedagógicos.	Durante el proceso de atención.
Continuar promoviendo espacios de participación e inclusión mediante acciones intencionadas, relacionas y efectivas que contribuyan con el fortalecimiento de entornos protectores y la garantía de derechos.	Orientadores y auxiliares pedagógicos.	Durante el proceso de atención.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Se anexan listados de asistencia			
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	 Angélica Cárdenas León Orientadora para el desarrollo integral desde componente de atención		

PÚBLICA